Gobernación de Cundinamarca	SEGUIMIENTO CUENTAS DE COBRO	Código: A-GF-FR-
		Versión: 1
	GESTIÓN JURÍDICA	Fecha de Aprobación: 16/sep/2024

CONTRATISTA: S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S. / Contrato No. SH-LP-PS-287-2025

NÚMERO DE CUENTA RADICADA: 02

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMÁN | **FECHA :** | **09/07/2025**

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO	RESULTADO C	RESULTADO NC	FECHA/ OBSERVACIONES ENTRADA CUENTA DE COBRO	FECHA/ OBSERVACIONES SALIDA CUENTA DE COBRO	FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE
Radicacion en la Oficina Asesora Jurídica			09-07-25 4:22 Andrea Duarte		
Reparto revisión abogado Oficina Asesora Jurídica				11-7-2025	
Revisión y firma Jefe Oficina Asesora Jurídica					
Entrada de pedido (SAP) area financiera Oficina Asesora Jurídica					
Radicacion al Despacho Secretario de Hacienda					

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Gobernación de CUNDINAMARCA	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO	Código: A-GF-FR-079
		Versión: 1
	GESTIÓN FINANCIERA	Fecha de Aprobación: 31/may/2023

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: Subdirección de Atención al Contribuyente

NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS: 02

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMÁN — **FECHA :** 09/07/2025

PARÁMETRO	RESULTADO		SOPORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfación se encuentra debidamente diligenciado?	X			
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?	X		FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017-VERSIÓN 3	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?	X		PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?	X		INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?	X		CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
PARÁMETRO	X		SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?	X		SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?	X		CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargadada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?	X		PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?	X		OTROS	

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Funcionario responsable de realizar la entrega _____

Funcionario responsable de la recepción _____

S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS
NIT. 830120215-2
aseguramientodelingreso@s3.com
CR 49A # 86-40 BARRIO PATRIA BOGOTÁ
6510051
WWW.S3.COM.CO

SIMPLE SMART SPEEDY

Factura Electrónica de venta No.:	SSS-7.527
Fecha de Facturación:	03/07/2025
Fecha de Vencimiento:	03/08/2025
Hora:	08:33:19 a.m.
Periodo Facturado:	Junio
Orden de Compra:	

Señor (a):
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT./C.C.: 899999114-0
Teléfonos:
Email: contabilidad@s3.com.co
AC 26 No. 51-53
111011 BOGOTÁ
COLOMBIA

Subtotal:	$	916.856.266,00
IVA:	$	174.202.690,54
Rte. IVA:	$	0,00
Rte. ICA:	$	0,00
Rte. Fuente:	$	0,00
Ajuste al peso:	$	0,46
Anticipo:	$	0,00
TOTAL A PAGAR:	**$**	**1.091.058.957,00**

Código		Cantidad	Valor Unitario	Total
S230525	Cobro de servicios de alojamiento (colocation- hosting) Servicio prestado desde 21 mayo al 30 de junio 2025. Periodo Facturado: Junio desde hasta	1	$ 41.258.533,00	$ 41.258.533,00
S230526	Cobro de servicios de Datacentar Principal Servicio prestado desde 21 mayo al 30 de junio 2025. Periodo Facturado: Junio desde hasta	1	$ 36.674.267,00	$ 36.674.267,00
S230527	Cobro de servicios de Datacenter alterno Servicio prestado desde 21 mayo al 30 de junio 2025. Periodo Facturado: Junio desde hasta	1	$ 22.921.333,00	$ 22.921.333,00
S230528	Cobro de servicio de Administración de hardware y software, Servicio prestado desde 21 mayo al 30 de junio 2025. Periodo Facturado: Junio desde hasta	1	$ 68.764.133,00	$ 68.764.133,00
S230529	Cobro de servicio de Canales de Comunicación primarios y secundarios,Servicio prestado desde 21 mayo al 30 de junio 2025. Periodo Facturado: Junio desde hasta	1	$ 221.879.200,00	$ 221.879.200,00
S230530	Cobro de servicio de respaldo de información Servicio prestado desde 21 mayo al 30 de junio 2025. Periodo Facturado: Junio desde hasta	1	$ 68.764.133,00	$ 68.764.133,00
S230531	Cobro de servicio de Configurar, implementar y operar Plan de Contingencia y recuperación. Servicio prestado desde 21 mayo al 30 de junio 2025. Periodo Facturado: Junio desde hasta	1	$ 183.371.200,00	$ 183.371.200,00

Las cancelaciones de servicios deben ser notificadas por medio de carta firmada por el representante legal y con 30 días de anticipación al correo aseguramientodelingreso@s3.com.co y servicioalcliente@s3.com.co
Para mayor información puede comunicarse al teléfono 651 00 51 Ext 2019 o al celular 317 403 589

Resolución Dian No. 18764070245750 del 6/05/2024 con una vigencia de 24 meses
Numeración Habilitada por facturación electrónica del 5.001 a 10.000
IVA régimen común Actividad Económica 6311
Agentes retenedores de ICA Tarifa 9.66 x 1000
No somos grandes contribuyentes ni autorretenedores

CUFE: dd926fbe7bfb9c0ec569bb86c71f1cedc2e3ff77dbc338667a4956e37338970b5760fef21b4c6e6d48d49bd16556858e

S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS — CR 49A # 86-40 BARRIO PATRIA BOGOTÁ

NIT. 830120215-2 — 6510051

aseguramientodelingreso@s3.com — WWW.S3.COM.CO

SIMPLE SMART SPEEDY

Factura Electrónica de venta No.:	SSS-7.527
Fecha de Facturación:	03/07/2025
Fecha de Vencimiento:	03/08/2025
Hora:	08:33:19 a.m.
Periodo Facturado:	Junio
Orden de Compra:	

Señor (a):

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT./C.C.: 899999114-0
Teléfonos:
Email: contabilidad@s3.com.co
AC 26 No. 51-53
111011 BOGOTÁ
COLOMBIA

Subtotal:	$916.856.266,00
IVA:	$174.202.690,54
Rte. IVA:	$0,00
Rte. ICA:	$0,00
Rte. Fuente:	$0,00
Ajuste al peso:	$0,46
Anticipo:	$0,00
TOTAL A PAGAR:	**$1.091.058.957,00**

Código		Cantidad	Valor Unitario	Total
S230532	Cobro de servicio de Administración sistema SAP.Servicio prestado desde 21 mayo al 30 de junio 2025.	1	$45.842.800,00	$45.842.800,00
	Periodo Facturado: Junio desde hasta			
S230533	Cobro de servicio de Soporte Técnico en microinformática.Servicio prestado desde 21 mayo al 30 de junio 2025.	1	$201.708.400,00	$201.708.400,00
	Periodo Facturado: Junio desde hasta			
S230530	Cobro de servicio de Seguridad y Ciberseguridad.Servicio prestado desde 21 mayo al 30 de junio 2025.	1	$25.672.267,00	$25.672.267,00
	Periodo Facturado: Junio desde hasta			

MEDIOS DE PAGO

Botón de pago PSE
WWW.S3.COM.CO

Banco de Occidente
Cuenta Corriente
No. 520-81843-6

BBVA
Cuenta Ahorros
No. 266178920

Bancolombia
Cuenta Ahorros
No. 396-526044-32
Convenio 42618

Impuesto	Base	Tarifa	Importe
IVA	$916.856.266,00	19,00	$174.202.690,54
Rte. IVA	$0,00	0,00	$0,00
Rte. Fuente	$0,00	0,00	$0,00
Rte. ICA	$0,00	0,00	$0,00

Las cancelaciones de servicios deben ser notificadas por medio de carta
rmada por el representante legal y con 30 días de anticipación al correo
aseguramientodelingreso@s3.com.co y servicioalcliente@s3.com.co
Para mayor información puede comunicarse al teléfono
651 00 51 Ext 2019 o al celular 317 403 589

Resolución Dian No. 18764070245750 del 6/05/2024 con una
vigencia de 24 meses
Numeración Habilitada por facturación electrónica del 5.001 a 10.000
IVA régimen común Actividad Económica 6311
Agentes retenedores de ICA Tarifa 9,66 x 1000
No somos grandes contribuyentes ni autorretenedores

S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS
NIT. 830120215-2
aseguramientodelingreso@s3.com
CR 49A # 86-40 BARRIO PATRIA BOGOTÁ
6510051
WWW.S3.COM.CO

SIMPLE SMART SPEEDY

Factura Electrónica de venta No.:	SSS-7.527
Fecha de Facturación:	03/07/2025
Fecha de Vencimiento:	03/08/2025
Hora:	08:33:19 a.m.
Periodo Facturado:	Junio
Orden de Compra:	

Señor (a):

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT./C.C.: 899999114-0
Teléfonos:
Email: contabilidad@s3.com.co
AC 26 No. 51-53
111011 BOGOTÁ
COLOMBIA

Subtotal:	$916.856.266,00
IVA:	$174.202.690,54
Rte. IVA:	$0,00
Rte. ICA:	$0,00
Rte. Fuente:	$0,00
Ajuste al peso:	$0,46
Anticipo:	$0,00
TOTAL A PAGAR:	**$1.091.058.957,00**

Código	Cantidad	Valor Unitario	Total

Nuestras Certificaciones

SGS CO14/5872 · SGS CO16/8736 · SGS CO20/982513 · SGS CO24/000913
https://www.sgs.com/es/certified-clients-and-products

CCS Consejo Colombiano de Seguridad

RUC® Registro Uniforme para Contratistas

Las cancelaciones de servicios deben ser notificadas por medio de carta rmada por el representante legal y con 30 días de anticipación al correo aseguramientodelingreso@s3.com.co y servicioalcliente@s3.com.co
Para mayor información puede comunicarse al teléfono 651 00 51 Ext 2019 o al celular 317 403 589

Resolución Dian No. 18764070245750 del 6/05/2024 con una vigencia de 24 meses
Numeración Habilitada por facturación electrónica del 5.001 a 10.000
IVA régimen común Actividad Económica 6311
Agentes retenedores de ICA Tarifa 9.66 x 1000
No somos grandes contribuyentes ni autorretenedores

CERTIFICADO

DIRIGIDO A: A QUIEN INTERESE

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S.** identificada con el número de documento **8301202152** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 06 de junio de 2018 con la Cuenta Corriente 520-818436 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S.** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **01 de julio de 2025.**

Carlos Echeverri B

Carlos Andres Echeverri Bustamante
Vicepresidencia de Empresas

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-LP-PS-287-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 22.05.2025 hasta el 30.06.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	09.07.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S.
NIT / C.C.:	8301202152
Supervisor:	CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMÁN ELIÉCER ELIAS ROJAS VARGAS
Cargo:	Subdirector de Atención al Contribuyente Profesional Universitario Secretaria de Transformación Digital
Objeto del Contrato o Convenio:	CONTRATAR UN INTEGRADOR DE SERVICIOS QUE SEA PROVEEDOR PARA LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON LOS SIGUI ENTES SERVICIOS: COLOCATION Y HOSTING; CANALES DE COMUNICACIONES Y ADMINISTRACIÓN DE REDES; PLAN DE CONTINGENCIA; SOPORTE MICROINFORMÁTICO; ADMINISTRACIÓN BASIS; ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DE INFRAESTRUCTURA, SISTEMA OPERATIVO, BASES DE DATOS; IMPLEMENTACIÓN Y EJE CUCIÓN DE ESTRATEGIA DE BACKUPS Y RECUPERACIÓN; SEGURIDAD Y CIBERSEGURIDAD. PARA LOS SISTEMAS ERP SAP Y NO SAP
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	19.05.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	21.05.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100065157
Registro Presupuestal	4600031062
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$6,221,756,365
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$6,221,756,365
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 31.12.2025
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 31.12.2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO SAS
Garantía de Cumplimiento	Póliza No. 21-44-101470079 Aprobación 21 de mayo de 2025
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 13%

1. Disponer del servicio especializado, profesional y técnico que se requiera para atender el servicio durante todo el plazo de ejecución del contrato según Acuerdos de Niveles del Servicio exigidos por el Departamento.

El equipo de proyecto de S3 Simple Smart Speedy, cumple con lo establecido en Anexo 5 Equipo de Proyecto, que hace parte integral del alcance del contrato.

NoNombreRol
1Gloria OtáloraGerente de Proyecto
2Carlos VillamarínConsultor BASIS N2
3Jonathan SadderConsultor BASIS N1
4Gildardo FuentesArquitecto de Infraestructura
5Jaime ParraArquitecto de redes y seguridad
6Helisabeth Duarte MenaEspecialista de Redes y seguridad
7Eusebio PérezAdministrador de Bases de Datos
8Alexander GallegoAnalista de Infraestructura
9Michael TiqueSoporte mesa de ayuda microinformática

En cumplimiento de lo descrito en el contrato, S3 Simple Smart Speedy presentó las hojas de vida y sus respectivos soportes, de la siguiente manera:

21/05/2025 Hoja de vida - Gerente de Proyecto
21/05/2025 Hoja de vida - Consultor Basis N1
21/05/2025 Hoja de vida - Arquitecto de Infraestructura
21/05/2025 Hoja de vida - Analista de Infraestructura y Backup
21/05/2025 Hoja de vida -I Administrador de Bases de Datos
21/05/2025 Hoja de vida - Consultor Basis Nivel 2
21/05/2025 Hoja de vida - Arquitecto de Redes y Seguridad
21/05/2025 Hoja de vida - Especialista de Redes y Seguridad
21/05/2025 Hoja de vida - Soporte en Sitio

La supervisión del contrato validó y aprobó las hojas de vida presentadas

2. Proveer y cumplir con las condiciones y lineamientos técnicos descritos en los ocho (8) Anexos técnicos que se adjuntan al presente documento, como un integrador de los siguientes servicios de: Colocation; Hosting si se requiere; Canales de Comunicaciones; Plan de contingencia; Soporte microinformático; Administración Basis; Administración infraestructura, sistema operativo, bases de datos herramientas y aplicativos; Implementación y ejecución de estrategia de Backus y recuperación; Monitoreo infraestructura, redes, software y aplicativos ERP SAP y no SAP; Seguridad de la información y ciberseguridad con: Seguridad perimetral, waf, firewall de BED, SOC como servicio e inteligencia de amenazas.

COMPROMISOS DE CONFIDENCIALIDAD

Al inicio del contrato, S3 Simple Smart Speedy envió a la Supervisión del contrato, los compromisos de confidencialidad y tratamiento de datos personales del equipo de proyecto, lo anterior en cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

21/05/2025 Compromisos de Confidencialidad

PLANEACIÓN DEL PROYECTO

FASES DEL PROYECTO

Al corte del 30/06/2025 se registró el siguiente porcentaje de avance en las fases del proyecto, descritas en el contrato SH LP PS 287 de 2025.

Fase 1 Recepción del servicio: 100% completada.
Fase 2 Estabilización y mantenimiento del servicio: 20.5 %
Fase 3: Entrega del servicio al nuevo operador: 0. %

El total de avance del proyecto registró un 33.7 %, a corte de junio 30 de 2025

CRONOGRAMA DETALLADO

El 21/05/2025 S3 Simple Smart Speedy presentó a esta supervisión el cronograma detallado del proyecto:

El 22/05/2025 esta Supervisión aprobó el cronograma presentado:

Al 30 de junio de 2025 se registró el siguiente porcentaje de avance del cronograma detallado del contrato SH LP PS 287 2025.

Ver Anexo 1 S3 SH LP PS 287 2025 Cronograma detallado V 1.1 mayo junio 2025.
A 30 de junio de 2025 el cronograma detallado del proyecto registró un 33.7 % de avance

El avance al 100% de la fase 1 Recepción del Servicio, se sustentó en la presentación a la Supervisión del contrato de los siguientes entregables:
21/05/2025 Reunión de inicio del proyecto.
21/05/2025 Plan Ampliación de canales
21/05/2025 Hojas de vida equipo de proyecto
21/05/2025 Compromisos de confidencialidad equipo de proyecto
21/05/2005 Plan de Contingencia de Recuperación

22/05/2005 Procesos ITIL
21/05/2025 Plan de Comunicaciones
21/05/2025 Cronograma detallado de la ejecución del contrato
21/05/2025 Política de backup
21/05/2025 Implementación de savepoint, flashblack y servidor CPR DP
22/05/2025 Política de Gestión de accesos
22/05/2025 Servicio SOC Implementado
22/05/20205 Servicio Antivirus Implementado.
22/05/2005 Herramientas de monitoreo implementadas.
22/05/2025 Soporte solución de seguridad perimetral
22/05/2025 Soporte herramienta de backup
22/05/2025 Líneas base de administración
22/05/2025 Gestión de Riesgos

El 29/05/2025 se entregó a la Supervisión del Contrato el documento S3 SH LP PS 287 25 PUESTA EN MARCHA DE LOS SERVICIOS, sus anexos y la facturación correspondiente a la ejecución de esta fase.

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS SAP

CASOS ATENDIDOS

Los casos deben ser enviados mediante la herramienta ITSM en Solution Manager o vía correo electrónico. En casos excepcionales los usuarios de la Gobernación de Cundinamarca por motivos ajenos a la estabilidad del sistema ITSM, desean enviarlos por correo electrónico. Los casos atendidos por los diferentes medios son los siguientes:

NoDescripciónCasos ReportadosCasos Resueltos
1SAP Solunion Manager33
2Casos por correo121121
Total124124

Ver Anexo 2 S3 SH LP LS 287 2025 CASOS SAP MAYO 20 HASTA JUNIO 30 DEL 2025

El gráfico que resume la cantidad de casos creados en la herramienta ITSM y su estado en el periodo sujeto a evaluación, es el siguiente:

Histórico de Casos SAP

Durante la ejecución del contrato 287 del 2025, se atendieron 124 casos en total desde el 20 de mayo hasta el 30 de Junio.

2025Total
MayJun
3886124

DESCRIPCIPÓN DE SISTEMAS CDR

SAP aplication release – mantenimiento

NoSAP Product VersionEnd of Mainstream MaintenanceStatus
1EHP7 FOR SAP ERP 6.031.12.2025

Mantenimiento base de datos

Database VersionEnd of Standard Vendor Support*End of Extended Vendor Support*StatusSAP Note
Oracle Database 19c23.07.202030.04.2027 1174136

Mantenimiento sistema operativo

HostOperating SystemEnd of Standard Vendor Support*StatusSAP Note
sap-cdrRed Hat Enterprise Linux 9.5 (x86_64)30.06.2028 936887

Release kernel de SAP

La siguiente tabla muestra el kernel actualmente en uso.

Instance(s)SAP Kernel ReleasePatch LevelAge in MonthsOS Family
sap-cdr_CDR_007544008Linux (x86_64)

DESCRIPCIÓN DE SISTEMAS CQR

SAP aplication release – mantenimiento

NoSAP Product VersionEnd of Mainstream MaintenanceStatus
1EHP7 FOR SAP ERP 6.031.12.2025

Mantenimiento base de datos

Database VersionEnd of Standard Vendor Support*End of Extended Vendor Support*StatusSAP Note
Oracle Database 19c23.07.202030.04.2027 1174136

Mantenimiento sistema operativo

HostOperating SystemEnd of Standard Vendor Support*StatusSAP Note
sap-cqrRed Hat Enterprise Linux 9.5 (x86_64)30.06.2028 936887

Release kernel de SAP

Instance(s)SAP Kernel ReleasePatch LevelAge in MonthsOS Family
sap-cqr_CQR_007544008Linux (x86_64)

DESCRIPCIÓN DE SISTEMAS CPR

SAP aplication release – mantenimiento

NoSAP Product VersionEnd of Mainstream MaintenanceStatus
1EHP7 FOR SAP ERP 6.031.12.2025

Mantenimiento base de datos

Database VersionEnd of Standard Vendor Support*End of Extended Vendor Support*StatusSAP Note
Oracle Database 19c23.07.202030.04.2027 1174136

Mantenimiento sistema operativo

HostOperating SystemEnd of Standard Vendor Support*StatusSAP Note
cundisrv38Red Hat Enterprise Linux 9.5 (x86_64)30.06.2028 936887

Release kernel de SAP

Instance(s)SAP Kernel ReleasePatch LevelAge in MonthsOS Family
cundisrv38_CPR_017544008Linux (x86_64)

Overview:

RatingCheck
Performance Evaluation

TaskStepsApplication Server PerformanceDatabase Server Performance
Dia262.778
Upd32.738
HTTP165.898
HTTPS0

Para profundizar en los detalles del ambiente CPR, se anexa el informe EWA de este ambiente:

Ver Anexo 3 S3 LP SH 201 2024 EWA MAYO 2025
Ver Anexo 4 S3 LP SH 201 2024 EWA JUNIO 2025

Transacciones por carga de base de datos

TransiciónDialog StepsTotal, DB Time in %Total DB Time in s
RSAL_BATCH_TOOL_DISPATCHING1444,21.124,0
/IWFND/R_SM_CLEANUP181,3339,0
ZSPC_BP_ARCH_PROY_REG61,2319,0
SWNC_TCOLL_STARTER2.9060,9247,0
(BATCH)31.7160,7181,0
RFKKZE02660,5143,0
ZSPC_SM_ARCH_MUNICIP180,5136,0
RSBTCRTE23.0240,4110,0
PFCG_TIME_DEPENDENCY60,368,0
RSWWWIM10.3680,246,0

Carga por transacción (batch)

TransactionDialog StepsTotal Resp. Time in %Total Resp. Time in sTotal CPU Time in sTotal DB Time in s
SWNC_TCOLL_STARTER2.9061,52.018,0274,0247,1
RSAL_BATCH_TOOL_DISPATCHING1440,91.220,092,01.124,1
RFKKZE02660,6791,0651,0142,6
(BATCH)31.7160,5638,0248,0181,0
RSBTCRTE23.0240,4538,0172,0109,8
ZSPC_BP_ARCH_PROY_REG60,3391,089,0318,9
RSCONN013.7440,3374,053,033,8
/IWFND/R_SM_CLEANUP180,3341,01,0339,1

RSWWWIM10.3680,2276,074,046,3
ZSPC_SM_ARCH_MUNICIP180,2251,0110,0135,9

Carga por web service

ServiceCallsTotal, Resp. Time in %Avg. Resp. Time in msAvg. CPU Time in msAvg. DB Time in msType
Total167.675100,080,725,257,7
ZMM_INFO_CONTRATO102.77078,5103,325,580,5synchronous
ZMM_LIST_CONTRATO9.5097,7109,718,991,8synchronous
ZMM_INFO_CONTRATO_CP8.4456,6105,677,434,3synchronous
ZPSCD_LLIQNEXU2024.3333,318,314,94,2synchronous
ZRASWS_IMPRESION7.1052,037,527,313,7synchronous
ZRASWS_POD_PED8.4951,016,013,72,4synchronous
ZPSCD_LLIQNEXU106.8100,816,713,51,5synchronous
ZSPCWS_BP_CONSULTA_PROYECTOS_R220,0185,753,6138,1synchronous
ZSPCWS_BP_CONS_NOM_PROYECTO1220,027,319,84,5synchronous

Actividad del usuario:

El diagrama User Activity a continuación muestra la actividad del usuario en el sistema a lo largo del tiempo.
Logged on: Total de usuarios que iniciaron sesión en una semana.
Active: Usuarios que realizaron más de 400 transacciones en una semana.
Tiempos de respuesta:

El diagrama System Performance a continuación muestra el tiempo de respuesta promedio en las tareas de diálogo de la semana anterior.

El diagrama workload profile of all task types a continuación muestra el perfil de carga de trabajo de todos los tipos de tareas

Capacidad de hardware:

El siguiente diagrama muestra la carga máxima de CPU del servidor de base de datos y la mayor carga de CPU entre todos los servidores de aplicaciones.

PERFORMANCE DETALLADO DE LA BASE DE DATOS CPR

Crecimiento de la Base de Datos.

La siguiente figura muestra la evolución del tamaño de la base de datos en GB.

Aquí se muestra una descripción general del desarrollo del espacio libre de la base de datos en GB

La siguiente tabla muestra el tamaño actual y el crecimiento mensual de su base de datos en GB.

DateCurrent Size in GBMonthly Growth in GB
01.07.2024967,04-0,37
01.08.2024974,177,13
01.09.2024979,715,54
04.10.2024988,038,32
01.11.2024993,915,88
01.12.20241.002,618,70
01.01.20251.010,257,64
01.02.20251.015,795,54
01.03.20251.021,735,94
01.04.20251.049,7728,04
01.05.20251.055,275,50
01.06.20251.061,065,79

La siguiente tabla muestra el resumen del espacio libre de tablas.

TablespaceMax Free Space in MBTotal Free Space in MB
MONITOREO9188.00 9302.88
PSAPSR330133.05 83543.08
PSAPSR3USR5906.00 6102.57
PSAPUNDO8920.00 34695.58
SYSAUX10034.00 12712.52
SYSTEM29917.00 30328.07

Transacción ST02

Se revisaron los niveles de swaps del sistema presentando niveles aceptables (< 100.000 swaps), igualmente el valor de Hit Ratio está por encima del 99 %).

Program
CUA
Screen

Tables
NTAB

LICENCIAS

CDR

Contractual USER TYPECantidad
mySAP Professional (Cat. II)0
mySAP Limited Prof. (Cat III)0
mySAP Business Suite Developer6
Test45

PRD
Contractual USER TYPECantidad
mySAP Professional (Cat. II)189
mySAP Limited Prof. (Cat III)119
mySAP Business Suite Developer0
Test18

Total

POLITICA DE GESTIÓN DE ACCESOS

Durante el presente periodo se realizó la revisión y documentación correspondiente a los usuarios creados en el entorno SAP ECC 6.07; Como parte del cumplimiento de las políticas internas de control de accesos y seguridad, se elaboraron y almacenaron los formatos de justificación y aprobación asociados a cada uno de estos usuarios.
Estos formatos contienen:

El propósito específico del usuario técnico o de sistema.
La validación del área solicitante o técnica.
La aprobación formal por parte del responsable de seguridad SAP o TI.

Los formatos están disponibles para consulta y verificación en caso de auditoría, respaldando así la transparencia y trazabilidad del proceso de creación y mantenimiento de usuarios de sistema.

Esta acción forma parte de las medidas de mejora continua en la administración de accesos críticos, alineadas con las directrices de seguridad de la información.

Los usuarios son:
BASIS
CAVILLAMARIN
MONITOR
SAPSUPPORT

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

Durante el tiempo del reporte se realizaron las siguientes actividades extraordinarias:

Junio 24 – Se actualiza las licencias de mantenimiento de los sistemas SMG, SNB, SMD y SLM

Junio 24 – Se realizo el refresh de ambiente de calidad CQR con una copia del 20.06.2025 del ambiente de producción CPR de manera satisfactoria.

Junio 27 – Se envía el Documento SAP del mes de Junio.
Ver Anexo 5 S3 SH LP PS 287 2025 INSTALACION SAP GUI EN MAC

Junio 27 – Se informa que el RFC No 009 ACTUALIZACION SPAM SNB, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 6 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 009 ACTUALIZACION SPAM SNB

Junio 27 – Se informa que el RFC No 010 ACTUALIZACION SPAM SMG, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 7 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 010 ACTUALIZACION SPAM SMG

Junio 27 – Se informa que el RFC No 011 ACTUALIZACION SPAM NIC, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 8 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 011 ACTUALIZACION SPAM NIC

Junio 27 – Se informa que el RFC No 012 ACTUALIZACION SPAM SMD, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 9 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 012 ACTUALIZACION SPAM SMD

Junio 27 – Se informa que el RFC No 013 ACTUALIZACION SPAM SLM, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 10 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 013 ACTUALIZACION SPAM SLM

Junio 27 – Se informa que el RFC No 014 ACTUALIZACION SPAM CDR, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 11 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 014 ACTUALIZACION SPAM CDR

Junio 27 – Se informa que el RFC No 015 ACTUALIZACION SPAM CQR, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 12 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 015 ACTUALIZACION SPAM CQR

Junio 27 – Se informa que el RFC No 016 ACTUALIZACION SPAM CPR, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 13 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 016 ACTUALIZACION SPAM CPR

Junio 27 – Se informa que el RFC No 017 ACTUALIZACION RTCCTOOL SNB, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 14 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 017 ACTUALIZACION RTCCTOOL SNB

Junio 27 – Se informa que el RFC No 018 ACTUALIZACION RTCCTOOL SMG, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 15 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 018 ACTUALIZACION RTCCTOOL SMG

Junio 27 – Se informa que el RFC No 019 ACTUALIZACION RTCCTOOL NIC, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 16 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 019 ACTUALIZACION RTCCTOOL NIC

Junio 27 – Se informa que el RFC No 020 ACTUALIZACION RTCCTOOL SMD, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 17 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 020 ACTUALIZACION RTCCTOOL SMD

Junio 27 – Se informa que el RFC No 021 ACTUALIZACION RTCCTOOL SLM, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 18 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 021 ACTUALIZACION RTCCTOOL SLM

Junio 27 – Se informa que el RFC No 022 ACTUALIZACION RTCCTOOL CDR, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 19 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 022 ACTUALIZACION RTCCTOOL CDR

Junio 27 – Se informa que el RFC No 023 ACTUALIZACION RTCCTOOL CQR, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 20 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 023 ACTUALIZACION RTCCTOOL CQR

Junio 27 – Se informa que el RFC No 024 ACTUALIZACION RTCCTOOL CPR, fue ejecutado con éxito, donde se realizó la actualización de manera satisfactoria.
Ver Anexo 21 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 024 ACTUALIZACION RTCCTOOL CPR

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMA NO SAP

GEVIR ESCRITURAS PDF

Durante el periodo objeto del presente informe se crearon 27.311 archivos PDF, que ocuparon 0,21 TB los cuales fueron almacenados en los diferentes repositorios por año que gestiona la aplicación Gevir.

AñoRecursoMayJunTotal
2025PDF11.20327.31138.514
PDF (TB)0.080.210.29

GEVIR IMÁGENES CCB

Durante el periodo en mención se transfirieron 7.961 imágenes desde CCB, que equivalen a 53 GB Esta transferencia de documentos se realiza todos los días a las 5am y son almacenados en un repositorio dedicado para tal fin.

AñoRecursoMayJunTotal
2025PDF46147.96112.575
PDF (TB)195372

Transferencias Diarias de Imágenes que se realizaron desde la CCB

Dia# de ImágenesTamaño en MbTamaño en GbHora InicioHora Fin
212802.4292,375:00:005:14:00
225442.9442,885:00:005:24:00
234913.9523,865:00:005:24:00
244983.2703,195:00:005:03:00
2512540,055:00:005:00:00
26740,005:00:005:00:00
274422.9262,865:00:005:20:00
285633.6593,575:00:005:25:00
295324.5564,455:00:005:26:00
306505.1465,035:00:005:32:00

315953.5173,435:00:005:25:00
114160,025:00:005:00:00
2210,005:00:005:00:00
3420,005:00:005:00:00
43272.8212,755:00:005:17:00
54923.9693,885:00:005:26:00
65832.8812,815:00:005:24:00
75523.4263,355:00:005:26:00
819100,015:00:005:00:00
9310,005:00:005:00:00
105932.9012,835:00:005:24:00
115693.7143,635:00:005:26:00
126024.0974,005:00:005:28:00
136065.0934,975:00:005:31:00
145703.4123,335:00:005:25:00
1510350,035:00:005:00:00
16000,005:00:005:00:00
174673.3233,255:00:005:22:00
185115.0014,885:00:005:29:00
194482.7622,705:00:005:20:00
204953.2693,195:00:005:23:00
215294.0203,935:00:005:27:00
2215160,025:00:005:00:00
23110,005:00:005:00:00
241380,015:00:005:00:00
255363.5003,425:00:005:24:00
26000,00
27000,00
28000,00
29000,00
30000,00
Total12.57586.73653,01
Promedio2651.9391,89

GEVIR REPOSITORIOS

La siguiente tabla muestra el listado de repositorios asociados a la aplicación Gevir. Están configurados por año y hay información vigente desde 2017. Adicionalmente incluye la información de la CCB, fiscalización y los pagos por PSE (imgregistro).

DiscoUsado %Libre %Tamaño en TB
Escrituras PDF 201798%2%2,9
Escrituras PDF 201898%2%3,0
Escrituras PDF 201997%3%3,2
Escrituras PDF 202094%6%2,9
Escrituras PDF 202196%4%4,5
Escrituras PDF 202296%4%4
Escrituras PDF 202396%4%4
Escrituras PDF 202498%2%4
Escrituras PDF 202584%16%2
Documentos CCB95%5%3,4
Fiscalización95%5%0,85
Imgregistro28%72%0,18

GEVIR CONEXIONES APACHE

A continuación, se presenta el monitoreo de conexiones al apache en estado "Established" del servicio Gevir Aplicación. Este monitor mostró el número de peticiones establecidas en el servidor apache donde está alojado el servicio de Gevir, el cual por cada conexión abre de dos a tres sockets de conexión por el puerto TCP 80 como por el puerto TCP 443, los cuales fueron requeridos para el funcionamiento de esta. Este monitoreo se realizó en la mañana y en la tarde.

En la siguiente tabla se evidencio el correcto funcionamiento de la aplicación.

No.DíaSockets ActualSockets Máximo MañanaSockets Promedio MañanaSockets ActualSockets Máximo TardeSockets Promedio Tarde

121/05/20251772171471892351 74
222/05/20251732111541962331 85
323/05/20251782141431782331 72
426/05/20251782041441812331 79
527/05/20251962081511932401 87
628/05/20252112111533912321 84
729/05/20252462941812103812 21
830/05/20252553261751813892 21
93/06/2025220267172236425244
104/06/20252492941862054462 42
115/06/20252653061872043192 25

126/06/2025217276172226397241
139/06/2025258329179205505258
1410/06/2025305330193205775373
1511/06/2025223279188236334233
1612/06/2025236236161184293214
1713/06/2025213225154175272197
1816/06/2025276276166189331212
1917/06/2025208232157209318223
2018/06/2025199272160212302210
2119/06/2025178273164184271198
2220/06/2025201232157171273196
2324/06/2025208243164198285214
2425/06/2025209263168211344226
2526/06/2025268275167214294221
2627/06/2025198231159193290207

VEHÍCULOS REPOSITORIOS FISCALIZACION

En estos repositorios se almacena toda la información para efectos de fiscalización del impuesto vehicular. Esta data es suministrada por la entidad y luego subida a estos repositorios para ser procesada.

Las siguientes son las unidades de almacenamiento que fueron asignadas a este servidor.

La siguientes son las estadísticas totales registradas de crecimiento en Terabyte (TB) durante la vigencia del contrato.

AñoDiscoMayJun
2025Repo-Vehiculos4,74.7

PORTAL WEB RENDIMIENTO

Durante el periodo reportado se observa un consumo normal de los recursos asignados a los sistemas. A continuación, observamos las gráficas de memoria y CPU de los cinco servidores de producción.

IHS

Portal Web

Portal Web Base de Datos

PhpList Aplicación

PhpList Base de Datos

GEVIR HOME RENDIMIENTO

Durante el periodo reportado se observa un consumo normal de los recursos asignados a los sistemas. A continuación, observamos las gráficas de memoria y CPU de los 2 servidores de producción.

Aplicación
Base de Datos

POLITICA DE GESTIÓN DE ACCESOS

Durante el periodo objeto del presente informe, el ámbito de NO SAP se formalizó de acuerdo con la política de gestión de accesos los siguientes usuarios técnicos:
No.TipoFechaSolicitanteDetalle

1Creación21/05/2025Marlen OntibónAcceso a Libro de Proyecto y Servidores XROAD
2Creación21/05/2025Javier GarciaAcceso a Libro de Proyecto y Servidor REPO-VEHICULOS
3Creación21/05/2025Melissa QuinteroAcceso a Servidor REPO-VEHICULOS
4Creación21/05/2025Virginia SolanoAcceso a Servidor REPO-VEHICULOS
5Creación21/05/2025Javier GarciaAcceso Cuenta TURRISYS a Servidor REPO-VEHICULOS
6Creación21/05/2025Javier GarciaAcceso Cuenta GROWINGNET a Servidor REPO-VEHICULOS
7Creación21/05/2025Javier GarciaAcceso Cuenta REDSUMA a Servidor REPO-VEHICULOS
8Creación21/05/2025Anderson VelezAcceso a Servidores XROAD
9Creación21/05/2025Nelson CasasAcceso a Servidores XROAD
10Creación21/05/2025Cristian OchoaAcceso a Servidores Portal WEB
11Creación21/05/2025Nelson SiatoyaAcceso Cuenta NEXURA a Servidores GEVIR
12Actualización3/06/2025Cristian OchoaAcceso a Servidores Portal WEB

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS NO SAP
GEVIR

Mayo 28. – Gevir. Se realizó el envío de los logs de apache de Gevir a Nexura con autorización de la autorización de la supervisión ya que el proveedor de aplicación requería hacer un análisis sobre estos.

Mayo 28. – Gevir Home. Se ejecutó el RFC 001 de S3 con el objetivo de actualizar el sistema operativo de la plataforma

de servidores de Gevir Home aplicación. Se migró de Linux Debian 11 a Linux RedHat 9.5. Ver Anexo 22 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 001 ACTUALIZACION S.O. GEVIR HOME APLICACION.

Junio 4. – Gevir. Se ejecutó el RFC 266 de Nexura en el ambiente de producción de Gevir para realizar mejoras en el webservice de reporte de recaudos.

Junio 5. – Gevir. Se realizaron sesiones de trabajo con Nexura y la CCB con el objetivo de configurar una nueva VPN para la comunicación con el ambiente de calidad Gevir y así poder realizar pruebas para el nuevo servicio con la CCB.

Junio 9. – Gevir. Se enviaron comunicaciones a Nexura informando de lentitud en el sistema Gevir ocasionado por múltiples consultas en la base de datos. Nexura solucionó el problema enviando un rfc a producción.

Junio 12. – Gevir. Se ejecutó el RFC 267 de Nexura en el ambiente de producción de Gevir para implementar la notificación automática de tickets IA.

Junio 17. – Gevir. Se ejecutó el RFC 268 de Nexura en el ambiente de producción de Gevir para implementar la funcionalidad del flujo de supervisor en línea.

Junio 24. – Gevir. Se ejecutó el RFC 269 de Nexura en el ambiente de producción de Gevir para implementar el campo tamaño de empresa en el proceso con CCB.

PORTAL WEB

Mayo 27. – Portal Web. Enviamos comunicación al ing. Cristian Ochoa para solicitarle la revisión de la vigencia las cuentas creadas en los sistemas del portal web de la Gobernación. Lo anterior dando cumplimiento a la política de gestión de accesos. El ing. Cristian aprobó los accesos actuales y solicitó crearle uno nuevo.

Mayo 29. – Portal Web. Se envió comunicación a los administradores del portal web para revisión de la aplicación ya que la página de la gobernación estaba cargando muy lento a pesar de que la infraestructura no estaba reportando alertas en ninguno de sus componentes. Luego que los administradores del portal web hicieran sus revisiones la página volvió a su funcionamiento normal.

Junio 3. – Portal Web. Se actualizó el formato de gestión de accesos del ing. Cristian Ochoa para crear una nueva cuenta administradora de la plataforma de servidores del portal web. Se envió el documento diligenciado con la nueva información.

Junio 4. – Portal Web. Se elaboró el esquema para el despliegue de servidores de las nuevas funcionalidades del portal web. Se asignaron ip de acuerdo con la funcionalidad de las maquinas. Con estas labores comenzamos la implementación de esta nueva plataforma de servicios.

Junio 9. – Portal Web. Se crearon nuevos accesos para que los usuarios administradores puedan administrar los nuevos servidores de la plataforma instalada. Se elaboraron los respectivos formatos para cada usuario de acuerdo con la política.

Junio 11. – Portal Web. Se tomaron los backups de las máquinas virtuales del portal web desarrollo y calidad solicitadas por los administradores de la aplicación.

Junio 26. – Portal Web. Se realizó la restauración de la máquina virtual del portal web desarrollo por solicitud de los administradores ya que al aplicar una actualización en la aplicación esta presentó fallas.

XROAD

Mayo 27. – Xroad. Enviamos comunicación a la ing. Marlen Ontibón para solicitarle la revisión de la vigencia las cuentas creadas en los sistemas xroad. Esto en cumplimiento de la política de gestión de accesos. La ing. Marlen aprobó los accesos ya que todos están vigentes.

VEHICULOS

Junio 4. – Vehiculos. Se verificó la transferencia del Backup de la base de datos de vehiculos por parte de turrisystems correspondiente al mes de Mayo de 2025.

ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS

GESTIÓN DE COPIAS DE SEGURIDAD

Las copias de seguridad de las bases de datos es algo de suma importancia ya que esto permite recuperar la información en caso de fallo ya sea a nivel de servidor o servicio. En Oracle se utiliza la herramienta de RMAN, el cual permite no solo recuperar la base de datos sino también restaurar hasta la última transacción disponible. Durante los días 21 al 31 de mayo y 01 de junio al 30 de junio, las copias de seguridad se ejecutaron de manera correcta.
NoBDRESPALDOS
MayJun
1CDR1131
2CPR1131
3CQR1131
4CUD1131
5NIC1131
6PORTAL1131

7SASDB1131
8SLM1131
9SMD1131
10SMG1131
11SNB1131
12GEVIR1131
13PORTALWEB1131
14PHPLIST1131
15PORTAL_GEVIRHOME1131
TOTAL165465

A continuación, se presenta el acumulado durante la vigencia del contrato.

NoDatabase2025Total
MayJun
1 CDR 11 3142
2 CPR 11 3142
3 CQR 11 3142
4 CUD 11 3142
5 NIC 11 3142
6 PORTAL 11 3142
7 SASDB 11 3142
8 SLM 11 3142
9 SMD 11 3142
10 SMG 11 3142
11 SNB 11 3142
12 GEVIR 11 3142
13 PORTALWEB 11 3142
14 PHPLIST 11 3142
15GEVIRHOME 11 3142
TOTAL 165 465630

Nota: S3 realiza las copias de seguridad de 15 bases de datos, pero se administran 13.

GESTIÓN DE LA DISPONIBILIDAD

A continuación, se presenta el detalle de disponibilidad del periodo reportado. Durante los días 1 de mayo al 31 de mayo y del 01 de junio al 30 de junio se realizaron los rfc de parchado de sistemas operativos linux y windows.

NoSistemaMayJunTotal.
1SASDB100,00%100,00%100,00%
2PORTAL100,00%100,00%100,00%
3CUD100,00%100,00%100,00%
4CPR100,00%99,99%99,99%
5SLM100,00%99,99%99,99%
6SMD100,00%99,99%99,99%
7CDR100,00%99,99%99,99%
8CQR100,00%100,00%100,00%
9NOTARIAS100,00%99,99%9,99%
10PRODUCCION_SE_GEVIR100,00%99,99%99,99%
TOTAL100,00%99,99%99,99%

A continuación, se presenta el acumulado durante la vigencia del contrato.

NoSistema2025Total.
MayJun
1SASDB100,00%100,00%100,00%
2PORTAL100,00%100,00%100,00%
3CUD100,00%100,00%100,00%
4CPR100,00%99,99%99,99%
5SLM100,00%99,99%99,99%
6SMD100,00%99,99%99,99%
7CDR100,00%99,99%99,99%
8CQR100,00%100,00%100,00%
9NOTARIAS100,00%99,99%99,99%
10PRODUCCION_SE_GEVIR100,00%99,99%99,99%
TOTAL100,00%99,99%99,99%

GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD (REPLICAS CPR Y GEVIR)
Las bases de datos Oracle en su versión Enterprise dispone de la utilidad de Dataguard el cual permite replicar las transacciones del servidor primario a uno o varios servidores secundarios o esclavos, el dataguard configurado para la entidad tiene un servidor primario y dos secundarios, uno en centro de datos principal y el otro en el alterno.

Replicación ERP:

En la base de datos CPRR (centro de datos principal), el proceso de réplica se mantuvo de manera correcta y en los tiempos esperados.

En la base de datos CPRSB (centro de datos alterno), el proceso de réplica se mantuvo de manera correcta y en los tiempos esperados.

Replicación GEVIR:

El sistema de replicación de la base de datos Gevir, no presentó novedades durante el mes del reporte.

El sistema de replicación para el ambiente GevirHome, se mantiene estable y sin interrupciones.

GESTIÓN DE DISCO BASES DE DATOS SAP ERP

Las siguientes gráficas muestran el crecimiento de las bases de datos SAP en los ambientes de producción, calidad y desarrollo durante el periodo reportado.
NoDatabaseTAMAÑOCRECIMEINTOTAMAÑOCRECIMIENTO
MayMayJunJun
1CPR1061,036,121067,126,09
2SLM192,16-0,15192,650,49
3CQR1017,072,161065,7448,67
4CUD362,980,78362,6-0,38
5CDR456,670,14457,10,43
6SMD175,080,54175,530,45
7NOTARIAS10951123
8PORTAL46,750,3346,940,19
9SASDB22,040,1722,250,21
10PRODUCCION_SE_GEVIR0,2300,230
TOTAL 3443,0115,093502,1659,15

RENDIMIENTO

Durante el periodo reportado se muestra el rendimiento de las bases de datos, la siguiente tabla muestra los tiempos de respuesta de la base de datos entre los 21 al 31 de mayo y el 1 al 30 de junio del presente año.

NoDatabaseDB Time Seconds
MayJun
1CPR195,05
2SLM20,264,16
3CQR11,981,9
4CUD2,273,04
5CDR30,248,32
6SMD5,741,09
7NOTARIAS445,4421,34
8PORTAL10,5512,44
9SASDB10,4312,29
10PRODUCCION_SE_GEVIR3,258,25

TAREAS DE MANTENIMIENTO

Durante el periodo reportado se realizaron tareas de mantenimiento con el fin de mejorar el rendimiento de la base de datos, la siguiente imagen muestra los diferentes Jobs ejecutados durante el mes del reporte. Las bases de datos MySQL, no requieren tareas de mantenimiento por el tamaño de las mismas.

CPR

CQR

CDR

GEVIR

GESTIÓN DE USUARIOS

Durante el mes del reporte se encontraron las siguientes cuentas a nivel de bases de datos en estado "OPEN", el usuario principal para conexión y gestión desde SAP es SAPSR3. Durante el mes del reporte se realizó el cambio de la contraseña para los usuarios SYS y SYSTEM. El motor de base de datos MySQL no maneja fecha de caducidad sobre los usuarios sino permisos sobre el origen de conexión.

CPR

CQR

CDR

GEVIR

PRODUCCION_SE_GEVIR

POLITICA DE GESTIÓN DE ACCESOS

Durante el mes objeto del presente informe, el ámbito de Bases de Datos se formalizó de acuerdo con la política de gestión de accesos los siguientes usuarios técnicos:

NoUsuarioTipo de UsuarioMotor RDBMS
1sysAdministradorOracle
2systemAdministradorOracle
3sapsr3AdministradorOracle
4eperezAdministradorOracle
5monitorLecturaOracle
6core_cundiAplicaciónOracle
7generales_cundiAplicaciónOracle
8ipto_cundiAplicaciónOracle
9jasotoAplicaciónOracle
10portal_cundiAplicaciónOracle
11qxadminAplicaciónOracle
12qxadministraciónAplicaciónOracle
13qxcoreAplicaciónOracle
14qxdbaAplicaciónOracle
15qxgeneralesAplicaciónOracle
16qxportalAplicaciónOracle
17rcAplicaciónOracle
18rsolanoAplicaciónOracle
19usuariosAplicaciónOracle
20haciendaAplicaciónOracle
21rep_dwhAplicaciónOracle
22rep_movilidadAplicaciónOracle
23rep_saAplicaciónOracle
24sasappAplicaciónOracle
25ops$cpradmSistemaOracle
26ops$oracleSistemaOracle
27ops$oracprSistemaOracle
28ops$sapservicecprSistemaOracle
29ops$sr3admSistemaOracle
30rendimientoMonitoreoOracle
31postgresAdministradorPostgres
32admingevirAplicaciónPostgres
33dbaAdministradorPostgres
34notariasAplicaciónPostgres
35rootAdministradorMySQL
36mysqlAdministradorMySQL
37portal_gevirhomeAplicaciónMySQL
38gob-ivargasAplicaciónPostgres
39gob-ccamachoAplicaciónPostgres

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

Durante el mes del reporte se realizaron las actividades extraordinarias:

Junio 03 – Asignación de permisos en las bases de datos gevir dev y qa para los usuarios gob-ivargas y gob-ccamacho.

Junio 09 – Reporte de estado del servidor de base de datos de acuerdo con el reporte de lentitud por parte de la ing. Catalina Camacho de Nexura.

Junio 10 – Reporte de consumo alto de CPU en servidor de base de datos Gevir.

Junio 10 – Envío de consultas lentas al proveedor Nexura para su respectivo análisis.

Junio 12 – Asignación de permisos sobre la base de datos de calidad proyecto nuevas funcionalidades portal.

Junio 20 – Ejecución de copia homogénea de la base de datos de producción en calidad por solicitud del ing. Marlon.

CENTROS DE DATOS

DATACENTER PRINCIPAL

Este Data Center se encuentra ubicado en la Cra 68 #169ª-73 allí se encuentra la infraestructura principal y actúa como Data Center primario. Se tiene un Rack (2AE27) y allí encontramos los siguientes componentes.

DIAGRAMA ELECTRICO DATACENTER PRINCIPAL

CARGA ELECTRICA ACTUAL

La siguiente gráfica muestra el consumo histórico de KVA del Rack 2AE27, que se registró durante la vigencia del contrato.

A continuación, se presenta el cuadro resumido del consumo eléctrico en kVA de este rack que se registró durante la vigencia del presente contrato.

RecursoAñoMayJunProm
KVA Rack 2AE2720253,913,903,90

TEMPERATURA Y HUMEDAD

La siguiente gráfica muestra el reporte histórico de la temperatura promedio en el Datacenter principal., que se registró durante la vigencia del contrato.

A continuación, se presenta el cuadro resumido del promedio de temperatura del Datacenter principal que se registró durante la vigencia del presente contrato.

RecursoAñoMayJunProm
Temp. C202521,022,021,5
La siguiente gráfica muestra el reporte histórico del porcentaje de humedad relativa en el Datacenter principal, que se registró durante la vigencia del contrato.

A continuación, se presenta el cuadro resumido del porcentaje promedio de humedad del Datacenter principal que se registró durante la vigencia del presente contrato.

RecursoAñoMayJunProm
% Humedad2025524448

DATACENTER ALTERNO

Este Data Center se encuentra ubicado en la Zona Franca Metropolitana Km 3 Calle 80 vía Siberia. Actúa como Data Center Alterno. Consta de un rack (D11). Allí encontramos los siguientes componentes:

GESTION DE LA CAPACIDAD SIMPLIVITY

DATACENTER PRINCIPAL

Procesamiento: Esta grafica nos muestra el uso promedio histórico de procesador correspondiente al clúster de Simplivity conformado por 4 nodos ubicado en el Datacenter Principal.

A continuación, se registra el cuadro resumido de uso promedio de procesador que se ha evidenciado durante la vigencia del presente contrato.

RecursoAñoMayJunProm
% Uso CPU202519,419,319,3

Memoria: Esta grafica nos muestra el uso promedio histórico de memoria RAM que se ha registrado en el clúster de Simplivity conformado por 4 nodos ubicado en el Datacenter Principal.

A continuación, se presenta el cuadro resumido de uso promedio de memoria RAM que se registró durante la vigencia del presente contrato.

RecursoAñoMayJunProm
% Uso RAM202538,538,838,7

DATACENTER ALTERNO

Procesamiento: Esta grafica nos muestra el uso histórico de procesador correspondiente al nodo Standalone de Simplivity del Datacenter alterno, que se registró durante la vigencia del contrato.

A continuación, se presenta el cuadro resumido de uso promedio de procesador que se registró durante la vigencia del presente contrato.

RecursoAñoMayJunProm
% Uso CPU20258,78,78,7

Memoria: Esta grafica nos muestra el uso histórico de memoria RAM correspondiente al nodo Standalone de Simplivity del Datacenter Alterno, que se registró durante la vigencia del contrato.

A continuación, se presenta el cuadro resumido de uso promedio de memoria que se registró durante la vigencia del presente contrato.

RecursoAñoMayJunProm
% Uso RAM202536,734,535,6

GESTION DEL ALMACENAMIENTO

ALMACENAMIENTO SIMPLIVITY DC PRINCIPAL

En este gráfico observamos la cantidad de espacio utilizado y disponible del sistema de almacenamiento de la solución Simplivity que se registró para clúster del Datacenter Principal. Igualmente, la eficiencia en el uso del almacenamiento utilizando la de duplicación y la compresión de los datos.

La siguiente grafica nos muestra el porcentaje de uso promedio histórico del almacenamiento que se registró para el clúster de Simplivity conformado por 4 nodos ubicado en el Datacenter Principal.

A continuación, se presenta el cuadro resumido de uso promedio de Almacenamiento Simplivity que se registró durante la vigencia del presente contrato.

RecursoAñoMayJunProm
% Uso ALM.202587,989,688,7
ALMACENAMIENTO NIMBLE

A continuación, se presenta el cuadro resumido de uso promedio de Almacenamiento Nimble que se registró durante la vigencia del presente contrato.

RecursoAñoMayJunProm
% Uso ALM202592,092,892,4

ALMACENAMIENTO ALLETRA

En este gráfico observamos la cantidad de espacio utilizado y disponible del sistema de almacenamiento de la solución ALLETRA, al igual que la cantidad de y tipo de discos utilizados en el arreglo de la solución del Datacenter Principal, que se registró durante la vigencia del contrato.
La siguiente grafica nos muestra el porcentaje de uso promedio histórico del almacenamiento correspondiente al arreglo de Alletra ubicado en el Datacenter Principal, que se registró durante la vigencia del contrato.

A continuación, se presenta el cuadro resumido de uso promedio de Almacenamiento Nimble que se registró durante la vigencia del presente contrato.

RecursoAñoMayJunProm
% Uso ALM202525,125,625,4

ALMACENAMIENTO SIMPLIVITY DC ALTERNO

En este gráfico observamos la cantidad de espacio utilizado y disponible del sistema de almacenamiento de la solución Simplivity del nodo del Datacenter Alterno. Igualmente, la eficiencia en el uso del almacenamiento utilizando la de duplicación y la compresión de los datos, que se registró durante la vigencia del contrato.

La siguiente grafica nos muestra el porcentaje de uso promedio histórico del almacenamiento correspondiente al nodo de Simplivity ubicado en el Datacenter Alterno, que se registró durante la vigencia del contrato.

A continuación, se presenta el cuadro resumido de uso promedio de Almacenamiento Simplivity que se registró durante la vigencia del presente contrato.

RecursoAñoMayJunProm
% Uso ALM.202558,058,358,1

LÍNEA BASE ADMINISTRADA

SISTEMAS DE VIRTUALIZACION FISICOS

Son servidores físicos tipo HP Proliant DL380 Gen 10 utilizados como recurso de la solución de Hyperconvergencia HPE SimpliVity. Se configuraron como member server (sin alta disponibilidad) y Failover clúster (alta disponibilidad). Lo conforman 5 Servidores.

SERVIDORES FISICOS VIRTUALIZACIÓN HPE SIMPLIVITY
No.SistemaIPSistema OperativoVersiónUbicaciónData Center
1Nodo 1192.168.255.65Vmware ESXI7.0.3Rack 2AE27Principal
2Nodo 2192.168.255.66Vmware ESXI7.0.3Rack 2AE27Principal
3Nodo 3192.168.255.67Vmware ESXI7.0.3Rack 2AE27Principal
4Nodo 4192.168.255.67Vmware ESXI7.0.3Rack 2AE27Principal
5Nodo 5192.168.254.22VMware ESXI7.0.3Rack D11Alterno

SISTEMAS MISIONALES FISICOS
Igualmente son servidores físicos del mismo tipo que los de Virtualización pero que se utilizaron para albergar aplicaciones misionales debido a que estas han requerido gran cantidad de procesamiento e independencia de otros sistemas. Lo conforman 2 servidores tipo Proliant DL360 Gen 10 y Proliant DL160 Gen 10.

SERVIDORES FÍSICOS SISTEMAS MISIONALES
No.SistemaIPSistema OperativoVersiónUbicaciónData Center
1Backup172.25.1.89Windows Server 2019SE x64Rack 2AE27Principal
2Backup172.25.20.41Windows Server 2019SE x64Rack D11Alterno

SISTEMAS MISIONALES VIRTUALIZADOS
Son servidores virtuales fueron destinados para albergar las aplicaciones misionales de la institución. Encontramos dos grupos: Las aplicaciones SAP y las aplicaciones relacionadas con el recaudo de impuestos. Distribuidos en 19 servidores SAP y 38 de recaudo de impuestos para un total de 57.

SISTEMAS MISIONALES VIRTUALIZADOS - SAP
No.SistemaIPSistema OperativoVersiónUbicaciónData Center
1ERP – Producción172.25.1.17Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
2ERP – Replica 2172.25.1.117Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
3ERP – Replica 1172.25.20.50Linux Red Hatx64 9.5Stand AloneAlterno
4CUD – ERP Dev172.25.1.15Linux Red Hatx64 6.10ClústerPrincipal
5CDR – ERP Dev172.25.1.118Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
6CQR – ERP Calidad172.25.1.119Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
7SNB – Sandbox 1172.25.1.116Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
8SMG – Sandbox 2172.25.1.120Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
9NIC – Sandbox 3172.25.1.88Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
10ERP – Restore172.25.1.99Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
11Solution Manager 7.2172.25.1.122Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal
12Solution Manager 7.2172.25.1.24Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal
13SAP TSD172.25.1.121Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal
14SAP Router172.25.1.110Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal
15SAP Web Dispatcher172.25.1.111Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal
16SAP Router Conting.172.25.20.32Windows Server 2019SE x64Stand AloneAlterno
17SAP Router172.25.1.80Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal
18SAP Web Dispatcher172.25.1.81Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal
19SAP Web Dispatcher172.25.1.82Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal

SISTEMAS MISIONALES VIRTUALIZADOS - RECAUDO
No.SistemaIPSistema OperativoVersiónUbicaciónData Center
1Gevir BD Productivo172.25.1.70Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
2Gevir BD Replica172.25.20.49Linux Red Hatx64 9.5Stand AloneAlterno
3Gevir App Replica172.25.20.48Linux Red Hatx64 7.9Stand AloneAlterno
4Gevir Documentos172.25.1.100Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
5Gevir Repositorios 01172.25.1.101Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
6Gevir Repositorios 02172.25.1.102Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
7Gevir Repositorios 03172.25.1.103Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
8Gevir Repositorios 04172.25.1.104Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
9Gevir Repositorios 05172.25.1.105Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
10Gevir Repositorios 06172.25.1.106Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
11Gevir Repositorios 07172.25.1.107Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
12Gevir Repositorios 08172.25.1.108Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
13Gevir Repositorios 09172.25.1.109Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
14Gevir App Desarrollo172.25.1.47Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
15Gevir App Calidad172.25.1.48Linux Red Hatx64 7.9ClústerPrincipal
16Gevir BB Pruebas172.25.1.20Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
17Gevir Home App172.25.1.60Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
18Gevir Home BD172.25.1.61Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
19Gevir Home App-QA172.25.1.62Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
20Gevir Home BD-QA172.25.1.63Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
21Gevir Home Ap. Cont.172.25.20.60Linux Red Hatx64 9.5Stand AloneAlterno
22Gevir Home BD. Cont.172.25.20.61Linux Red Hatx64 9.5Stand AloneAlterno
23Quipux Portal172.25.1.74Linux Red Hatx64 6.10ClústerPrincipal
24Quipux Web Service172.25.1.75Linux Red Hatx64 6.10ClústerPrincipal
25Quipux BD172.25.1.76Linux Red Hatx64 7.9ClústerPrincipal
26Quipux T.S.172.25.1.77Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal
27Quipux Repositorios172.25.1.78Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal
28Repositorio Vehículos172.25.1.79Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal
29Portal WEB Gob172.25.102.21Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
30Portal WEB – DB2172.25.103.21Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
31Portal WEB – IHS172.25.101.21Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
32Portal WEB – QA172.25.101.101Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
33Portal WEB – DEV172.25.101.171Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
34PHPList – Aplicación172.25.101.23Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
35PHPList – BD172.25.103.23Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
36xRoad – Calidad172.25.101.102Linux Red Hatx64 8.8ClústerPrincipal
37xRoad – Preproducc.172.25.101.172Linux Red Hatx64 8.8ClústerPrincipal
38xRoad – Producción172.25.101.22Linux Red Hatx64 8.8ClústerPrincipal

SISTEMAS DE APOYO, MONITOREO Y GESTION

Son servidores virtuales cuya función ha sido brindar apoyo a la administración de la plataforma de infraestructura, a los sistemas de monitoreo y a los sistemas misionales. Lo conforman 25 Servidores.

SISTEMAS DE APOYO VIRTUALIZADOS
No.SistemaIPSistema OperativoVersiónUbicaciónData Center
1SharePoint Services172.25.1.39Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal

2D.Controller – DNS172.25.1.40Windows Server 2019SE x64BackupExecPrincipal
3S.Manager App172.25.1.112Windows Server 2008 R2SE x64ClústerPrincipal
4S.Manager DB172.25.1.114Windows Server 2008 R2SE x64ClústerPrincipal
5D.Controller – DNS172.25.20.30Windows Server 2019SE x64Stand AloneAlterno
6ILO Amplifier192.168.255.27Debian GNU/Linux10x64ClústerPrincipal
7WSUS172.25.20.31Windows Server 2019SE x64Stand AloneAlterno
8Nagios172.25.20.25Linux Red Hatx64 9.5Stand AloneAlterno
9File server172.25.1.27Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal
10SAPBackups172.25.1.46Linux Red Hatx64 9.5ClústerPrincipal
11PRTG172.25.1.10Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal
12PRTG172.25.20.10Windows Server 2019SE x64Stand AloneAlterno
13D.Controller – DNS172.25.1.21Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal
14VMWare Controller192.168.255.65Linux Ubuntux64ClústerPrincipal
15VMWare Controller192.168.255.66Linux Ubuntux64ClústerPrincipal
16VMWare Controller192.168.255.67Linux Ubuntux64ClústerPrincipal
17VMWare Controller192.168.255.68Linux Ubuntux64ClústerPrincipal
18VMWare Controller192.168.254.23Linux Ubuntux64Stand AloneAlterno
19VMWare vCenter192.168.255.25VMWare Photonx64ClústerPrincipal
20VMWare Replicator192.168.255.38VMWare Photonx64ClústerPrincipal
21VMWare Arbiter192.168.255.28Windows Server 2019SE x64BackupExecPrincipal
22HSM192.168.255.11Linux CentOS 5x64ClústerPrincipal
23VMWare vCenter192.168.254.25VMWare Photonx64Stand AloneAlterno
24Nagios XI192.168.255.55Linux Centosx64 9ClústerPrincipal
25Consola Antivirus172.25.1.28Windows Server 2019SE x64ClústerPrincipal

A continuación, se relaciona la cantidad total de Servidores que han sido configurados de acuerdo con los ámbitos en mención:

RecursoAñoMayJunProm
Servidores2025909090

ANALISIS DE DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS MISIONALES
El siguiente gráfico muestra el estado consolidado que se registró para todos los Sistemas Misionales en aspectos relacionados con la disponibilidad requerida para cada ámbito de servicio. Dichos sistemas están compuestos por los servidores que soportan el Portal Web de la entidad, el sistema de recaudo de los impuestos de registro, vehículos y el ERP.

El rendimiento de los diferentes sistemas fue óptimo para la prestación del servicio. No se observaron alertas considerables de CPU, Memoria o Almacenamiento.

CONTRATOS DE SOPORTE

HEWLETT PACKARD

Los contratos de soporte de las plataformas se encuentran vigentes Hasta el 31 de Julio de 2025. Estos incluyen la plataforma de Hyperconvergencia, los almacenamientos, las librerías y los servidores de Backup.

LINUX REDHAT

El contrato de soporte para los sistemas operativos Linux RedHat se vence el 19 de Octubre de 2025 en cuya fecha se renovará el contrato por un año.

CERTIFICADOS DE SEGURIDAD SSL

El certificado de seguridad SSL tipo WildCard se encuentra vigente hasta el 19 de Julio de 2025. Dicho certificado se encuentra instalado en los siguientes sistemas:

Gevir producción, calidad y desarrollo
Gevir Home producción y Calidad
PhpList
Portal Web

POLITICA DE GESTIÓN DE ACCESOS

Durante el mes objeto del presente informe, el ámbito de Datacenter se formalizó de acuerdo con la política de gestión de accesos los siguientes usuarios técnicos:

No.TipoFechaSolicitanteDetalle
1Creación21/05/2025Gloria OtaloraAcceso a Libro de Proyecto
2Creación21/05/2025Carlos VillamarínAcceso a Libro de Proyecto
3Creación21/05/2025Jaime ParraAcceso a Libro de Proyecto y Servidores PRTG
4Creación21/05/2025Gildardo FuentesAcceso a Serv Windows, Linux, L. de proyectos y vCenter
5Creación21/05/2025Alexander GallegoAcceso a Serv. Windows, Linux, L.de proyectos y vCenter
6Creación21/05/2025Eusebio PerezAcceso a Servidores Linux y vCenter
7Creación21/05/2025Jesennia DuarteAcceso a Libro de Proyecto y Servidores PRTG
8Creación21/05/2025Jonathan SadderAcceso a Libro de Proyecto
9Creación21/05/2025Michael TiqueAcceso a Libro de Proyecto y Servidores S. Manager

10Creación21/05/2025Eliecer RojasAcceso a Libro de Proyecto
11Creación21/05/2025Luis del ValleAcceso a Libro de Proyecto
12Creación21/05/2025Gildardo FuentesAcceso a Cuentas de Servicio Directorio Activo

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Durante el mes objeto del presente informe, se planeó el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la Dataceter's, el cual inicia su ejecución en julio de 2025.

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

Junio 9. – Infraestructura. Se realizó la renovación del soporte de la herramienta de monitoreo Nagios XI. Esta labor se realiza cada año y quedó vigente hasta el 9 de Junio

Junio 10. – Infraestructura. Se ejecutó el RFC 003 de S3 con el objetivo de instalar las ultimas actualizaciones críticas y de seguridad a los servidores Linux RedHat de Desarrollo y Pruebas liberadas durante el mes de junio de 2025. Ver Anexo 23 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 003 PARCHADO SRV LINUX DEV Y TEST JUN 2025.

Junio 11. – Infraestructura. Se ejecutó el RFC 004 de S3 con el objetivo de instalar las ultimas actualizaciones críticas y de seguridad a los servidores Linux RedHat de Calidad Y Replicas liberadas durante el mes de junio de 2025. Ver Anexo 24 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 004 PARCHADO SRV LINUX QA Y REP JUN 2025.

Junio 12. – Infraestructura. Se ejecutó el RFC 005 de S3 con el objetivo de instalar las ultimas actualizaciones críticas y de seguridad a los servidores Linux RedHat de Producción liberadas durante el mes de junio de 2025. Ver Anexo 25 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 005 PARCHADO SRV LINUX PRODUCCION JUN 2025.

Junio 17. – Infraestructura. Se ejecutó el RFC 006 de S3 con el objetivo de instalar las ultimas actualizaciones críticas y de seguridad a los servidores Windows de apoyo liberadas durante el mes de junio de 2025. Ver Anexo 26 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 006 PARCHADO SRV WINDOWS APOYO JUN 2025.

Junio 18. – Infraestructura. Se ejecutó el RFC 007 de S3 con el objetivo de instalar las ultimas actualizaciones críticas y de seguridad a los servidores Windows de producción liberadas durante el mes de junio de 2025. Ver Anexo 27 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 007 PARCHADO SRV WINDOWS PRODUCCION JUN 2025.

RESPALDO DE INFORMACIÓN

El sistema de respaldo de la información estratégica y crítica de la Gobernación de Cundinamarca está hospedado en servidores físicos en Centro de Cómputo principal. Los respaldos son configurados en la herramienta de Veritas, Backup Exec 24.0 que provee un amplio e íntegro sistema de respaldo que apoya el plan de protección de los datos en la organización. Los planes de Backup han sido configurados para obtener un óptimo desempeño de las herramientas clave para el despliegue de estrategias de Recuperación de desastres.

A lo largo de este informe se muestran cifras concretas sobre el resultado implementación de la estrategia de respaldo y recuperación con información, respaldos que fueron realizados en Cinta, disco (VTL), restauraciones, tareas exitosas, custodia de medios y datos sobre depuración en sistemas como SAP, Gevir, SAS.

POLIITCA DE BACKUP

El 27/06/2025, S3 Simple Smart Speedy hizo entrega de la versión 1.1 Configuración de Backup. Actualización herramienta de backup exec de la versión 23.0 a la versión 24.0.
Ver Anexo 28 S3 SH LP 201 2024 POLITICA DE BACKUP v1.1.

RESPALDOS REALIZADOS

BACKUP A CINTA

Ante la criticidad de la información para cada ambiente, se ejecutaron rutinas de respaldo automatizadas y otras que fueron ejecutadas por demanda. La siguiente gráfica resume la cantidad de Gigas de respaldo que se ejecutaron durante el periodo reportado por ambiente con un total de 55,2 Teras. Además, la estadística de respaldo a cinta que se ejecutaron durante la vigencia del contrato.

NoServidorMayJunTotal
1116_SNB4912.3832.874
2BACKUPEXEC76429505
3CDR2901.4261.716
4CPR1.8743.7295.603
5CPRSB98267365
6CPRST102636
7CQR8602.7073.567
8CUD130614744
9FILE000
10FISCA_VEHICULOS-QPX2.4698.08610.554
11GBD224496721
12GEVIR-HOME8335.7596.591
13NAGIOS138353491
14NIC9482.9803.929

15PORTAL_WEB-PHPLIST6.15315.96522.118
16Redes_y_Seguridad1.1303.2984.428
17SAP52172224
18SHAREPOINT2747651.039
19SLM165805970
20SM55112167
21SMD2881.1541.443
22SMG9974.8935.890
23TREX52530
24XROAD_PRD267096
Total GB17.58456.51674.100
Total TB17,255,272

Durante el periodo en mención se respaldaron 55,2 Teras de información a cinta.
Durante la vigencia del contrato se respaldaron 72,4 Teras de información a cinta.

RESPALDO DE JOBS

Durante el periodo en mención se realizaron 2,366 respaldos (Jobs) a los diferentes ambientes.

NoServidorMayJunTotal
1116_SNB59167226
2BACKUPEXEC144256
3CDR51137188
4CPR49139188
5CPRSB113041
6CPRST113041
7CQR48137185
8CUD47132179
9FILE246
10FISCA_VEHICULOS-QPX86300386
11GBD123042
12GEVIR-HOME174558732
13NAGIOS236184
14NIC49139188
15PORTAL_WEB-PHPLIST2781108
16Redes_y_Seguridad225678
17SAP195877
18SHAREPOINT3811
19SLM134053
20SM51217
21SMD133649
22SMG48134182
23TREX156
24XROAD_PRD113041
TOTAL7982.3663.164

Durante el periodo en mención se realizaron 2,366 tareas de Backup.
Durante la vigencia del contrato se han realizado 3,164 tareas de Backup

Los Backups se ejecutaron de acuerdo con lo requerido en el formato de Backups de cada ambiente y sugerido por los líderes de cada aplicación.

RESPALDO DE MAQUINAS VIRTUALES

Se realizaron respaldos a máquinas virtuales de los ambientes productivos y de apoyo de la plataforma simplivity, durante el periodo en mención con un total de 20,3 Teras.

NoServidorMayJunTotal
1CDR0409409
2CPR0769769
3CPRSB1.3821.3822.764
4CPRST1.9251.9253.850
5CQR275275550
6CUD0625625
7DC-ALT-GOB-01384078
8DC-PPL-GOB-0203131
9FILE09494
10GAP0550550
11GAP_GEVIR_APP183183366
12GAP_GEVIR_BD5615611.122
13GevirRepoDoc04949
14GervirRepo0102727
15GervirRepo0202828
16GervirRepo0302323
17GervirRepo0403434
18GervirRepo0502222

19GervirRepo06232346
20GervirRepo07232346
21GervirRepo0802323
22GervirRepo0901515
23Gevir-Aplicación8080160
24Gevir-BD0400400
25Gevir-Calidad05555
26Gevir-Desarrollo06060
27Gev-Home-APP0100100
28Gev-Home-DB05050
29Gev-X-Home-APP100100200
30Gev-X-Home-DB5050100
31Gev-Home-APP-QA05050
32Gev-Home-DB-QA05050
33GobPHPListAP05050
34GobPHPListDB09090
35HP-SM-Aplicación04343
36HP-SM-RBD05252
37HSM_Hillstone1.8841.8943.778
38NIC0589589
39NAGIOS CORE5050100
40NAGIOS XI07070
41PORTAL-WEB400400800
42PORTAL-DB2465465930
43PORTAL-IHS150150300
44PORTAL-IHS-QA5105101.020
45PORTAL-IHS-DEV460460920
46PRTG-DC-ALT5051101
47PRTG-DC-PPAL0667667
48QPX-BD0300300
49QPX-Portal0100100
50QPX-Repositorio9090180
51QPX-WEB190190380
52QPX-WRDS07979
53REPO-VEHICULOS6366129
54SAPBACKUPS0750750
55SapRouter04848
56SapRouterPpl04949
57SapRouterAlt5555110
58SAP-TREX0144144
59Sapwebdisp06363
60SapwebdispPpl05656
61SapwebdispPpl205252
62SHAREPOINT0174174
63SLM1.2081.2082.416
64SMD8538551.708
65SMG311312623
66SNB0753753
67WSUS474895
68XROAD-QA05050
69XROAD-PRE05050
70XROAD-PRD05050
71vCenter_DC_Principal0702702
72Center_DC_Alterno7027021.404
73ILO_Amplifier0100100
74Replicator_Service262652
75Replicator_Service_Alt333366
Total GB12.18720.75232.939
Total TB11,920,332

Durante el periodo en mención se respaldaron 20,3 Teras de máquinas virtuales a cinta.
Durante la vigencia del contrato se han respaldado 32,2 Teras de máquinas virtuales a cinta.

RESTAURACIONES

El siguiente es el cronograma de restauraciones programado para el presente contrato. Este nos muestra las Bases de Datos y los meses en los cuales se va a realizar su restauración. A corte del mes de junio se registró un total del 14,28 %.

ESCRITURAS

Durante este mes se realizaron restauraciones de prueba de las escrituras antiguas respaldadas a cinta (2015, 2016 y 2017), se solicitan los medios KB0773 y KA9651 para realizar el restore de acuerdo con las escrituras seleccionadas aleatoriamente.

Catalogación de Cintas

Se realiza la búsqueda de las escrituras solicitadas

Seleccionamos los archivos a Restaurar

Verificación de la Restauración

Verificación de la Información Restaurada

Se validó el proceso de restauración de manera satisfactoria teniendo en cuenta que los archivos restaurados coincidieron con los archivos originales en cuanto a tamaño y fecha de modificación.

Archivos Solicitados

Archivos Restaurados

MEDIOS DE BACKUP:

Para el periodo reportado, se contó con diferentes sets de cintas para los respectivos tipos de Backups, en total 273 cintas que se encontraron distribuidas de la siguiente forma:

Cintas en Custodia. Durante la ejecución del contrato se entregaron 240 cintas con el proveedor Iron Mountain en custodia.

Cintas en Librería LTO7. Durante la ejecución del contrato se ubicaron en la librería LTO7. 19 cintas en las Librerías LTO7 cumpliendo con las tareas de respaldo.

LTO8. 14 cintas en la Librería LTO8 que permitieron cumplir con las tareas de respaldo.

CONTRATO DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO VERITAS BACKUP EXEC

Se cuenta con un tipo de soporte y licenciamiento onpremise, el cual se debe renovar cada año para que la herramienta de backup funcione. Actualmente contamos con vigencia hasta el 26 de mayo de 2026.

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

Junio 13. Backup – Actualización Herramienta de Backup Exec. Se ejecuto el RFC 002 actualización de la herramienta de backup del datacenter principal y alterno de la versión 23.0 a la versión 24.0.
Ver Anexo 29 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 002 ACTUALIZACION HERRAMIENTA DE BACKUP.

Junio 16. Backup – Cargar cintas en las librerías. Nos dirigimos al datacenter principal y Alterno para cargar cintas nuevas para los backups.

Junio 27. Backup – Actualización Política de Backup. Se hizo entrega de la versión 1.1. Actualización de la herramienta de backup Exec de la versión 23.0 a la versión 24.0. Ver Anexo 28 S3 SH LP PS 287 2025 POLITICA DE BACKUP v1.1.

Junio 27. Backup – Entrega y recolección de cintas Iron Mountain. Se agenda visita con el proveedor Iron Mountain para la entrega a custodia de 8 cintas ya llenas y recibir 6 cintas para reutilizar. Se anexa correo y formatos que maneja el contratista.

Formato entrega cintas

Formato Recibido de cintas

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

Junio 13. Backup – Actualización Herramienta de Backup Exec. Se ejecuto el RFC 002 actualización de la herramienta de backup del datacenter principal y alterno de la versión 23.0 a la versión 24.0.
Ver Anexo 29 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 002 ACTUALIZACION HERRAMIENTA DE BACKUP.

CONECTIVIDAD
WAN

En este gráfico se puede apreciar la topología WAN del proyecto, en donde se puede destacar dos grandes grupos:

Sedes Metropolitanas: Corresponden a las sedes ubicadas dentro de la ciudad de Bogotá, que incluyen los Datacenter Principal y Alterno, Gobernación y los VUR.
Sedes Remotas: Incluyen las oficinas ubicadas en los municipios y son parte del alcance del proyecto.

En términos de conectividad, se tienen 2 tipos de conexiones:

Canales Privados: Incluyen tecnologías MPLS y Punto-a-Punto.
Canales de Internet: Corresponden a enlaces directos a la nube pública.

DATACENTERS

Los dos Datacenters presentan canales redundantes privados basados en MPLS, en donde en cada sede se tienen últimas millas diferenciadas en fibra óptica que se conectan a la nube MPLS del proveedor.

El esquema de alta disponibilidad se apoya en el uso de un protocolo de redundancia en capa 3, que permite garantizar el acceso WAN a la sede por medio de una puerta de enlace virtual que se comparte entre los CPEs de cada canal.

Uno de los dos CPE se identifica como Activo y mantiene el control de la IP virtual, mientras observe correcta su conexión WAN, usando el canal Principal y dejando al otro equipo en modo Pasivo. Cuando se tenga indisponibilidad de la WAN del Activo o deje de parecer operativo el mismo, el equipo Pasivo asumirá el rol del primero y entrará a operar el canal Secundario.

Cuando retorne la normalidad alterada, de nuevo el CPE Principal retomará el control de la IP virtual y se usará de nuevo el canal Principal, del escenario inicial.
GOBERNACIÓN
La sede Gobernación presenta dos servicios redundantes sobre fibra óptica que conectan la sede con la nube MPLS del proveedor.

A nivel lógico, el esquema de alta disponibilidad se apoya en el uso de un protocolo de redundancia en capa 3, que permite garantizar el acceso WAN a la sede por medio de una puerta de enlace virtual que se comparte entre los CPEs de cada canal.

Uno de los dos CPE se identifica como Activo y mantiene el control de la IP virtual, mientras observe correcta su conexión WAN, usando el canal Principal y dejando al otro equipo en modo Pasivo. Cuando se tenga indisponibilidad de la WAN del Activo o deje de parecer operativo el mismo, el equipo Pasivo asumirá el rol del primero y entrará a operar el canal Secundario.

Cuando retorne la normalidad alterada, de nuevo el CPE Principal retomará el control de la IP virtual y se usará de nuevo el canal Principal, del escenario inicial.

VURS

Cada VUR tiene dos canales WAN (uno en fibra óptica y otro en Radio frecuencia) que operan en Alta Disponibilidad para el acceso a los servicios externos a las sedes.

En cada VUR se tiene un CPE que enruta en cada canal y un Next-Generation Firewall que además de labores de protección perimetral, gobierna el acceso WAN enmarcado en una arquitectura que garantiza alta disponibilidad en dicho servicio.

El NGFW hace una verificación constante de la salud de conectividad de cada canal y basado en lógica de balanceo de cargas enruta el tráfico por aquel que tenga mejores condiciones. Ante una falla del canal que esté utilizando en el momento, conmuta inmediatamente para garantizar el acceso a los servicios en la WAN de manera automática. El canal principal es el que tiene última milla en fibra y el secundario el Punto-a-Punto en radio.

Cuando retorne la normalidad alterada sobre el canal de fibra, el Firewall vuelve a utilizarlo en el tráfico de salida; sin que los usuarios evidencien alguna novedad.

DELEGACIONES

En las Delegaciones se tiene implementado un esquema de alta disponibilidad gobernado por el Next-Generation Firewall; el cual monitorea de manera constante la disponibilidad y desempeño de los dos canales de Internet y usando aquel con mejores prestaciones para enrutar el tráfico de salida de los usuarios de la sede.
El canal principal es el que tiene última milla en fibra óptica y de manera normal es el que usará el Firewall en el alcance de destinos en Internet. En el momento que éste identifique algún inconveniente sobre el canal principal, hará una conmutación inmediata y automática del tráfico al canal secundario, siendo transparente para el usuario final.

Cuando retorne la normalidad alterada, el Firewall devolverá el tráfico al canal Principal, volviendo al estado inicial.

Este esquema de alta disponibilidad fue implementado en las sedes Fusagasugá, Pacho y Zipaquirá.

LAN

En cada uno de los Datacenter se tiene implementado un stack de Switches LAN, que proporciona Alta Disponibilidad a nivel de conectividad LAN en cada sede, construido con tecnología IRF (Intelligent Resilient Framework).

En el Datacenter Principal, se cuenta con un par de Switches HPE 5710 48XGT 6QS+/2QS28, mientras que en el Datacenter Alterno se tiene un par de Switches HPE 5710 24XGT 6QS+/2QS2, los cuales operan como una sola entidad lógica.

La conexión de la infraestructura del proyecto presenta doble conexión LAN, una a cada equipo activo. Lo anterior garantiza que, ante una falla de alguno de los Switches o conexión a ellos, el servicio de conectividad LAN no presenta una interrupción significativa, porque el equipo o enlace disponible; cubre la necesidad de servicio.

SEGMENTACIÓN

A continuación, se puede observar la distribución de segmentos de red relevantes al negocio actualmente en producción:

AVANCE CRONOGRAMA AMPLIACIÓN DE CANALES

Durante el periodo reportado, se evidencia la ejecución total del plan de ampliación de canales, avances reportados a la supervisión del contrato.

Ver Anexo 30 S3 SH LP PS 287 2025 AMPLIACIÓN VURs CANALES RF
Ver Anexo 31 S3 SH LP PS 287 2025 AJUSTES INTERNET DC ALTERNO
Ver Anexo 32 S3 SH LP PS 287 2025 AMPLIACIÓN VURs CANALES FIBRA
Ver Anexo 33 S3 SH LP PS 287 2025 AMPLIACIÓN CANALES FIBRA

En el transcurso del periodo indicado, se gestionó y realizó seguimiento al proceso para la instalación del canal de radio y fibra de 20 Mbps para la delegación de Soacha, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato No SH LP PS 287 de 2025. Sin embargo, no ha sido posible culminar la actividad debido a que aún estamos a la espera de la autorización para el ingreso al sitio, gestión que está siendo coordinada con la Dra. Clara Garay. Adicionalmente, se encuentra pendiente la validación del firewall que podría ser recuperado desde otra sede actualmente inactiva, lo cual es necesario para continuar con la provisión del servicio.

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

Mayo 21 al 30 – Kickoff and meeting. Se participó en el Kickoff del proyecto.

Mayo 21– Actualización del Plan de Contingencia. Se participó en la revisión y actualización del documento "Plan de Contingencia y Continuidad – Contrato SH LP PS 287 DE 2025".

Mayo 21 – Actualización Líneas Base. Se realizó la creación y documentación de las líneas base correspondientes al Contrato SH LP PS 287 DE 2025, en cumplimiento de los anexos técnicos y contractuales establecidos.

Mayo 21 – Entrega de evidencia Herramientas de Monitoreo. Se participó en la elaboración y entrega de los documentos que evidencian la instalación y puesta en operación de las herramientas de monitoreo PRTG y NAGIOS, en el marco del Contrato SH LP PS 287 de 2025.

Mayo 21 hasta Junio 30 – Cronograma de ampliación de canales WAN. Durante el transcurso del periodo indicado, se realizó seguimiento a la evolución del cronograma de las actividades relacionadas con la ampliación de los canales WAN.

Mayo 22 – Evidencia de implementación de la Arquitectura Multicapa de Red. Se participó en la elaboración y entrega de la documentación que evidencia la implementación de la arquitectura multicapa de red, en el marco del Contrato SH LP PS 287 de 2025. Esta actividad se desarrolló en cumplimiento de lo estipulado en el Anexo 6 de Especificaciones Técnicas, específicamente en los numerales 1.1.2 sobre Políticas de Seguridad.

Mayo 22 al 30 – Ampliaciones Canales de Radio VURs. En el transcurso del periodo indicado, se gestionó y realizó las ampliaciones de los canales de radio de 10 Mbs a 20 Mbs, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato No SH LP PS 287 de 2025. Entregándose el informe correspondiente de 30 mayo del 2025.
Ver Anexo 30 S3 SH LP PS 287 2025 AMPLIACIÓN VURs CANALES RF.pdf
Mayo 22 al 30 – Ajuste DC Alterno. En el transcurso del periodo indicado, se gestionó y realizó la ampliación del canal de 100 Mbps a 400 Mbps, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato No SH LP PS 287 de 2025. Adicionalmente, se realizó la instalación de un nuevo canal de conectividad de 400 Mbps identificado como Internet 2, con el fin de fortalecer la redundancia y disponibilidad de los servicios críticos. El informe técnico correspondiente fue entregado el 30 de mayo de 2025.
Ver Anexo 31 S3 SH LP PS 287 2025 AJUSTES INTERNET DC ALTERNO.pdf

Mayo 22 al 27 – Ampliaciones Canales de Fibra VURs. En el transcurso del periodo indicado, se gestionó y realizó las ampliaciones de los canales de Fibra de 10 Mbps a 20 Mbps, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato No SH LP PS 287 de 2025. Entregándose el informe correspondiente de 27 Junio del 2025.
Ver Anexo 32 S3 SH LP PS 287 2025 AMPLIACIÓN VURs CANALES FIBRA.pdf

Mayo 22 hasta Junio 27 – Ampliaciones Canales de Fibra. En el transcurso del periodo indicado, se gestionó y realizó las ampliaciones de los canales de Fibra de 200 Mbps a 400 Mbps, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato No SH LP PS 287 de 2025. Entregándose el informe correspondiente de 27 junio del 2025.
Ver Anexo 33 S3 SH LP PS 287 2025 AMPLIACIÓN CANALES FIBRA.pdf

Mayo 22 hasta junio 30 – Instalación Canales Delegación Soacha. En el transcurso del periodo indicado, se gestionó y realizó seguimiento al proceso para la instalación del canal de radio y fibra de 20 Mbs para la delegación de Soacha, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato No SH LP PS 287 de 2025. Sin embargo, no ha sido posible culminar la actividad debido a que aún estamos a la espera de la autorización para el ingreso al sitio, gestión que está siendo coordinada con la Dra. Clara Garay. Adicionalmente, se encuentra pendiente la validación del firewall que podría ser recuperado desde otra sede actualmente inactiva, lo cual es necesario para continuar con la provisión del servicio.

Junio 17 – Cambio de Firewall en VUR Norte. El 17 de junio se ejecutó exitosamente el RFC 008, cuyo objetivo fue reemplazar el equipo firewall instalado en el VUR Norte, debido a fallas de fábrica que afectaban su funcionamiento. Entregándose el informe el 20 de junio.
Ver Anexo 34 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME RFC No 008 CAMBIO FIREWALL VUR NORTE.pdf

Junio 25 – Socialización de la política de proveedores y estrategia de continuidad. Se participó en la reunión con la entidad, en la que se socializaron los lineamientos de la política de gestión de proveedores y la estrategia de continuidad de la operación. Durante la sesión se abordaron responsabilidades, criterios de selección y evaluación de proveedores, así como escenarios de recuperación y medidas preventivas para asegurar la continuidad de los servicios.

SEGURIDAD

FIREWALLS DE SIGUIENTE GENERACIÓN

A nivel perimetral implementaron, configuraron y se operaron Firewalls de Siguiente Generation, NGFW; los cuales realizaron una inspección profunda a los paquetes mediante sus diferentes servicios como Filtrado IP, IPS, Filtrado URL, Antivirus Perimetral, SandBoxing y Antibotnet. Esto permitió controlar de manera tecnológica la conexión de los diferentes ambientes bidireccionalmente con redes no controladas como Internet y de Terceros, permitiendo únicamente el tráfico de interés en cada caso.

Se cuenta con 19 Next Generation Firewall, que fueron distribuidos tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

POLITICA DE GESTIÓN DE ACCESOS

Durante el mes objeto del presente informe, el ámbito de Seguridad administró los siguientes accesos de acuerdo con la política de gestión de accesos privilegiados.

En el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades para las VPNS SSL:

No.TipoFechaSolicitanteDetalle
1Creación21/05/2025Diego DelgadoS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-001
2Creación21/05/2025Catalina CamachoS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-002
3Creación21/05/2025Yenifer PazS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-003
4Creación21/05/2025Iván VargasS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-004
5Creación21/05/2025Ana María Vargas CeleitaS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-005
6Creación21/05/2025Yhon Freddy RamirezS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-006
7Creación21/05/2025Ana Gomez BenavidesS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-007
8Creación21/05/2025Cristian Ricardo Ochoa GuioS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-008
9Creación21/05/2025Edwin Andres Urrea TorresS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-009
10Creación21/05/2025Fabio Andres Jimenez GuapachoS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-010
11Creación21/05/2025Hugo Andres AlarcónS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-011
12Creación21/05/2025Anderson Velez UsugaS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-012
13Creación21/05/2025Nelson Alfredo Casas SanabriaS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-013
14Creación21/05/2025Marlen OntibonS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-014
15Creación21/05/2025Rubiel Camelo BassabeS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-015
16Creación21/05/2025Patricia del Pilar Cardenas ArizaS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-016
17Creación21/05/2025David Orlando Sanchez OlarteS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-017
18Creación21/05/2025Jose Hernan Gomez PulidoS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-018
19Creación21/05/2025Cristhian Camilo RojasS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-019
20Creación21/05/2025Mauricio Caldas NavarreteS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-020
21Creación21/05/2025Jenny Silva ArangurenS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-021
22Creación21/05/2025Ricardo Martinez CelisS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-022
23Creación21/05/2025Cesar Alfonso Basurto CortesS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-023
24Creación21/05/2025Ender CelisS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-024
25Creación21/05/2025Cristian Stiven Herrera ClavijoS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-025
26Creación21/05/2025Jesus Angarita RangelS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-026
27Creación21/05/2025Jorge Eduardo Barbosa RodriguezS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-027
28Creación21/05/2025Eliecer Rojas VargasS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-028
29Creación21/05/2025Javier GarciaS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-029
30Creación21/05/2025Luis Felipe Del Valle RamosS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-030
31Creación21/05/2025Jaime ParraS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-031
32Creación21/05/2025Jesennia Helisabeth DuarteS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-032
33Creación21/05/2025Gloria OtaloraS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-033
34Creación21/05/2025Gildardo Fuentes CarvajalS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-034
35Creación21/05/2025Alexander GallegoS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-035
36Creación21/05/2025Carlos VillamarinS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-036
37Creación21/05/2025Jonathan SadderS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-037
38Creación21/05/2025Eusebio PérezS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-038
39Creación21/05/2025Michael TiqueS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-039
40Creación28/05/2025Nidia Rodriguez GamboaS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-040
41Modificación09/06/2025Nidia Rodriguez GamboaS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-041
42Modificación09/06/2025Cristian Ricardo Ochoa GuioS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-042
43Creación09/06/2025Santiago Correa AlvarezS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-043
44Creación09/06/2025Edgar Nicolás Aguilar SuarezS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-044
45Creación09/06/2025Oswaldo Riveros MorenoS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-045
46Creación10/06/2025Fredis Juvenal BobadilloS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-046
47Eliminación10/06/2025Jose Hernan Gomez PulidoS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-047
48Modificación18/06/2025Edgar Nicolás Aguilar SuarezS3 SH LP PS 287 2025 VPNSSL-048

En el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades para las VPN SITE-TO-SITE:

No.TipoFechaEntidadDetalle
1Creación21/05/2025Davivienda CCIEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_001_Banco DaviviendaCCI
2Creación21/05/2025Davivienda DRPEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_002_Banco Davivienda DRP
3Creación21/05/2025Banco de BogotaEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_003_Banco Bogota
4Creación21/05/2025Banco de OccidenteEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_004_Banco Occidente
5Creación21/05/2025CCBEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_005_CCB
6Creación21/05/2025Banco BBVAEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_006_BBVA
7Creación21/05/2025TurriEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_007_TurriTribuDep
8Creación21/05/2025Growing Network SASEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_008_Growing

9Creación21/05/2025Art2SecEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_009_Art2SecAdc
10Creación21/05/2025NexuraEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_010_NexuraXroad
11Creación21/05/2025NexuraEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_011_NexuraXroadProducción
12Creación21/05/2025Banco AgrarioEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_012_Banco Agrario-Ecollect
13Creación21/05/2025SUMA REDEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_013_Red Suma
14Creación26/05/2025BizagiEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_014_Bizagi DC Principal
15Creación29/05/2025BizagiEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_015_Bizagi DC Alterno
16Creación09/06/2025CCBEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_016_CCBGevirQA
17Modificación17/06/2025BizagiEstablecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_017_Bizagi DC Principal

En el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades para las Publicaciones:

No.TipoFechaServicioDetalle
1Creación21/05/2025Publicación Gevir Producción Aplicación Internet1S3 SH LP PS 287 2025 NAT-001
2Creación21/05/2025Publicación Gevir Calidad AplicaciónS3 SH LP PS 287 2025 NAT-002
3Creación21/05/2025Publicación SAP CQR Gestión PublicaS3 SH LP PS 287 2025 NAT-003
4Creación21/05/2025Publicación SAP Producción Gestión PublicaS3 SH LP PS 287 2025 NAT-004
5Creación21/05/2025Publicación SAP Screen PersonasS3 SH LP PS 287 2025 NAT-005
6Creación21/05/2025Publicación SAP Calidad Web DispatcherS3 SH LP PS 287 2025 NAT-006
7Creación21/05/2025Publicación SAP Producción Web DispatcherS3 SH LP PS 287 2025 NAT-007
8Creación21/05/2025Publicación Gevir Home CalidadS3 SH LP PS 287 2025 NAT-008
9Creación21/05/2025Publicación SAP Router NEW Internet1S3 SH LP PS 287 2025 NAT-009
10Creación21/05/2025Publicación SAP Router OLDS3 SH LP PS 287 2025 NAT-010
11Creación21/05/2025Publicación Gevir Home Producción Internet1S3 SH LP PS 287 2025 NAT-011
12Creación21/05/2025Publicación SAPRouter2S3 SH LP PS 287 2025 NAT-012
13Creación21/05/2025Publicación Portal Web Producción Internet1S3 SH LP PS 287 2025 NAT-013
14Creación21/05/2025Publicación Gevir Home Producción Internet2S3 SH LP PS 287 2025 NAT-014
15Creación21/05/2025Publicación Gevir Producción Aplicación Internet2S3 SH LP PS 287 2025 NAT-015
16Creación21/05/2025Publicación XRoad PreProdS3 SH LP PS 287 2025 NAT-016
17Creación21/05/2025Publicación Xroad ProducciónS3 SH LP PS 287 2025 NAT-017
18Creación21/05/2025Publicación SAP Router NEW Internet2S3 SH LP PS 287 2025 NAT-018
19Creación21/05/2025Publicación PHPListS3 SH LP PS 287 2025 NAT-019
20Creación21/05/2025Publicación XRoad CalidadS3 SH LP PS 287 2025 NAT-020
21Creación21/05/2025Publicación Portal Web Producción Internet2S3 SH LP PS 287 2025 NAT-021
22Creación21/05/2025Publicación Gevir Home Contingencia – DESHABILITADAS3 SH LP PS 287 2025 NAT-022
23Creación21/05/2025Publicación Gevir Contingencia Aplicación – DESHABILITADAS3 SH LP PS 287 2025 NAT-023
24Creación21/05/2025Publicación SAP Router Contingencia – DESHABILITADAS3 SH LP PS 287 2025 NAT-024
VPN SITE-TO-SITE

Al servicio del proyecto se tienen configurados en el Next Generation Firewall alojado en el Data Center Principal y están disponibles para enrutar tráfico cifrado los siguientes túneles VPN Site-to-Site, basados en tecnología IPSec, las cuales fueron validadas y autorizadas por la supervisión del contrato.

Registro Inmobiliario

Los túneles para el proyecto de Registro Inmobiliario son:

NoEntidadDestino
LocalIP Peer
LocalIP Peer
RemotoDestino Remoto
1Banco Davivienda CCI172.25.1.72200.119.85.162179.0.146.1168.170.2.203
168.170.2.204
2Banco Davivienda DRP172.25.1.72200.119.85.162200.81.63.1410.110.208.10
3Banco de Bogotá172.25.1.72200.119.85.162200.124.124.49200.124.124.53
4Banco de Occidente172.25.1.72200.119.85.162190.144.156.4816.137.17.23
5Banco BBVA172.25.1.72190.26.56.25035.84.120.8152.42.142.105
6CCB172.25.1.72190.26.56.25018.206.25.14010.37.0.0/16
7Banco Agrario172.25.1.72200.119.85.16235.84.120.8152.42.142.105
8Red Suma172.25.1.79190.26.56.25020.110.203.8710.52.8.135
9CCB172.25.1.48200.119.85.16213.215.2.10210.38.128.0/18
Impuesto de Vehículo

Los túneles para el proyecto de Impuesto de Vehículo son:

NoEntidadDestino
LocalIP Peer
LocalIP Peer
RemotoDestino Remoto
1Turrisystem172.25.1.79190.26.56.250200.7.111.9710.3.58.66
10.3.58.67
2Growing172.25.1.79190.26.56.250181.143.219.234192.168.3.14

Servicios SAP

Para SAP se tiene configurada la siguiente VPN:

NoEntidadDestino LocalIP Peer
LocalIP IP Peer
RemotoDestino
Remoto
1ELC172.25.1.122 - 200.85.232.68172.17.125.240 /28
2Bizagi172.25.20.50190.184.200.114128.24.90.21310.128.0.0/22
3Bizagi172.25.1.0/24200.119.85.162128.24.90.21310.128.0.0/22

Implementación ADC

Para la implementación del ADC se tiene configurada la siguiente VPN:

NoEntidadDestino LocalIP Peer
LocalIP Peer
RemotoDestino
Remoto
1ART2SEC54.212.49.34200.119.85.16254.212.49.3454.212.49.34

Servicio Xroad

Para el servicio de Xroad se tiene configurada la siguiente VPN:

NoEntidadDestino LocalIP Peer
LocalIP Peer
RemotoDestino Remoto
1Nexura172.25.101.172
172.25.101.102190.26.56.250104.198.130.122104.198.130.122
2Nexura172.25.101.22200.119.85.16234.29.232.92172.25.101.22/32

VPN DE ACCESO

Se tienen en producción una tecnología de acceso remoto VPN para los usuarios que consumen recursos privados de la organización desde Internet, de manera segura. Este esquema de conexión permite una reconocida simplicidad de configuración y una alta compatibilidad con los sistemas donde opere, debido a que se soporta sobre el ubicuo SSL (Secure Sockets Layer), que está presente en la mayoría de los navegadores Web de la actualidad y por lo tanto en la mayoría de los sistemas operativos disponibles.

Este servicio está operando en el Datacenter Principal y tiene implementada una arquitectura de alta disponibilidad, que garantiza el recurso de conectividad por cualquiera de los dos canales de Internet de dicha sede.

Sus componentes se pueden apreciar en el siguiente gráfico:

En donde se tiene:

Equipo Final: Dispositivo como PC, Tablet o Smartphone con el software cliente de conexión VPN de Hillstone. Este utiliza un acceso a Internet local y tiene configurado un servidor DNS público.
Servicio DNS Público para el dominio "cundinamarca.gov.co": Servicio prestado por ETB a la entidad, con capacidades de manejo de Registros A y Registros NS.
Next-Generation Firewall en DC Principal: Cluster de equipos perimetrales ubicados en Colombia XV, con capacidad publicar servicios, de resolución de nombres tipo DNS, y balanceo de servicios expuestos a Internet, entre otros.
Canales Redundantes de Internet en DC Principal: Enlaces de Internet independientes que son entregados a los NGFW de Colombia XV, con doble pool de IPv4 Públicas /29 en cada uno.

El funcionamiento del esquema de alta disponibilidad se basa en las siguientes tecnologías:

Delegación de DNS Público: Por medio de esta, la resolución de algún registro A del dominio "cundinamarca.gov.co" puede ser redirigidos desde la infraestructura DNS de ETB a los NGFW del proyecto.
Balanceo de Servicios expuestos a Internet en los NGFW del DC Principal: Este servicio, permite al NGFW confirmar la salud de los canales de Internet del DC Principal y garantizar el acceso VPN de acceso por cualquiera de ellos, según el desempeño y disponibilidad de éstos.

La alta disponibilidad se garantiza de la siguiente manera:

El equipo final deberá tener configurado como IP server de la VPN el nombre "vpnssl.cundinamarca.gov.co".
Ante un requerimiento de conexión, el software cliente buscará resolver el registro A "vpnssl.cundinamarca.gov.co" con el server DNS localmente configurado.
Por jerarquía de los servicios DNS Públicos, finalmente dicha consulta de resolución llegará a los servidores DNS de ETB.
Los servidores DNS de ETB tienen configurado para "vpnssl.cundinamarca.gov.co" la delegación hacia los NGFW del Datacenter Principal, mediante el uso de unos registros tipo Name Server.
Los NGFW del Datacenter Principal monitorean de manera constante el desempeño y la disponibilidad de los canales de Internet que tienen conectados. Ante un requerimiento de resolución de nombre para "vpnssl.cundinamarca.gov.co" responden con la IP de uno de los canales de Internet, en función a dicho monitoreo.
El equipo final recibe la IP entregada por los NGFW y la utiliza para levantar el túnel VPN SSL, que le permite conectarse finalmente a los destinos autorizados.

Esta arquitectura presenta una compatibilidad retro, que permite mantener el acceso para aquellos clientes que aún tienen

establecido de manera estática la IP de conexión y no usan el nombre "vpnssl.cundinamarca.gov.co", los cuales no presentan la alta disponibilidad de aquellos que, si lo usan, pero aún podrían usar el servicio de la misma manera que lo vienen usando mientras se hace el ajuste.

Con lo anterior, se presenta el siguiente inventario:

NoUsuarioSistema Autorizado
1Diego DelgadoGevir
2Catalina CamachoGevir
3Yenifer PazGevir
4Iván VargasGevir
5Ana María Vargas CeleitaGevir
6Yhon Freddy RamirezGevir
7Fredis Juvenal BobadilloGevir
8Ana Gomez BenavidesPortal Web
9Cristian Ricardo Ochoa GuioPortal Web
10Edwin Andres Urrea TorresPortal Web
11Fabio Andres Jimenez GuapachoPortal Web
12Hugo Andres AlarcónPortal Web
13Nidia Rodriguez GamboaPortal Web
14Santiago Correa AlvarezPortal Web
15Edgar Nicolás Aguilar SuarezPortal Web
16Oswaldo Riveros MorenoPortal Web
17Anderson Velez UsugaXroad
18Nelson Alfredo Casas SanabriaXroad
19Marlen OntibonXroad
20Rubiel Camelo BassabeSAP
21Patricia del Pilar Cardenas ArizaSAP
22David Orlando Sanchez OlarteSAP
23Cristhian Camilo RojasSAP
24Mauricio Caldas NavarreteSAP
25Jenny Silva ArangurenSAP
26Ricardo Martinez CelisSAP
27Cesar Alfonso Basurto CortesSAP
28Ender CelisSAP
29Cristian Stiven Herrera ClavijoSAP
30Jesus Angarita Rangel SAP
31Jorge Eduardo Barbosa RodriguezSAP
32Eliecer Rojas VargasProyectos Monitoreo
33Javier García Proyectos Monitoreo
34Luis Felipe Del Valle RamosProyectos Monitoreo

Para S3 Simple Smart Speedy:

NoUsuarioSistema
1Gloria OtáloraProyectos
2Jaime A. ParraRedes y Seguridad
3Jesennia DuarteRedes y Seguridad
4Gildardo FuentesInfraestructura
5Alexander GallegoInfraestructura
6Eusebio PérezBases de Datos
7Carlos VillamarínSAP
8Jonathan SadderSAP
9Michael TiqueMicroinformática
De manera particular, se tienen configuraron sin tenerlas en producción, las siguientes cuentas VPN: gob-elc-user01, gob-elc-user02, gob-elc-user03, gob-elc-user04 y gob-elc-user05. Estas están pendientes de habilitación en tanto se defina los pormenores del proyecto con el tercero.

PUBLICACIONES A INTERNET

Los Next-Generation Firewall ubicados en los dos Datacenters exponen los servicios hacia la nube pública de manera segura y a continuación se presentan las configuraciones en producción para cada sistema:

SAP

Se configuraron las direcciones IP y Puertos involucrados para SAP:

NoServicioIP ExternaPuerto ExternoIP InternaPuerto Interno
1CQR Gestión Publica200.119.85.164TCP 8000172.25.1.119TCP 8000
2Producción Gestión Publica200.119.85.164TCP 8001172.25.1.17TCP 8000
3Screen Personas200.119.85.164TCP 8002172.25.1.17TCP 8000
4Calidad Web Dispatcher200.119.85.165TCP 44300172.25.1.111TCP 44300
5Producción Web Dispatcher200.119.85.165TCP 44301172.25.1.111TCP 44301
6SAP Router NEW Internet 1200.119.85.165TCP-3299172.25.1.110TCP-3299
7SAP Router NEW Internet 2190.26.56.253TCP-3299172.25.1.110TCP-3299
8SAP Router OLD200.119.85.166TCP-3299172.25.1.122TCP-3299
9SAP Router 2 200.119.85.43TCP-3299172.25.1.80TCP-3299

10SAP Router Alterno190.184.200.115TCP 3299172.25.20.32TCP 3299

Gevir

Se configuraron las direcciones IP y Puertos involucrados para Gevir:

NoServicioIP ExternaPuerto ExternoIP InternaPuerto Interno
1Producción Aplicación Internet 1200.119.85.163TCP 80172.25.1.72TCP 80
Producción Aplicación Internet 1200.119.85.163TCP 139172.25.1.72TCP 139
Producción Aplicación Internet 1200.119.85.163TCP 443172.25.1.72TCP 443
Producción Aplicación Internet 1200.119.85.163TCP 445172.25.1.72TCP 445
Producción Aplicación Internet 1200.119.85.163UDP 137172.25.1.72UDP 137
2Producción Aplicación Internet 2190.26.56.252TCP 80172.25.1.72TCP 80
Producción Aplicación Internet 2190.26.56.252TCP 139172.25.1.72TCP 139
Producción Aplicación Internet 2190.26.56.252TCP 443172.25.1.72TCP 443
Producción Aplicación Internet 2190.26.56.252TCP 445172.25.1.72TCP 445
Producción Aplicación Internet 2190.26.56.252UDP 137172.25.1.72UDP 137
3Calidad Aplicación200.119.85.164TCP 80172.25.1.48TCP 80
Calidad Aplicación200.119.85.164TCP 139172.25.1.48TCP 139
Calidad Aplicación200.119.85.164TCP 443172.25.1.48TCP 443
Calidad Aplicación200.119.85.164TCP 445172.25.1.48TCP 445
Calidad Aplicación200.119.85.164UDP 137172.25.1.48UDP 137
4Gevir Home Producción Internet 1200.119.85.166HTTPS172.25.1.60HTTPS
Gevir Home Producción Internet 2190.26.56.251HTTPS172.25.1.60HTTPS
5Gevir Home Calidad200.119.85.165TCP 80172.25.1.62TCP 80
Gevir Home Calidad200.119.85.165TCP 443172.25.1.62TCP 443
6Gevir Home Contingencia Alterno190.184.200.116TCP 80 172.25.20.60TCP 80
Gevir Home Contingencia Alterno190.184.200.116TCP 443 172.25.20.60TCP 443
7Gevir Aplicación Contingencia Alterno190.184.200.115TCP-80172.25.20.48TCP-80
Gevir Aplicación Contingencia Alterno190.184.200.115TCP-139172.25.20.48TCP-139
Gevir Aplicación Contingencia Alterno190.184.200.115TCP 443172.25.20.48TCP 443
Gevir Aplicación Contingencia Alterno190.184.200.115TCP-445172.25.20.48TCP-445
Gevir Aplicación Contingencia Alterno190.184.200.115UDP-137172.25.20.48UDP-137
8Gevir Producción Aplicación Internet 12800:26C:7A:206::201TCP 443172.25.1.72TCP 443
Gevir Producción Aplicación Internet 22800:26C:7B:306::201TCP 443172.25.1.72TCP 443
9Gevir Home Internet 12800:26C:7A:206::202TCP 443172.25.1.62TCP 443
Gevir Home Internet 22800:26C:7B:306::202TCP 443172.25.1.62TCP 443

PHPList

Se configuraron direcciones IP y Puertos involucrados para PHPList:

NoServicioIP ExternaPuerto ExternoIP InternaPuerto Interno
1PHPList Presentación190.26.56.254TCP 80172.25.101.23TCP 80
PHPList Presentación190.26.56.254TCP 443172.25.101.23TCP 443

XRoad

Se configuraron las direcciones IP y Puertos involucrados para XRoad:

NoServicioIP ExternaPuerto ExternoIP InternaPuerto Interno
1XRoad Producción190.26.56.253TCP 5500172.25.101.23TCP 5500
XRoad Producción190.26.56.253TCP 5577172.25.101.23TCP 5577
2XRoad Calidad190.26.56.254TCP 5500172.25.101.23TCP 5500
XRoad Calidad190.26.56.254TCP 5577172.25.101.23TCP 5577
3XRoad Preproducción190.26.56.252TCP 5500172.25.101.172TCP 5500
XRoad Preproducción190.26.56.252TCP 5577172.25.101.172TCP 5577

Portal Web

Se configuraron las direcciones IP y Puertos involucrados para Portal Web

NoServicioIP ExternaPuerto ExternoIP InternaPuerto Interno
1Portal Web Producción Internet1200.119.85.44TCP-443172.25.101.21TCP-443
2Portal Web Producción Internet2186.155.246.6TCP-443172.25.101.21TCP-443

BLOQUEO DE IPS

En atención a la observabilidad de los servicios que se consumen desde internet se ha identificado orígenes con un comportamiento malicioso. Para ello y aplicando mejores prácticas se ha procedido a bloquearlos con los Firewalls de siguiente generación.

A continuación, se relaciona el listado de las acciones ejecutadas:

NoIP BloqueadaPaís OrigenFecha

1anyChina30/05/2025
2anyCorea del Norte30/05/2025
3anyIrán30/05/2025
4anyVietnam30/05/2025
5anyIndia30/05/2025
6anyPakistán30/05/2025
7anyRusia30/05/2025
8anyUcrania30/05/2025
9anyBielorrusia30/05/2025
10anyRumania30/05/2025
11anyBulgaria30/05/2025
12anyNigeria30/05/2025
13anyEgipto30/05/2025
14anySudáfrica30/05/2025
15anyBrasil 30/05/2025
16anyTurquía30/05/2025

ADC

FIREWALL DE APLICACIONES WEB

ARQUITECTURA DE RED

A continuación, se presenta la arquitectura que se configuró en producción:

Registro histórico de ataques

Durante el periodo en cuestión, registraron 187.724 ataques distribuidos históricamente de la siguiente manera:

Durante la vigencia del contrato se han registrado 187.724 ataques distribuidos históricamente de la siguiente manera:

AñoMayJunTotal
2025184.8072.917187.724

Top categorías
Los ataques que se identificaron por top de categorías:

Top objetivos
Los principales objetivos de ataque fueron los siguientes sistemas web:
ARQUITECTURA ADC

Inicialmente, durante diferentes sesiones; se realizó un levantamiento de información y análisis de requerimientos para la implementación ADC que prestara los servicios de balanceo de cargas y WAF con el ADC de manera general:

Habiéndose identificado los requerimientos iniciales; se procedió a diseñar una arquitectura y topología que cumpliera las necesidades del proyecto actual y, además, presentara una escalabilidad en servicios y alcance.

Por ello, se ubicó topológicamente el ADC en las distintas Zonas de Seguridad del Datacenter:

Con dicha configuración, se podría levantar cualquier esquema de balanceo de cargas y de protección con el módulo de WAF para cualquier servicio dentro del Datacenter Principal; manteniendo la seguridad otorgada por el Next-Generation Firewall con su zonificación.

Además, se levantó una nueva zona de seguridad que actuará como Zona Desmilitarizada, DMZ; para el exponer el ADC en su tráfico contra Internet, con lo cual se dispone del equipo como una capa más de protección de los servicios ante la nube pública.

De igual manera, se estableció un modelo de gestión del equipo Out-of-Band para garantizar la independencia del tráfico administrativo y el de servicio.

INSTALACIÓN

Se procedió a instalar el ADC en la unidad 37 del rack 2AE27 del Datacenter Principal:

Aquí, la conexión hacia la LAN se realizó con doble enlace, para mejorar la disponibilidad.

Y por redundancia se energizó a doble circuito eléctrico.

Luego de la instalación física del ADC en el Datacenter Principal, se procedió a configurar la línea base de conectividad y servicios de gestión:

De igual manera, se agregó al esquema de monitoreo del proyecto con PRTG; para tener visibilidad en tiempo real del comportamiento y disponibilidad de este:

Debido a su criticidad, también fue incluido al servicio de correlación de eventos del SOC:

BALANCEO SAP ROUTER

El primer servicio agregado al ADC, fue el balanceo de cargas en SAP Router; en donde inicialmente se realizó un diseño del mismo, el cual puede ser resumido en el siguiente gráfico:

En donde se tienen dos equipos ubicados en la Zona de Producción, con IPs 172.25.1.110 y 172.25.1.80; que prestan el servicio usando el puerto TCP 3299 en cada caso.

Con este insumo se trabajó en el diseño del esquema de balanceo para este servicio. El cual tiene la siguiente arquitectura:

Aquí, el Next-Generation Firewall del Datacenter Principal recibe el tráfico desde Internet destinado a SAP Router por el puerto TCP 3299, donde los clientes usan el DNS "saprouter.cundinamarca.gov.co" y lo entregan directamente al ADC por su interface en la DMZ (IP 172.25.5.61).

Entonces, el ADC se distribuye las sesiones recibidas del NGFW entre los dos servers (172.25.1.110 y 172.25.1.80), de acuerdo con su disponibilidad y nivel de ocupación.

En el momento de tener indisponible uno de los dos servers, el ADC evidencia en tiempo real dicho escenario y desde entonces, solo entrega las sesiones que,reciba al dispositivo que aún esté operando. Retornando a la normalidad, cuando el evento termine.

Entonces, se procedió a configurar en ambiente controlado un escenario de pruebas; entregando resultados satisfactorios y se continuó con la implementación en ambiente productivo. Con lo anterior, se deja en operación el servicio de balanceo de cargas para SAP Router en su exposición a Internet:

BALANCEO SAP WEB DISPATCHER

El siguiente servicio para agregar al ADC, será el balanceo de cargas para SAP Web Dispatcher Producción. Aquí, inicialmente se realizó un diseño del mismo, el cual puede ser resumido en el siguiente gráfico:
En donde se tendrían dos equipos ubicados en la Zona de Producción, con IPs 172.25.1.81 y 172.25.1.82; que prestarán el servicio usando el puerto TCP 44300 en cada caso.

Con este insumo se trabajó en el diseño del esquema de balanceo para este servicio. El cual tendrá la siguiente arquitectura:

Aquí, el Next-Generation Firewall del Datacenter Principal recibirá el tráfico desde Internet destinado a SAP Web Dispatcher por el puerto TCP 44300, donde los clientes usan el DNS "sapwdprd.cundinamarca.gov.co" y lo entregará directamente al ADC por su interface en la DMZ (IP 172.25.5.51).
Entonces, el ADC distribuirá las sesiones recibidas del NGFW entre los dos servers (172.25.1.81 y 172.25.1.82), de acuerdo con su disponibilidad y nivel de ocupación.
En el momento de tener indisponible uno de los dos servers, el ADC evidenciará en tiempo real dicho escenario y desde entonces, solo entregará las sesiones que reciba al dispositivo que aún esté operando. Retornando a la normalidad, cuando el evento termine.

WAF GEVIR

Uno de los servicios que seguirá en el proceso de implementación será la protección en capa Web por parte del ADC con su módulo WAF para Gevir. Para ello, se desarrolló una reunión inicial con el equipo dueño del servicio e interesados de la Entidad, con objeto de socializar el alcance del proyecto y establecer el plan de trabajo, en términos de modelo y tiempos a utilizar. En dicha sesión se concluyó que el Plan acordado sería el de Ambiente Controlado, que se resume en el siguiente gráfico:

En donde, se dispondrá de una exposición a Internet paralela a la actual en producción y por medio de establecimiento estático de registros A de DNS en máquinas de pruebas ubicadas en Internet apuntando a las IP públicas de pruebas se consuma el servicio por un mes en modo Aprendizaje y otro mes posterior en modo Activo; con lo cual se confirme la correcta y suficiente funcionalidad del servicio, con la protección otorgada por el ADC con su módulo de WAF. También, se acordó que, una vez cumplidas las pruebas en el ambiente controlado, se procederá con la puesta en producción.
Debido a que Nexura requerirá desplegar y acondicionar un número suficiente de equipos y personal para las pruebas, se deja pendiente el inicio del proyecto hasta tener la retroalimentación del tercero.

WAF PORTAL WEB

El otro servicio que se protegerá con el módulo WAF del ADC será Portal Web. Entonces, de igual manera se realizó una reunión inicial con el personal administrador del servicio e interesados de la Entidad para socializar el alcance del proyecto y determinar los pormenores de este.
Aquí se concluyó que se utilizaría el modelo de implementación en ambiente controlado y con el siguiente plan de ejecución:

Iniciando con un periodo en Modo Aprendizaje y uno posterior en Modo Activo, con el ambiente controlado; para luego replicar lo construido en el ambiente Productivo.
A continuación, se muestra la arquitectura del ambiente controlado:

Donde:
Los PC de pruebas dentro de la LAN de Gobernación, tienen ajustados sus archivos Hosts para que de manera estática

dichos equipos resuelvan el nombre "cundinamarca.gov.co" con la IP 172.25.5.21.
El Firewall de la entidad permite el tráfico web apuntando a la IP 172.25.5.21 desde los PC de pruebas.
Los Firewalls de S3 permiten el tráfico originado desde los PC de pruebas hacia la IP 172.25.5.21

IPV6

La arquitectura de IPv6 para el Datacenter Principal, se podría resumir en la siguiente gráfica:

En donde se tiene por cada canal de Internet se tiene enrutado un pool /64 de IPv6 y el NGFW de la sede genera el perímetro de control en las comunicaciones con la nube pública.
El ADC se conecta lógicamente con el NGFW por medio de una Zona Desmilitarizada en IPv6, que permite establecer una ruta de comunicación entre los servicios en IPv4 dentro de la LAN del Datacenter Principal con la Internet en IPv6.

FIREWALL DE BASES DE DATOS

ARQUITECTURA

La arquitectura que se diseñó al firewall de bases de datos y que estuvo disponible en su configuración es el modo sniffer como se muestra en la siguiente imagen, esto permitió analizar el tráfico de cada sesión desde un servidor independiente con la capacidad de detectar riesgos de seguridad, vulnerabilidades, sesiones, datos y tipo de datos.

VULNERABILIDADES

El firewall de base de datos ejecuta tareas de inspección donde se identifica las vulnerabilidades o CVE's y sus posibles afectaciones y remediaciones. A continuación, se muestra por base de datos las vulnerabilidades encontradas durante el periodo del 1 al 31 de mayo y del 1 de junio al 30 de junio del 2025.

CPR

SLM

GEVIR

CUD

CDR

CQR

GEVIR QA

GEVIR DEV

GEVIR HOME

Para el periodo en reportado no se evidencian vulnerabilidades sobre las bases de datos administradas por S3.

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

FIREWALL DE SIGUIENTE GENERACIÓN

Mayo 22 – Entrega de evidencia Soporte Firewalls. Se realizó seguimiento y participación en la entrega de los documentos de soporte vigentes del fabricante para la solución de seguridad perimetral, cuya cobertura se encuentra activa hasta el 05 de abril de 2026. Esta actividad se desarrolló en cumplimiento del numeral 1.1.2 – Políticas de Seguridad, del Anexo 6 de Especificaciones Técnicas del Contrato SH LP PS 287 de 2025.

Mayo 22 – Evidencia de implementación de ADC. Se participó en la entrega de la evidencia correspondiente a la implementación del ADC, conforme a lo establecido en el Contrato SH LP PS 287 de 2025.

Mayo 22 al 26 – Configuración VPN S2S Bizagi. Se participó activamente en las sesiones técnicas llevadas a cabo entre el 22 y el 26 de mayo, cuyo objetivo fue configurar, validar y formalizar la creación de dos conexiones VPN Site-to-Site entre la infraestructura de la Gobernación y la nube de Bizagi, correspondientes al Datacenter Principal y al Datacenter Alterno. Durante la reunión del 26 de mayo se verificó de manera exitosa el establecimiento de la VPN del Datacenter Principal en sus fases 1 y 2. Se formaliza las VPN por medio de los siguientes formatos: Establecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_014_Bizagi DC Principal.pdf y Establecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_015_Bizagi DC Alterno.pdf.

Mayo 27 – Reunión presentación Política de Gestión de Accesos Privilegios. Se participó en la reunión, en la cual se presentó a la Supervisión del Contrato la Política de Gestión de Accesos Privilegiados, en el marco del Contrato SH LP PS 287 de 2025. Durante la sesión se socializaron los accesos configurados para usuarios, VPN SSL, VPN Site-To-Site y Publicaciones, en cumplimiento del numeral A.8.2 de la norma ISO 27001. Asimismo, se acordó que la vigencia de los formatos será hasta el 31 de diciembre del 2025.

Mayo 28 – Validación de vigencia de VPN's y publicaciones SAP. Se participó en la reunión, en la cual se presentó al ingeniero Marlon Sierra el análisis de vigencia de algunas publicaciones y accesos VPN asociados al servicio SAP, como parte de la política de gestión de accesos privilegiados definida en el contrato SH LP PS 287 de 2025. Durante el encuentro, se autorizó la ampliación de vigencia de la publicación "Screen Personas" y de la mayoría de las VPN SSL.

Adicional se ejecutó la eliminación de la VPN asignada al Ingeniero Jose Hernán Gómez Pulido, dado que actualmente no presta servicios a la entidad.

Mayo 29 – Creación de VPN SSL. Se realizó creación de la cuenta VPN para la Sra Nidia Rodriguez Gamboa, con el objetivo de brindar alcance y acceso a los servidores del Portal Web.

Mayo 30 – Reunión de definición técnica para VPN S2S con Thomas Greg. Se participó en la reunión convocada por la Ingeniera Marlén Ontibón, cuyo objetivo fue definir las variables de configuración de la VPN Site-to-Site con el proveedor Thomas Greg. Sin embargo, el Ingeniero Nelson Casas, definió que la conexión debía implementarse a través del bus de integración de la Gobernación, por lo cual la VPN se configurará directamente en el firewall institucional y no se requería intervención por parte de S3.

Mayo 30 – Bloqueo por Geolocalización. En atención a la solicitud formal recibida por parte del ingeniero Cristian Ochoa, se ejecutó la actualización de la configuración de Geobloqueo en los firewalls del Datacenter Principal, añadiendo nuevos países identificados como origen frecuente de intentos de acceso no autorizado.

Junio 04 –Salida a Internet Nuevos Servidores Portal Web. Se realizó la configuración exitosamente en los firewalls del proyecto para permitir la salida a Internet de los nuevos servidores asociados a la solución del Portal Web, correspondientes a los ambientes de desarrollo, pruebas, producción y base de datos.

Mayo 22 hasta junio 09 – Configuración VPN S2S CCB Conexión GEVIR. Se participó en diversas sesiones técnicas, con el objetivo de establecer la conectividad entre la plataforma GEVIR QA y la CCB a través de una VPN Site To Site. Durante las reuniones se identificaron ajustes necesarios en la arquitectura, se definió la creación de un nuevo túnel de comunicación bajo el protocolo IKEv2, y se configuraron las reglas de acceso correspondientes. El túnel fue establecido exitosamente, legalizados en el formato Establecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_016_CCBGevirQA.

Junio 06 – Configuración de Monitoreo Portal Web hacia Nagios. Se ejecutó la configuración solicitada de políticas de acceso para permitir la comunicación desde la nueva solución del portal WEB hacia la herramienta de monitoreo Nagios. Las reglas fueron implementadas correctamente en los firewalls del proyecto y validadas mediante pruebas conjuntas.

Junio 09 – Creación de VPN SSL. Se realizó creación de las cuentas VPNs para el señor Santiago Correa Alvarez, Edgar Nicolás Aguilar Suarez y Oswaldo Riveros Moreno con el objetivo de brindar alcance y acceso a los servidores de la nueva solución del Portal Web.

Junio 09 – Modificación de VPN SSL. Se realizó modificación de las cuentas VPNs para el señor Cristian Ricardo Ochoa Guio y Nidia Rodriguez Gamboa con el objetivo de brindar alcance y acceso a los servidores de la nueva solución del Portal Web.

Junio 10 – Configuración de accesos entre servidores del Portal Web. Se realizó la configuración correctamente en el firewall del proyecto para permitir la comunicación entre los servidores del entorno de base de datos del Portal Web. Las reglas aplicadas habilitan el tráfico entre las Ips 172.25.101.24 y 172.25.103.24, así como entre 172.25.101.04 y 172.25.103.104, a través del puerto TCP 5432.
Junio 10 – Creación de VPN SSL. Se realizó creación de la cuenta VPN para el Sr Fredis Juvenal Bobadillo, con el objetivo de brindar alcance y acceso a los servidores de Gevir.

Junio 16 al 20 – Delegación DNS Proyecto Modernización Servicios Digitales. En avance al proyecto de Modernización de servicios Digitales, se atendió el requerimiento de creación de las delegaciones de DNS de los subdominios requeridos. De igual manera, se configuro la publicación en HA por los 2 canales de internet para entregar el tráfico HTTPS al NGNiX, pero se encuentra deshabilitada a la espera que nos informen cuando comiencen pruebas.

Junio 16 al 26 – Reporte Falla DNS Movistar Portal Web. Desde la Gobernación los ingenieros Armando Reyes y Cristian Ochoa notificaron el 16 de junio fallas en el acceso al Portal Web desde la red de Movistar. Se realizaron diferentes sesiones en conjunto analizando el escenario identificando que se tenía dificultad con los servidores DNS de Movistar en la resolución en los registros A del Portal Web.

Junio 18 – Modificación de Accesos VPN SSL. Se realizó la modificación de los accesos para la cuenta VPN del señor Edgar Nicolás Aguilar Suarez, con el objetivo de brindar nuevos alcances a los servidores de la nueva solución del Portal Web.

Junio 18 – Modificación de accesos VPN S2S Bizagi. Se participó en una reunión técnica con la entidad y el proveedor Bizagi, en la cual, durante las pruebas de conectividad, se identificó la necesidad de ajustar las políticas de acceso de la VPN S2S. Como resultado, se modificó el formato de configuración correspondiente para reflejar los cambios realizados bajo el formato Establecimiento-VPN-Site-to-Sitev1_017_Bizagi DC Principal.

FIREWALL DE BD

Mayo 22 – Envío de documento de implementación del firewall de base de datos. Dando cumplimiento al técnico anexo 6 nuggmerales 1.1.2 Politicas de seguridad y 5.2.4. firewall de base de datos por servicio.

CIBERSEGURIDAD

SOC COMO SERVICIO
Desde el 21 de mayo al 30 de junio de 2025 se cuenta con un cumplimiento del 100% del total de equipos registrados en la herramienta del SIEM, en donde 82 hosts están registrados en el clúster de la herramienta.

Se observan 79 hosts virtuales, de los cuales:

1 sistema operativo CentOS 4
3 sistemas operativo Debian GNU/Linux 10
50 sistemas operativos de Linux RedHat
23 sistemas operativos Windows Server 2019
2 sistemas operativos Windows Server 2008 R2

3 hosts físico

3 sistema operativo Windows Server 2019

Esta gráfica muestra la información de los agentes instalados en cada uno de los equipos host y su comportamiento a la fecha sobre la plataforma del SIEM.

En la siguiente gráfica se muestra la actividad de los servidores monitoreados en el SIEM, desde el 21 de mayo al 30 de junio de 2025, se puede observar que estos servidores se encuentran de menor a mayor actividad.

Se detallan las alertas generadas por los hosts y usuarios en el sistema del SIEM durante el período del 21 de mayo al 30 de junio de 2025 Estas alertas son resultado de la monitorización de los hosts y usuarios en el entorno, y su propósito es detectar problemas y situaciones críticas que requieren atención inmediata.

En total se generaron 4.052.513 alertas que se clasifican por:
Nombre del host
Nombre de la Técnica
Nombre de la Táctica
Descripción

El equipo del SOC ha mantenido identificadas las alertas reportadas por la plataforma, se han trabajado más de 700.000 alertas que, junto con el equipo de infraestructura y plataforma, se han configurado para reportar de manera correcta las alertas que requieren atención.

Desde el 21 de mayo al 30 de junio de 2025 se han identificado 4.052.513 alertas como se puede evidenciar en el siguiente informe.

A continuación, se presenta el histórico mensual de alertas identificadas en el SOC:

Se proporciona métricas de actividad clave en mapas interactivos, así como tablas de eventos que permite la interacción con la línea de tiempo, la información es recopilada mediante la exploración de red en el SIEM durante el período del 21 de mayo al 30 de junio de 2025. La exploración de red tiene como objetivo obtener datos relevantes sobre la conectividad de tráfico y otros aspectos relacionados con la red en el entorno a nivel mundial.

En la imagen que se muestra a continuación, se presenta el histórico mensual de eventos de red, los cuales estan identificados por conexiones al Hillstone por país.
Este patrón sugiere una actividad significativa desde estas regiones, que podría estar asociada a tráfico legítimo o potencialmente malicioso. Se analizan estas conexiones más a fondo para identificar posibles amenazas que deban ser reportadas.
A continuación, se muestra la evolución del tráfico, evidenciando una variabilidad a lo largo del período analizado. Se observa un aumento para abril de 8.105 eventos. La disminución refleja acciones correctivas y de optimización de recursos.
USUARIOS DE WINDOWS

Se identificaron un total de 48 usuarios dentro de los hosts que permite comprender la autenticación y el comportamiento del usuario dentro de su entorno, podemos validar que los usuarios administrator@vsphere.local, clientebe y gfuentes tienen más interacción con un volumen mayor de host que otros usuarios.

USUARIOS DE LINUX

En el sistema operativo Linux se identificaron un total de 4 usuarios dentro de los hosts que permite comprender la autenticación y el comportamiento del usuario dentro de su entorno, podemos validar que los usuarios nexura, wpsadmin y root, tienen más interacción con un volumen mayor de host que otros usuarios.

Ver Anexo 35 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME SOC MAYO - JUNIO 2025.

INTELIGENCIA DE AMENAZAS

Debido al detalle técnico de informe, será presentado en 8 de julio de 2025.

Ver Anexo 36 S3 SH LP PS 287 2025 PRIMER INFORME INTELIGENCIA DE AMENAZAS MAYO-JUNIO 2025

ANTIVIRUS ENDPOINT KASPERSKY

A continuación, sé detalla el estado actual de la salud de la consola y sus endpoints:

A lo largo del período evaluado, los dispositivos se han mantenido consistentemente en estado "Sin inconvenientes", lo que evidencia una ejecución eficiente de los procesos y un funcionamiento óptimo de los agentes.

Este desempeño positivo es resultado del afinamiento de tareas, la optimización en la operación de los endpoints y la oportuna resolución de incidentes previos.

En particular, durante el último mes se ha registrado una estabilidad sostenida en la ejecución de los mecanismos de protección.

Actualmente la consola cuenta con 82 máquinas enroladas, de las 87 licencias adquiridas:
NoHOSTNAMEVERSION APPIP ADDRESS
1ARBITERGOB12.8.0.505192.168.255.28
2BACKUPEXECGOB12.8.0.505172.25.1.89
3BACKUPEXECGOBAL12.8.0.505192.168.254.41
4CUNDI-REPOS12.8.0.505172.25.1.78
5cundisrv117.cundinamarca.gov.co12.2.0.1412172.25.1.117
6cundisrv12c.cundinamarca.gov.co12.2.0.1412172.25.1.76
7cundisrv3512.2.0.1412172.25.1.15
8cundisrv38.cundinamarca.gov.co12.2.0.1412172.25.1.17
9cundisrv38r.cundinamarca.gov.co12.2.0.1412172.25.20.50
10cundisrv-db212.2.0.1412172.25.103.21
11CUNDISRVFILE12.8.0.505172.25.1.27
12cundisrvgbd12.2.0.2412172.25.1.70
13cundisrvgevdb.gob-tmark.local12.2.0.1412172.25.1.20
14cundisrv-ihs12.2.0.1412172.25.101.21
15cundisrv-ihs-dev.cundinamarca.gov.co12.2.0.1412172.25.101.171
16cundisrv-ihs-qa12.2.0.1412172.25.101.101
17cundisrv-portal12.2.0.1412172.25.102.21
18DC-ALT-GOB-0112.8.0.505172.25.20.30
19DC-PPL-GOB-0112.8.0.505172.25.1.40
20DC-PPL-GOB-0212.8.0.505172.25.1.21
21EVOLIBPROY12.8.0.505172.25.1.39
22firewalldb12.2.0.1412172.25.1.98
23gevir.cundinamarca.gov.co12.2.0.1412172.25.1.72
24gevirappdev12.2.0.1412172.25.1.47
25gevirappqa.cundinamarca.gov.co12.2.0.1412172.25.1.48
26gevirrepo01.gob-tmark.local12.2.0.1412172.25.1.101
27gevirrepo0212.2.0.1412172.25.1.102
28gevirrepo03.gob-tmark.local12.2.0.1412172.25.1.103
29gevirrepo0412.2.0.1412172.25.1.104
30gevirrepo0512.2.0.1412172.25.1.105
31gevirrepo06.gob-tmark.local12.2.0.1412172.25.1.106
32gevirrepo0712.2.0.1412172.25.1.107
33gevirrepo0812.2.0.1412172.25.1.108
34gevirrepo0912.2.0.1412172.25.1.109
35gevirrepodoc.gob-tmark.local12.2.0.1412172.25.1.100
36GOBKASCONS12.8.0.505172.25.1.28
37gobphplistdb12.2.0.1412172.25.103.23
38gobxroadprd12.2.0.1412172.25.101.22
39gobxroadpre12.2.0.1412172.25.101.172
40gobxroadqa12.2.0.1412172.25.101.102
41home-app12.2.0.1412172.25.1.60
42home-app-qa12.2.0.1412172.25.1.62
43home-bd12.2.0.1412172.25.1.61
44home-bd-qa12.2.0.1412172.25.1.63
45HYPERVSRV12.8.0.505172.25.20.40
46migranicsp12.2.0.1412172.25.1.120
47nagioscoresrv12.2.0.1412172.25.20.25
48nagiosxisrv12.2.0.1412192.168.255.55
49qpx-portal12.1.0.1508172.25.1.74
50qpx-web12.1.0.1508172.25.1.75
51RDS-GOB12.8.0.505172.25.1.77
52REDES-PRTG-ALT12.8.0.505172.25.20.10
53REDES-PRTG-PPL12.8.0.505172.25.1.10
54REPO-VEHICULOS12.8.0.505172.25.1.79
55sapbackups12.2.0.1412172.25.1.46
56sap-cdr.cundinamarca.gov.co12.2.0.1412172.25.1.118
57sap-cqr.cundinamarca.gov.co12.2.0.1412172.25.1.119
58sap-nic.cundinamarca.gov.co12.2.0.1412172.25.1.88
59SAPROUTER12.8.0.505172.25.1.110
60SAPROUTERALT12.8.0.505172.25.20.32
61SAPROUTERPPL12.8.0.505172.25.1.80
62sap-sandbox.cundinamarca.gov.co12.2.0.1412172.25.1.116
63SAPSMD2412.8.0.505172.25.1.24
64SAP-TREX12.8.0.505172.25.1.121
65SAPWEBDISP12.8.0.505172.25.1.111
66SAPWEBDISPPL12.8.0.505172.25.1.81
67SAPWEBDISPPL212.8.0.505172.25.1.82
68SLMCUNDISRV12.8.0.505172.25.1.122
69SM-APP-WEB12.8.0.505172.25.1.112
70SM-RDBMS12.8.0.505172.25.1.114
71TESTWIN201912.8.0.505172.25.1.91

72WSUS201912.8.0.505172.25.20.31
73X-GEVIR-APP12.2.0.1412172.25.20.48
74x-gevir-bd.gob-tmark.local12.2.0.1412172.25.20.49
75x-home-app12.2.0.1412172.25.20.60
76gobphplistap12.2.0.1412172.25.101.23
77x-home-bd12.2.0.1412172.25.20.61
78ERP – Restore12.2.0.1412172.25.1.99
79portalfunapp-dev12.2.0.2412172.25.101.174
80portalfunapp-qa12.2.0.2412172.25.101.104
81portalfundb-qa12.2.0.2412172.25.103.104
82portalfunprx12.2.0.2412172.25.101.25

En la tabla anterior aparecen 82 equipos ya que durante el último mes se presentó un aumento de 4 nuevos dispositivos los cuales son:

PortalFunApp-Dev 172.25.101.174
PortalFunApp-QA 172.25.101.104
PortalFunPrx 172.25.101.25
PortalFunDB-QA 172.25.103.104

A continuación, grafica que ilustra el enrolamiento de las maquinas en el último mes:

Acciones maliciosas detectadas y controladas desde el último informe de detecciones:

Ilustración del comportamiento de detecciones en los últimos 30 dias:

Se generaron tareas de protección recurrentes que permitieron un control completo. Estas están divididas según el tipo de sistema operativo y son gestionadas a través de las directivas de seguridad:

Ver Anexo 37 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME KASPERSKY MAYO-JUNIO 2025

GESTIÓN DE RIESGOS
S3 Simple Smart Speedy, presenta en resumen de la identificación de riesgos detectados en la operación técnica del contrato.
#NOMBRE DEL RIESGOCLASE DE RIESGOCAUSA
1Indisponibilidad servicio Internet del Datacenter PrincipalTecnológicoManipulación de la interconexión de la infraestructura de cómputo con el proveedor del servicio
2Indisponibilidad servicio MPLS del Datacenter PrincipalTecnológicoManipulación de la interconexión de la infraestructura de cómputo con el proveedor del servicio
3Daño en configuración de NGFWTecnológicoAplicación de comandos que afecten la integridad de los archivos de configuración
4Indisponibilidad conexión VURsTecnológicoCaída del servicio por parte del ISP de la MPLS
5Indisponibilidad conexión CCBTecnológicoCaída del servicio por parte del ISP del canal de Internet
6Indisponibilidad conexión a Internet en DelegacionesTecnológicoCaída del servicio por parte del ISP del canal de Internet
7Acceso no autorizado desde Internet al Datacenter PrincipalTecnológicoAtacantes con conocimientos tecnicos de administración de Sistemas
8Exposición servicios hacia InternetTecnológicoSolicitudes de publicación con objetivos de negocio, que luego no son necesarias.
9Accesos VPN No autorizadosTecnológicoAunque los permisos fueron autorizados, por salida del funcionario; no se revocan tales accesos
10Indisponibilidad de servicios de DatacenterTecnológicoPor diferentes motivos (ej: catastrofes, eventos naturales, falla humana, falla técnica)
11Indisponibilidad de Cluster Simplivity y servidoresTecnológicoObsolecencia tecnológica o vida útil de las partes
12Indisponibilidad del Servicio de Almacenamiento de la solución SimplivityTecnológicoObsolecencia tecnológica o vida útil de las partes
13Indisponibilidad de librería de respaldo en cintaTecnológicoObsolecencia tecnológica o vida útil de las partes
14Indisponibilidad de servidores virtualesTecnológicofalta de recursos de procesamiento, memoria o disco
15Falla en el sistema de monitoreoTecnológicofalta de recursos de procesamiento, memoria, disco o corrupción de la máquina virtual donde reside el monitoreo
16Actualización de parches de seguridadTecnológicoFalta de aplicación de parches de seguridad en los sistemas operativos
17Acceso no autorizado a servidoresTecnológicoAtacantes con conocimientos tecnicos de administración de Sistemas
18Indisponibilidad de AplicativosTecnológicofalta de recursos de procesamiento, memoria o disco
19Indisponibilidad de base de datosTecnológicofalta de recursos de procesamiento, memoria o disco
20Actualización de versiones de softwareTecnológicoFalta de aplicación de nuevas versiones
21Falla SW centros de datosTecnológicoFalla en el SW de los datacenter´s

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS
S3 Simple Smart Speedy, presenta el plan de tratamiento de los riegos identificados
CÓDIGO DEL PLANPLANES DE TRATAMIENTOCONTROL DEL ANEXO ACUMPLIMIENTO
PA1Implementar un canal de Internet redundante, para asegurar la protección de la información en las redes, y sus instalaciones de procesamiento de información de soporte, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.13.1.2 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.13.1.2PLAN DE CONTINGENCIA Y RECUPERACIÓN
PA2Implementar un canal de MPLS redundante, para asegurar la protección de la información en las redes, y sus instalaciones de procesamiento de información de soporte, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.13.1.2 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.13.1.2PLAN DE CONTINGENCIA Y RECUPERACIÓN

PA3Establecer e implementar la política de control de acceso lógico que permitan limitar el acceso no autorizado a la información de la entidad, basados en las reglas de acceso definidas por los responsables de la información, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.9.1.1 de la norma ISO27001:2013.A.9.1.1POLITICA DE GESTIÓN DE ACCESOS
PA4Limitar los servicios que se encuentran publicados hacia internet a lo mínimos necesarios para garantizar la operación y de la entidad, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.9.4.1. de la norma ISO27001:2013.A.9.4.1POLITICA DE GESTIÓN DE ACCESOS
PA5Elaborar y ejecutar plan de mantenimiento preventivo a los componentes del sistema de almacenamiento de acuerdo con los intervalos y especificaciones de servicio recomendados por el proveedor o fabricante de estos, para asegurar la disponibilidad e integridad de la información, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.11.2.4 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.11.2.4GESTIÓN DE LA DISPONIBILIDAD
FA-CL-P-002 Gestión de Proveedores V11
PA6Elaborar, implementar y monitorear un plan de gestión de capacidad, en el cual se haga seguimiento al uso y crecimiento de los recursos informáticos de acuerdo con su criticidad para la entidad, teniendo en cuenta lo descrito en el numeral A.12.1.3 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.1.3GESTION DE LA CAPACIDAD
PA7Elaborar, implementar y monitorear un plan de gestión de capacidad, en el cual se haga seguimiento al uso y crecimiento de los recursos informáticos de acuerdo con su criticidad para la entidad, teniendo en cuenta lo descrito en el numeral A.12.1.3 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.1.3GESTION DE LA CAPACIDAD
PA8Establecer e implementar una política de copias de respaldo o estrategia de backup que permita recuperar la información que se tiene en los servidores virtuales de la entidad, ante una posible falla de los mismos y realizar las pruebas periódicas de restauración de la información respaldada, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.3.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.3.1POLITICA DE BACKUP
PA9Establecer la política sobre el registro de eventos en la entidad de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.4.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013A.12.4.1GESTION DE EVENTOS
PA10Habilitar, conservar y revisar regularmente el registro de eventos de los servidores de la entidad acerca de actividades de usuarios, excepciones, fallas y eventos de seguridad de la información de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.4.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013
Elaborar y ejecutar un plan de adquisición y mantenimiento preventivo a los componentes de la infraestructura tecnológica de acuerdo con los intervalos y especificaciones de servicio recomendados por el proveedor o fabricante de los mismos, para asegurar la disponibilidad e integridad de la información, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.11.2.4 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.4.1ESTIÓN DE LA DISPONIBILIDAD
PROCESO DE GESTIÓN DE LOGS
PA11Realizar periódicamente actualizaciones de seguridad sobre los sistemas operativos de los servidores de la entidad, realizando gestión de las vulnerabilidades técnicas sobre los mismos, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.6.1. del anexo A de la norma ISO27001:2013.
Elaborar y ejecutar un plan de adquisición y mantenimiento preventivo a los componentes de la infraestructura tecnológica de acuerdo con los intervalos y especificaciones de servicio recomendados por el proveedor o fabricante de estos, para asegurar la disponibilidad e integridad de la información, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.11.2.4 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.6.1Planes de parchados sistemas operativos (por demanda)
GESTIÓN DE LA DISPONIBILIDAD
PA12Elaborar e implementar un procedimiento de gestión de cambios de TI, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.14.2.2 del anexo A de la norma ISO27001:2013.
Elaborar y ejecutar un plan de adquisición y mantenimiento preventivo a los componentes de la infraestructura tecnológica de acuerdo con los intervalos y especificaciones de servicio recomendados por el proveedor o fabricante de los mismos, para asegurar la disponibilidad e integridad de la información, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.11.2.4 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.14.2.2FA-CL-P-002 Gestión de Proveedores V11
GESTIÓN DE CAMBIOS
GESTIÓN DE LA DISPONIBILIDAD
PA13Realizar revisión y validación del correcto funcionamiento de los servidores posterior a los cambios realizados en la plataforma de TI, de acuerdo con lo descrito de en el numeral A.14.2.3 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.14.2.3 Todos los RFC tienen set de pruebas post
PA14Elaborar, implementar y monitorear un plan de gestión de capacidad, en el cual se haga seguimiento al uso y crecimiento de los recursos informáticos de acuerdo con su criticidad para la entidad, teniendo en cuenta lo descrito en el numeral A.12.1.3 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.1.3GESTIÓN DE LA CAPACIDAD
PA15Establecer e implementar una política de copias de respaldo o estrategia de backup que permita recuperar la información que se tiene en los aplicativos de la entidad, ante una posible falla de los mismos y realizar las pruebas periódicas de restauración de la información respaldada, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.3.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.3.1POLITICA DE BACKUP
PA16Establecer la política sobre el registro de eventos en la entidad de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.4.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.4.1GESTIÓN DE EVENTOS
PA17Habilitar, conservar y revisar regularmente el registro de eventos de los aplicativos de la entidad acerca de actividades de usuarios, excepciones, fallas y eventos de seguridad de la información de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.4.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013A.12.4.1PROCESO DE GESTIÓN DE LOGS
PA18Elaborar e implementar un procedimiento de gestión de cambios de TI, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.14.2.2 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.2.2GESTIÓN DE CAMBIOS
PA19Realizar revisión y validación del correcto funcionamiento del aplicativo posterior a los cambios realizados en la plataforma de TI, de acuerdo con lo descrito de en el numeral A.12.4.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013A.12.4.1 Todos los RFC tienen set de pruebas post
PA20Elaborar, implementar y monitorear un plan de gestión de capacidad, en el cual se haga seguimiento al uso y crecimiento de los recursos informáticos de acuerdo con su criticidad para la entidad, teniendo en cuenta lo descrito en el numeral A.12.1.3 del anexo A de la norma ISO27001:2013.
Elaborar y ejecutar un plan de adquisición y mantenimiento preventivo a los componentes de la infraestructura tecnológica de acuerdo con los intervalos y especificaciones de servicio recomendados por el proveedor o fabricante de los mismos, para asegurar la disponibilidad e integridad de la información, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.11.2.4 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.1.3
A.11.2.4FA-CL-P-002 Gestión de Proveedores V11
GESTIÓN DE CAMBIOS
GESTIÓN DE LA DISPONIBILIDAD

PA21Establecer e implementar una política de copias de respaldo o estrategia de backup que permita recuperar la información que se tiene en las bases de datos de la entidad, ante una posible falla de estos y realizar las pruebas periódicas de restauración de la información respaldada, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.3.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.3.1POLITICA DE BACKUP
PA22Establecer la política sobre el registro de eventos en la entidad de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.4.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013 A.12.4.1GESTIÓN DE EVENTOS
PA23Habilitar, conservar y revisar regularmente el registro de eventos de las bases de datos de la entidad acerca de actividades de usuarios, excepciones, fallas y eventos de seguridad de la información de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.4.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013 A.12.4.1GESTIÓN DE EVENTOS
PA24Elaborar e implementar un procedimiento de gestión de cambios de TI, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.14.2.2 del anexo A de la norma ISO27001:2013. A.12.4.2GESTIÓN DE CAMBIOS
PA25Realizar revisión y validación del correcto funcionamiento de las bases de datos posterior a los cambios realizados en la plataforma de TI, de acuerdo con lo descrito de en el numeral A.14.2.3 del anexo A de la norma ISO27001:2013. A.12.2.3GESTIÓN DE CAMBIOS
S3 Simple Smart Speedy presenta el plan de tratamiento a los riesgos identificados:
CODIGO PLAN DE ACCIÓNPLANES DE TRATAMIENTOCONTROL DEL ANEXO AZONA DE RIESGO RESIDUALN° DE PROCESOS AFECTADOSNOMBRE DE PROCESOS AFECTADOS
PA1Implementar un canal de Internet redundante, para asegurar la protección de la información en las redes, y sus instalaciones de procesamiento de información de soporte, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.13.1.2 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.13.1.2MODERADA4Gestión de Canales
Infraestructura, Almacenamiento y Backups
Servidores y Aplicativos
Bases de Datos
PA2Implementar un canal de MPLS redundante, para asegurar la protección de la información en las redes, y sus instalaciones de procesamiento de información de soporte, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.13.1.2 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.13.1.2MODERADA4Gestión de Canales
Infraestructura, Almacenamiento y Backups
Servidores y Aplicativos
Bases de Datos
PA3Establecer e implementar la política de control de acceso lógico que permitan limitar el acceso no autorizado a la información de la entidad, basados en las reglas de acceso definidas por los responsables de la información, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.9.1.1 de la norma ISO27001:2013.A.9.1.1BAJA4Gestión de Canales
Infraestructura, Almacenamiento y Backups
Servidores y Aplicativos
Bases de Datos
PA4Limitar los servicios que se encuentran publicados hacia internet a lo mínimos necesarios para garantizar la operación y de la entidad, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.9.4.1. de la norma ISO27001:2013.A.9.4.1MODERADA4 Gestión de Canales
Infraestructura, Almacenamiento y Backups
Servidores y Aplicativos
Bases de Datos
PA5Elaborar y ejecutar plan de mantenimiento preventivo a los componentes del sistema de almacenamiento de acuerdo con los intervalos y especificaciones de servicio recomendados por el proveedor o fabricante de estos, para asegurar la disponibilidad e integridad de la información, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.11.2.4 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.11.2.4EXTREMA1Infraestructura, Almacenamiento y Backups
PA6Elaborar, implementar y monitorear un plan de gestión de capacidad, en el cual se haga seguimiento al uso y crecimiento de los recursos informáticos de acuerdo con su criticidad para la entidad, teniendo en cuenta lo descrito en el numeral A.12.1.3 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.1.3EXTREMA1Infraestructura, Almacenamiento y Backups
PA7Elaborar, implementar y monitorear un plan de gestión de capacidad, en el cual se haga seguimiento al uso y crecimiento de los recursos informáticos de acuerdo con su criticidad para la entidad, teniendo en cuenta lo descrito en el numeral A.12.1.3 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.1.3EXTREMA1Infraestructura, Almacenamiento y Backups
PA8Establecer e implementar una política de copias de respaldo o estrategia de backup que permita recuperar la información que se tiene en los servidores virtuales de la entidad, ante una posible falla de los mismos y realizar las pruebas periódicas de restauración de la información respaldada, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.3.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.3.1EXTREMA1Infraestructura, Almacenamiento y Backups
PA9Establecer la política sobre el registro de eventos en la entidad de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.4.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013A.12.4.1MODERADA1
Servidores y Aplicativos
PA10Habilitar, conservar y revisar regularmente el registro de eventos de los servidores de la entidad acerca de actividades de usuarios, excepciones, fallas y eventos de seguridad de la información de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.4.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013
Elaborar y ejecutar un plan de adquisición y mantenimiento preventivo a los componentes de la infraestructura tecnológica de acuerdo con los intervalos y especificaciones de servicio recomendados por el proveedor o fabricante de los mismos, para asegurar la disponibilidad e integridad de la información, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.11.2.4 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.4.1 A.11.2.4EXTREMA1Infraestructura, Almacenamiento y BackupsPA11Realizar periódicamente actualizaciones de seguridad sobre los sistemas operativos de los servidores de la entidad, realizando gestión de las vulnerabilidades técnicas sobre los mismos, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.6.1. del anexo A de la norma ISO27001:2013.
Elaborar y ejecutar un plan de adquisición y mantenimiento preventivo a los componentes de la infraestructura tecnológica de acuerdo con los intervalos y especificaciones de servicio recomendados por el proveedor o fabricante de los mismos, para asegurar la disponibilidad e integridad de la información, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.11.2.4 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.6.1 A.11.2.4EXTREMA1Infraestructura, Almacenamiento y BackupsPA12Elaborar e implementar un procedimiento de gestión de cambios de TI, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.14.2.2 del anexo A de la norma ISO27001:2013.
Elaborar y ejecutar un plan de adquisición y mantenimiento preventivo a los componentes de la infraestructura tecnológica

de acuerdo con los intervalos y especificaciones de servicio recomendados por el proveedor o fabricante de los mismos, para asegurar la disponibilidad e integridad de la información, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.11.2.4 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.14.2.2 A.11.2.4EXTREMA1Infraestructura, Almacenamiento y BackupsPA13Realizar revisión y validación del correcto funciona miento de los servidores posterior a los cambios realizados en la plataforma de TI, de acuerdo con lo descrito de en el numeral A.14.2.3 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.14.2.3EXTREMA1Infraestructura, Almacenamiento y Backups
PA14Elaborar, implementar y monitorear un plan de gestión de capacidad, en el cual se haga seguimiento al uso y crecimiento de los recursos informáticos de acuerdo con su criticidad para la entidad, teniendo en cuenta lo descrito en el numeral A.12.1.3 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.1.3EXTREMA1Infraestructura, Almacenamiento y Backups
PA15Establecer e implementar una política de copias de respaldo o estrategia de backup que permita recuperar la información que se tiene en los aplicativos de la entidad, ante una posible falla de los mismos y realizar las pruebas periódicas de restauración de la información respaldada, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.3.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.3.1EXTREMA1Infraestructura, Almacenamiento y Backups
PA16Establecer la política sobre el registro de eventos en la entidad de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.4.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.4.1MODERADA1
Servidores y Aplicativos
PA17Habilitar, conservar y revisar regularmente el registro de eventos de los aplicativos de la entidad acerca de actividades de usuarios, excepciones, fallas y eventos de seguridad de la información de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.4.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013A.12.4.1MODERADA1
Servidores y Aplicativos
PA18Elaborar e implementar un procedimiento de gestión de cambios de TI, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.14.2.2 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.2.2ALTA1
Servidores y Aplicativos
PA19Realizar revisión y validación del correcto funcionamiento del aplicativo posterior a los cambios realizados en la plataforma de TI, de acuerdo con lo descrito de en el numeral A.12.4.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013A.12.4.1 ALTA1
Servidores y Aplicativos
PA20Elaborar, implementar y monitorear un plan de gestión de capacidad, en el cual se haga seguimiento al uso y crecimiento de los recursos informáticos de acuerdo con su criticidad para la entidad, teniendo en cuenta lo descrito en el numeral A.12.1.3 del anexo A de la norma ISO27001:2013.
Elaborar y ejecutar un plan de adquisición y mantenimiento preventivo a los componentes de la infraestructura tecnológica de acuerdo con los intervalos y especificaciones de servicio recomendados por el proveedor o fabricante de los mismos, para asegurar la disponibilidad e integridad de la información, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.11.2.4 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.1.3 A.11.2.4EXTREMA1Infraestructura, Almacenamiento y BackupsPA21Establecer e implementar una política de copias d e respaldo o estrategia de backup que permita recuperar la información que se tiene en las bases de datos de la entidad, ante una posible falla de estos y realizar las pruebas periódicas de restauración de la información respaldada, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.3.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.3.1EXTREMA1Infraestructura, Almacenamiento y Backups
PA22Establecer la política sobre el registro de eventos en la entidad de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.4.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013A.12.4.1MODERADA1
Servidores y Aplicativos
PA23Habilitar, conservar y revisar regularmente el registro de eventos de las bases de datos de la entidad acerca de actividades de usuarios, excepciones, fallas y eventos de seguridad de la información de acuerdo con lo descrito en el numeral A.12.4.1 del anexo A de la norma ISO27001:2013A.12.4.1MODERADA2
Servidores y Aplicativos
Bases de Datos
PA24Elaborar e implementar un procedimiento de gestión de cambios de TI, de acuerdo con lo descrito en el numeral A.14.2.2 del anexo A de la norma ISO27001:2013.A.12.4.2ALTA2
Servidores y Aplicativos
Bases de Datos
PA25Realizar revisión y validación del correcto funcionamiento de las bases de datos posterior a los cambios realizados en la plataforma de TI, de acuerdo con lo descrito de en el numeral A.14.2.3 del anexo A de la norma ISO27001:2013. A.12.2.3ALTA1Bases de Datos

SOPORTE DE MICROINFORMATICA
CASOS REGISTRADOS POR MEDIO DE APERTURA

Durante el mes mayo - junio se registraron, atendieron y solucionaron 44 casos, distribuidos por medio de apertura como se muestra en esta relación:

Medios de AperturaCantidad
Correo6
WhatsApp30
Teléfono8
Total44

La siguiente gráfica muestra la evolución mensual de los casos registrados, según el canal de apertura utilizado:

Ver Anexo 38 S3 SH LP PS 287 2025 CASOS REPORTADOS A LA MESA DE AYUDA EN MAYO-JUNIO

CASOS GESTIONADOS POR CATEGORÍA Y SEDE

Estos casos se discriminan por categoría y sede como se muestra en la siguiente distribución:

SedeIncidenteRequerimientoTotal de casos
Facatativá011
Fusagasugá303
Gobernación088
Soacha022
Zipaquirá202
VUR Centro202
VUR Norte13215
VUR Sur10111
Total301444

CASOS REGISTRADOS POR TIPO DE SOPORTE

Seguidamente, se describen los tipos de intervención utilizados para la atención de incidentes y requerimientos reportados al área de Microinformática

Donde:

Centro de servicio: son los casos que son resueltos telefónicamente.
Soporte remoto: son los casos que son resueltos por conexión remota Anydesk.
Soporte en sitio: son los casos que son resueltos de forma presencial.

A continuación, se discrimina la gestión mensual de los casos atendidos, para el mes de mayo - junio:

Tipo de SoporteCantidad
Centro de servicios8
Soporte remoto32
Soporte en sitio4
Total44

La siguiente gráfica muestra el histórico mensual de casos registrados, clasificados por tipo de soporte:

HISTÓRICO DE CASOS

Durante la ejecución del contrato se han gestionado 44 casos.

AñoMayJunTotal
2025222244

MONITOREO TELEFÓNICO ACTIVO A USUARIOS

Se realizaron 72 llamadas a los funcionarios de las diferentes sedes para monitorear y verificar el estado del servicio, como se detalla a continuación:

Sede Llamadas
Cáqueza0
Chocontá0
Guaduas0
Facatativá8
Fusagasugá8
Gacheta0
Girardot0
La Mesa0
Pacho8
Ubaté8
Zipaquirá8
Coord. Bogotá8
Vur Centro8
Vur Norte8
Vur Sur8
Total, Mes72
A continuación, se muestra la distribución semanal de las llamadas registradas durante el mes
Mayo - junio:

HISTÓRICO DE MONITOREOS ACTIVOS TELEFÓNICOS A USUARIOS DE LA GOBERNACIÓN

Durante la vigencia del contrato se han ejecutado 72 llamadas.

AñoMayJunTotal
2025363672

INFORMES GENERADOS

Durante el periodo reportado en el presente informe, el ámbito de Microinformática no genero informes.

3. Presentar al supervisor del contrato en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a su suscripción, las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades, formación, experiencia general y específica del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato.

S3 Simple Smart Speedy presentó las hojas de vida del personal que desarrollará las actividades técnicas y administrativas para la ejecución del contrato.

4. Cumplir con las sugerencias y requerimientos efectuados por los supervisores del contrato y las demás que sean inherentes al objeto a ejecutar.

Durante el periodo de ejecución de este informe el contratista ha acatado las sugerencias y requerimientos efectuados por los supervisores del contrato y las demás que sean inherentes al objeto a ejecutar.

5. Garantizar la idoneidad y experiencia del personal vinculado a la operación, de conformidad con la propuesta del contratista aprobado por el departamento de Cundinamarca.

Las hojas de vida presentadas por S3 Simple Smart Speedy cumplen con los perfiles y experiencia solicitados por la entidad.

6. Entregar una vez perfeccionado el contrato, el plan de trabajo que incluya todas las fases y actividades a ejecutar para su ejecución.

S3 Simple Smart Speedy presentó el plan de trabajo para el desarrollo del contrato bajo los siguientes ítems:

Recepción del servicio del anterior operador cumpliendo las tres fases del proyecto.
Organigrama S3
Administración y logística de los datacenter Principal y alterno.
Custodia y administración del Colocation.
Administración de Sistemas SAP.
Administración de Sistemas No SAP.
Administración de Bases de Datos.
Centro de Datos.
Respaldo de Información.
Conectividad.
Seguridad
Cibeseguridad.
Soporte Microinformática.
Gestión de Procesos ITIL.
Control del Proyecto.

7. Prestar los servicios cumpliendo con el acuerdo de niveles de servicio establecido por el Departamento.

MONITOREO
HERRAMIENTAS DE MONITOREO
HERRAMIENTA DE MONITOREO NAGIOS

Nagios es un potente sistema de monitoreo que se tiene configurado para verificar componentes críticos de infraestructura de TI, incluidos métricas del sistema, protocolos de red, aplicaciones, servicios, servidores e infraestructura de red. Nagios envía alertas cuando los componentes críticos de la infraestructura fallan y se recuperan, proporcionando a los administradores una notificación de eventos importantes. Las alertas se entregan por correo electrónico. A partir de las alertas se puede comenzar a resolver interrupciones e investigar alertas de seguridad de inmediato. Las alertas pueden ser escaladas a diferentes grupos si no se reconocen de manera oportuna. Igualmente, Nagios proporciona un registro histórico de interrupciones, eventos, notificaciones y respuestas a alertas para revisión posterior.
Dentro del proyecto utilizamos dos implementaciones: Nagios XI Enterprise y Nagios Core.

NAGIOS DATACENTER PRINCIPAL

Se tiene implementada la distribución paga Nagios XI Enterprise con soporte por un año y con 100 host licenciados. Allí se tienen configuradas todas las máquinas de los sistemas misionales con el objetivo de generar los reportes de los ANS.

NAGIOS DATACENTER ALTERNO

Se tiene implementada la distribución Open Source. Allí se tienen configuradas todas las máquinas que administramos en el proyecto, es decir los sistemas misionales y los sistemas de apoyo. Esta herramienta al estar en el datacenter alterno nos proporciona una alta disponibilidad a nivel de monitoreo ya que si perdemos conectividad en el Datacenter principal esta herramienta nos alerta.

HERRAMIENTA DE MONITOREO PRTG

La solución de monitoreo presenta dos instalaciones tipo Core; una en cada Datacenter, lo cual garantiza la visibilidad desde dos puntos de vista complementarios. En cada uno de estos Core se tiene una serie diversa de objetos de monitoreo denominados Sensores, que revisan variables como disponibilidad, uso de recursos lógicos/físicos y registro de comportamiento de servicios en las diversas capas que lo componen.

PRTG DATACENTER PRINCIPAL

Sobre un Sistema Operativo Microsoft Windows Server 2019 Standard, se tiene implementado uno de los monitores de

PRTG en el Datacenter Principal:

A continuación, se aprecia un resumen de los sensores implementados:

PRTG DATACENTER ALTERNO

Sobre un Sistema Operativo Microsoft Windows Server 2019 Standard, se tiene implementado el otro de los monitores de PRTG en el Datacenter Alterno:

A continuación, se aprecia un resumen de los sensores implementados:

TIPOS DE SENSORES

En las dos instalaciones físicas de la solución de monitoreo, se tienen desplegados los siguientes tipos de sensores:

ICMP
Recursos Vitales
Ancho de Banda
Flujos IP
Puertos TCP
Web HTTP

SONDAS MONITOREO

Con el objetivo de mejorar la visibilidad de la salud de la conectividad en las ubicaciones donde hay usuarios finales y se tiene alcance dentro del proyecto; se implementaron unas sondas de monitoreo que permiten verificar el alcance en términos de disponibilidad y calidad con perspectiva de usuario final a diversos destinos de interés, lo cuales incluyen:

Gateways
LANs de equipos activos
Últimas Millas
Servicios ubicados en las WAN

Este servicio de monitoreo registra los resultados de dichas verificaciones de manera periódica y constante en el servidor PRTG del Datacenter Principal. El cual, basado en reglas de alertamiento notifica en tiempo real cualquier desviación que requiera atención y, además almacena históricamente los datos que pueden ser consultados posteriormente.
Las sedes que presentan dicho servicio de monitoreo son:
VUR Norte
VUR Centro
VUR Sur
Delegación Facatativá
Delegación Fusagasugá
Delegación Girardot
Delegación Pacho
Delegación Zipaquirá
Delegación Ubaté

MONITOREO DIARIO
CONECTIVIDAD

Mayo 21 – Junio 30. Informes Diarios Consumo Canal Internet Principal DC Principal y MPLS Gobernación. En el transcurso del periodo, se enviaron diariamente el reporte del consumo del canal de Internet Principal del Datacenter Principal y los canales MPLS en Gobernación.

La siguiente gráfica muestra el histórico de informes enviados durante la vigencia del contrato.

Durante el periodo en mención se enviaron 26 informes diarios. Durante la vigencia del contrato se han enviado 26 informes diarios.

RecursoAñoMayJunTotal
Canales202581826

INFRAESTRUCTURA

Mayo 21 – Junio 30. Informes Diarios Infraestructura Gevir – Portal Web. Durante el periodo se enviaron los informes diarios de consumo de infraestructura por parte de los sistemas Portal Web, Gevir aplicación y Gevir base de datos con el objetivo de demostrar el correcto funcionamiento de la infraestructura.

La siguiente gráfica muestra el histórico de informes enviados durante la vigencia del contrato.

Durante el periodo en mención se enviaron 26 informes diarios. Durante la vigencia del contrato se han enviado 26 informes diarios.

RecursoAñoMayJunTotal
Infraest.202581826

Mayo 21 - Junio 30. Informes Diarios Transferencias CCB. Durante el mes se enviaron los informes diarios de transferencia de imágenes desde la Cámara de Comercio de Bogotá – CCB al sistema Gevir.

La siguiente gráfica muestra el histórico de informes enviados durante la vigencia del contrato.

Durante el periodo en mención se enviaron 26 informes diarios. Durante la vigencia del contrato se han enviado 26 informes diarios.

RecursoAñoMayJunTotal
CCB202581826

Mayo 21 – Junio 30. Informe Diario de Conexiones Apache. Durante el periodo en mención se enviaron los informes del monitoreo de las conexiones al apache en estado "Established" del servicio Gevir Aplicación para mostrar el número de peticiones establecidas en el servidor apache donde está alojado el servicio de Gevir.

La siguiente gráfica muestra el histórico de informes enviados durante la vigencia del contrato.

Durante el periodo en mención se enviaron 52 informes. Durante la vigencia del contrato se han enviado 52 informes.

RecursoAñoMayJunTotal
Apache2025163652

CUMPLIMIENTO DE ANS

ANÁLISIS DE DISPONIBILIDAD

Con el fin de verificar el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio el sistema de Gestión provee una herramienta que presenta las métricas en tiempo real para determinar si cada uno de los ambientes cumple o no los periodos pactados en el contrato y anexo técnico.

En la siguiente gráfica y tabla se lista cada uno de los ambientes con ANS definidos. Este se calcula teniendo en cuenta la disponibilidad de la máquina, así como los servicios críticos que allí se alojan.

En resumen, las gráficas y tablas indican el cumplimiento de ANS en los sistemas productivos, calidad y desarrollo con índices superiores al 98.5 y 99.9%.

Ver Anexo 39 S3 SH LP PS 287 2025 INFORME DISPONIBILIDAD AMBIENTES ADMINISTRADOS MAY 21 A JUN 30 2025

ANS DE INFRAESTRUCTURA

ANS DE SERVICIOS INTEGRALES

CONECTIVIDAD

Ver Anexo 40 S3 SH LP PS 287 2025 CONSUMOS DE CANAL MENSUAL MAYO-JUNIO

Exclusiones

A continuación, se presentan las exclusiones por cada enlace que haya lugar, estas fueron configuradas en la herramienta de monitoreo de canales con la autorización y solicitud de la Entidad.

CanalHorario de atenciónExclusión
CáquezaNo operativaNo operativa
ChocontáNo operativaNo operativa
FacatativáLunes a viernes de 8:00AM a 5:00PMApagado de equipos, fuera de horario atención
FusagasugáLunes a viernes de 8:00AM a 1:00PMApagado de equipos, fuera de horario atención
GachetáNo operativaNo operativa
GirardotNo operativaNo operativa
GuaduasNo operativaNo operativa
La MesaNo operativaNo operativa
PachoLunes a viernes de 8:00AM a 5:00PMApagado de equipos, fuera de horario atención
UbatéLunes a viernes de 8:00AM a 5:00PMApagado de equipos, fuera de horario atención
VUR CentroLunes a viernes de 8:00AM a 4:00PMApagado de equipos, fuera de horario atención
VUR NorteLunes a viernes de 8:00AM a 4:00PMApagado de equipos, fuera de horario atención
VUR SurLunes a viernes de 8:00AM a 4:00PMApagado de equipos, fuera de horario atención
ZipaquiráLunes a viernes de 8:00AM a 1:00PMApagado de equipos, fuera de horario atención

MICROINFORMÁTICA

Para el periodo en mención se registra el siguiente indicador de ANS en el ámbito de Microinformática:

ANS% Cumplimiento
ANS Disponibilidad Microinformática99,07%

ANS Resolución Incidentes Bogotá100%
ANS Resolución Incidentes Municipios100%

Fuente: Herramienta de Mesa de Ayuda de Microinformática Service Manager
Durante los meses de mayo y junio el cumplimiento de la ANS fue el esperado:

El siguiente es el acumulado de cumplimiento de ANS durante la ejecución del contrato SH LP PS 287 DE 2025:

8. Prestar los servicios requeridos de conformidad con la estrategia, requerimientos y lineamientos técnicos establecidos por la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de acuerdo con el Sistema de Gestión de Calidad.

Durante el periodo de ejecución de este informe el contratista ha prestado los servicios requeridos de conformidad con la estrategia, requerimientos y lineamientos técnicos establecidos por la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de acuerdo con el Sistema de Gestión de Calidad.

9. Contar con el personal profesional y técnico que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, adicionalmente del personal mínimo exigido.

Las hojas de vida presentadas por S3 Simple Smart Speedy cumplen con los perfiles y experiencia solicitados por la entidad.

10. Atender oportunamente las instrucciones, lineamientos y los requerimientos que realice la supervisión del contrato sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa del contratista.

Durante el periodo de ejecución de este informe el contratista ha atendido oportunamente las instrucciones, lineamientos y los requerimientos hechos por la supervisión del contrato sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa.

11. Entregar al supervisor del contrato, la documentación e informes mensuales y finales relacionados con la ejecución del mismo con la periodicidad que establezca el Departamento.

Durante el periodo de ejecución de este informe el contratista presentó el plan de puesta en marcha de los servicios contratados.

GESTIÓN DE PROCESOS ITIL

GESTIÓN DE CAMBIO

El calendario de cambios durante mayo y junio de 2025 fue el siguiente:

Gestión de cambios internos.

Durante el periodo en mención se ejecutaron 24 RFC exitosamente.
Durante la vigencia del contrato se han ejecutado 24 RFC.
NoFecha de ejecuciónRFC ejecutadaResultado del RFC
128-may-25RFC No 001 ACTUALIZACION S.O. GEVIR HOME APLICACIONEl RFC fue ejecutado exitosamente
210-jun-25 al 12-jun-25RFC No 002 ACTUALIZACION HERRAMIENTA DE BACKUPEl RFC fue ejecutado exitosamente
310-jun-25RFC No 003 PARCHADO SRV LINUX DEV Y TEST JUN 2025El RFC fue ejecutado exitosamente
411-jun-25RFC No 004 PARCHADO SRV LINUX QA Y REP JUN 2025El RFC fue ejecutado exitosamente
512-jun-25RFC No 005 PARCHADO SRV LINUX PRD JUN 2025El RFC fue ejecutado exitosamente
617-jun-25RFC No 006 PARCHADO SRV WINDOWS APOYO JUN 2025El RFC fue ejecutado exitosamente
718-jun-25RFC No 007 PARCHADO SRV WINDOWS PRODUCCION JUN 2025El RFC fue ejecutado exitosamente
817-jun-25RFC No 008 CAMBIO FIREWALL VUR NORTEEl RFC fue ejecutado exitosamente
926-jun-25RFC No 009 ACTUALIZACION SPAM SNBEl RFC fue ejecutado exitosamente
1026-jun-25RFC No 010 ACTUALIZACION SPAM SMGEl RFC fue ejecutado exitosamente
1126-jun-25RFC No 011 ACTUALIZACION SPAM NICEl RFC fue ejecutado exitosamente
1226-jun-25RFC No 012 ACTUALIZACION SPAM SMDEl RFC fue ejecutado exitosamente
1326-jun-25RFC No 013 ACTUALIZACION SPAM SLMEl RFC fue ejecutado exitosamente
1426-jun-25RFC No 014 ACTUALIZACION SPAM CDREl RFC fue ejecutado exitosamente
1526-jun-25RFC No 015 ACTUALIZACION SPAM CQREl RFC fue ejecutado exitosamente
1626-jun-25RFC No 016 ACTUALIZACION SPAM CPREl RFC fue ejecutado exitosamente
1727-jun-25RFC No 017 ACTUALIZACION RTCCTOOL SNBEl RFC fue ejecutado exitosamente
1827-jun-25RFC No 018 ACTUALIZACION RTCCTOOL SMGEl RFC fue ejecutado exitosamente
1927-jun-25RFC No 019 ACTUALIZACION RTCCTOOL NICEl RFC fue ejecutado exitosamente
2027-jun-25RFC No 020 ACTUALIZACION RTCCTOOL SMDEl RFC fue ejecutado exitosamente
2127-jun-25RFC No 021 ACTUALIZACION RTCCTOOL SLMEl RFC fue ejecutado exitosamente
2227-jun-25RFC No RFC No 022 ACTUALIZACION RTCCTOOL CDREl RFC fue ejecutado exitosamente
2327-jun-25RFC No 023 ACTUALIZACION RTCCTOOL CQREl RFC fue ejecutado exitosamente
2427-jun-25RFC No 024 ACTUALIZACION RTCCTOOL CPREl RFC fue ejecutado exitosamente

Gestión de cambios Gevir – Nexura

Durante el periodo en mención se ejecutaron 4 RFC
Durante la vigencia del contrato se han ejecutado 4 RFC

NoFecha de ejecuciónRFC ejecutada

14-jun-25Mejora en el Web Service para reporte de recaudo
212-jun-25Notificación Automática de Tickets IA
318-jun-25Flujo Supervisor en línea
425-jun-25Adición campo tamaño de la empresa CCB

Gestión de cambios por ámbito de servicio.

A continuación, se presenta la relación cuantitativa de los cambios que se han ejecutado durante la vigencia del contrato, por ámbito de servicio.

Total, Gestión durante la ejecución del contrato.
En total se han ejecutado 28 RFC.

MesS3 Simple Smart SpeedyGevir
Mayo10
Junio234
Total244
28

GERENCIA DE PROYECTO

EJECUCIÓN FINANCIERA

A corte de 30/06/2025, el contrato SH LP PS 287 de 2025 registró un avance de ejecución presupuestal de $ 1.111.991.057 el cual representa un % 17.87 del presupuesto asignado.
Los procesos de facturación y pago se encuentran 100% al día. Las Facturas correspondientes a la puesta en marcha e los servicios y el mes de junio mes de se encuentra en proceso de pago.

El cronograma de facturación registró un avance del 100 %, a corte del 30/06/2025.

BOLSA DE REPUESTOS
Durante los meses de mayo y junio de 2025, no se hizo consumo de la bolsa de repuestos.

DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE EL PERIODO

A continuación, se presenta el total de documentos que se generaron durante la ejecución del contrato:

Por ámbito de servicio, se presenta la estadística de documentos que fueron entregados por S3 Simple Smart Speedy durante la ejecución del contrato SH LP PS 287 de 2025.

Durante mayo y junio de 2025 se generaron y entregaron formalmente a la supervisión del contrato 364 documentos.

MesGPSAPBDINFRACONSEGMICBKCISEGTotalAño
may-256111574177935813 18 364

jun-2501721221102046
TOTAL612859537923601364
TOTAL364

Ver Anexo 41 S3 SH LP PS 287 2025 MAESTRO DE DOCUMENTOS V1.0

GESTIONES DE LA GERENCIA DE PROYECTO

Durante mayo y junio de 2025, la gerencia de proyecto realizó 99 comunicados

CONTROL DE ACTAS Y REUNIONES
A continuación, se presenta el resumen de las actas de reunión ejecutadas durante mayo y junio de 2025.

Durante el tiempo de ejecución del contrato se han realizado 16 reuniones, así:

MesEjecutivasOperativasTotalAño
may-2516716
jun-25 099
Total1151616

Ver Anexo 42 S3 SH LP PS 287 2025 MAESTRO DE ACTAS Y COMUNICADOS

12. Realizar el traslado y puesta en operación de los equipos dados en Colocation, velando por su correcto manejo, custodia y puesta en producción a su cuenta y riesgo.

S3 Simple Smart Speedy, aprovisionó todos los servicios y requisitos para asegurar la continuidad de la operación.

13. Planear y proponer las estrategias de migración tanto de la operación como datos, en la instalación y configuración de toda la operación.

S3 Simple Smart Speedy, aprovisionó todos los servicios y requisitos para asegurar la continuidad de la operación.

14.Proteger los activos a su cargo durante la ejecución del proyecto.

Durante el periodo de ejecución de este informe el contratista a protegido los activos a su cargo durante la ejecución del proyecto.

15. Suscribir acuerdos de confidencialidad con las personas vinculadas al proyecto con acceso a información en custodia, generada o relacionada con toda la operación a su cargo.

Se suscribieron acuerdos de confidencialidad con todo el personal asociado al contrato.

16. Los bienes y servicios adquiridos durante la ejecución del contrato que correspondan a los descritos en el Anexo Nº 6, o se adquieran atendiendo solicitudes contempladas dentro del alcance los cuales serán de propiedad del Departamento y para tal fin el contratista deberá formalizar su entrega según los procedimientos establecidos y comunicados a través del supervisor quien verificara sus condiciones técnicas.

S3 Simple Smart Speedy,, aprovisionó todos los servicios y requisitos para asegurar la continuidad de la operación; ejecutó el plan de recepción del servicio de manera transparente para la entidad, así las cosas se encuentra habilitado para iniciar operación el 21/05/2025

17 Suministrar y brindar la logística necesaria para la seguridad de todos los elementos físicos entregados por el Departamento.

S3 Simple Smart Speedy, recibió formalmente la infraestructura y ambientes de propiedad de la entidad, el 21/05/2025 en los centros de datos principal y alterno.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300143907	09.06.2025	$20,932,100

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisadas las actividades asignadas se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena la factura No. SSS-7.527 correspondiente al plan de puesta en marcha de los servicios contratados.

CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMÁN
Subdirector de Atención al Contribuyente
Secretaría de Hacienda

ELIECER ELIAS ROJAS VARGAS
Profesional Especializado
Secretaria de Transformación Digital

Seguimiento a la Supervisión

☑ Detalle Contrato (Información registrada en SAP y aprobada por el ordenador del gasto)

Dependencia

Sec. De Hacienda

Número Contrato

SH-LP-PS-287-2025

Fecha de firma del contrato (día.mes.año)

19.05.2025

Identificación Contratista

8301202152

Nombre Contratista

S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S.

e_mail

CONTABILIDAD@S3.COM.CO

Telefono

3168766313

Dirección

CR 49 A 86 40

Clase Contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Modalidad

Licitación Pública

Submodalidad

LICITACIÓN PÚBLICA

Plazo

HASTA EL 31.12.2025

Fecha RPC (día.mes.año)

20.05.2025

RPC

4600031062

Código Submodalidad

Objeto Contrato

CONTRATAR UN INTEGRADOR DE SERVICIOS QUE SEA PROVEEDOR PARA LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON LOS SIGUI ENTES SERVICIOS: COLOCATION Y HOSTING; CANALES DE COMUNICACIONES Y ADMINISTRACIÓN DE REDES; PLAN DE CONTINGENCIA; SOPORTE MICROINFORMÁTICO; ADMINISTRACIÓN BASIS; ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DE INFRAESTRUCTURA, SISTEMA OPERATIVO, BASES DE DATOS; IMPLEMENTACIÓN Y EJE CUCIÓN DE ESTRATEGIA DE BACKUPS Y RECUPERACIÓN; SEGURIDAD Y CIBERSEGURIDAD. PARA LOS SISTEMAS ERP SAP Y NO SAP

Cláusula de Forma de Pago

CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es por la suma de SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($6.221.756.365) Incluido IVA, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos. FORMA DE PAGO: La Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Hacienda pagará el valor del contrato mediante Entidad realizará pagos parciales, mensuales y vencidos de acuerdo a los bienes y servicios debidamente suministrados y prestados durante el periodo a certificar, conforme los siguientes valores unitarios:

Datos bancarios

Banco	No. de cuenta	Tipo de cuenta
Banco BBVA	266178920	Ahorros
Fiduoccidente	1001201006297	Falta el tipo de Cuenta
Banco de Occidente	520818436	Corriente

Valor total con IVA

$6.221.756.365

Valor total sin IVA

$5.228.366.693

Indicador IVA

19%

Facturado

$20.932.100

Saldo

$6.200.824.265

UVT

NO

Tipo Gasto

INVERSION

Fuente Recurso

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

No. Proveedor

2200004704

Representante Legal

Porcentaje Pago Principal

100

Datos adicionales del contrato por especificar

Número total de Pagos

8

Nombre Área Jurídica y/o Contratación

RICAURTE OSORIO ORTIZ

Cargo y Dependencia Área Jurídica y/o Contratacion

JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA / SECRETARÍA DE HACIENDA

Nombre Ordenador del Gasto

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO

Cargo y Dependencia Ordenador del Gasto

SECRETARIO DE HACIENDA

Enlace SECOP

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7891733&prevCtxUrl=https%3a%2f%2

Aseguradora

SEGUROS DEL ESTADO SAS

Garantía De Cumplimiento

Póliza No. 21-44 101470079 Aprobación 21 de mayo de 2025

Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

N/A

Cesión/Terminacion Anticipada

NO

Suspensión

NO

Prorroga

NO

Adición

NO

Vigencias Futura

NO

SUPERVISA

2. Proveer y cumplir con las condiciones y lineamientos técnicos descritos en los ocho (8) Anexos técnicos que se adjuntan al presente documento como un integrador de los siguientes servicios de:
1. Colocation
2. Hosting si se requiere
3. Canales de Comunicaciones y administracion de redes
4. Plan de contingencia
5. Soporte microinformático
6. Administracion Basis
7. Administracion infraestructura, sistema operativo, bases de datos herramientas y

Ingrese la fecha de inicio y finalizacion del contrato

Fecha Inicial Contrato (día.mes.año)

21.05.2025

Fecha Final Contrato (día.mes.año)

31.12.2025

Mayo 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
28	29	30	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20		22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8

Diciembre 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30		1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11

CALIFICACIÓN CONTRATISTA CREAR RAS EDITAR INFO. ADICIONAL

☑ Histórico Seguimiento a la Supervisión

Información

Solo se puede eliminar o modificar la última información ingresada

SELECCIONAR SUPERVISION

No. 2, Periodo: 22.05.2025 / 30.06.2025

FECHA DE CREACIÓN (día.mes.año)

09.07.2025

1. FECHA INICIAL (día.mes.año)

22.05.2025

2. FECHA FINAL (día.mes.año)

30.06.2025

3300143907	09.06.2025	11.06.2025	2900192255	$20.932.100
			Total Suma	**$20.932.100**

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

0% 100%

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Disponer del servicio especializado, profesional y técnico que se requiera para atender el servicio durante todo el plazo de ejecución del contrato según Acuerdos de Niveles del Servicio exigidos por el Departamento.

El equipo de proyecto de S3 Simple Smart Speedy, cumple con lo establecido en Anexo 5 Equipo de Proyecto, que hace parte integral del alcance del contrato.

No Nombre Rol

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

Ninguno

5.1 EXPLICACION DEL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO logístico)?

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisadas las actividades asignadas se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena la factura No. SSS-7.527 correspondiente al plan de puesta en marcha de los servicios contratados.

8. APORTES SEGURIDAD SOCIAL

8.1. TIPO DE PERSONA

Juridica

8.3. NOMBRE DE LA PERSONA QUE CERTIFICA

JULIANA ANDREA BUSTOS MEJIA

8.4. FECHA DE CERTIFICACIÓN DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL (día.mes.año)

27.06.2025

9. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

No

9.1 DESCRIPCIÓN BREVE DEL ACCIDENTE Y/O ENFERMEDAD LABORAL SI APLICA:

11. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?

No

12. EL CONTRATISTA GENERA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES A CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES LABORALES?

No

13. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA

14. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?.

Parcial

CREAR RAS GENERAR INFORME SUPERVISION (PDF)

☑ Nuevo Seguimiento a la supervisión

1. Seleccione Periodo de Seguimiento supervisión

Fecha Inicial (día.mes.año)

01.07.2025

Fecha Final (día.mes.año)

31.07.2025

Julio 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
30	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10

Julio 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
30	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha final del siguiente informe

No Factura	Fecha Factura (día mes año)	Fecha Pago (día mes año)	No Pago	Valor
			Total Suma	**$0**

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

13%

100%

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Disponer del servicio especializado, profesional y técnico que se requiera para atender el servicio durante todo el plazo de ejecución del contrato según ANS exigidos por el Departamento.

2. Proveer y cumplir con las condiciones y lineamientos técnicos descritos en los ocho (8) Anexos técnicos que se adjuntan al presente documento, como un integrador de los siguientes servicios de:
1. Colocation
2. Hosting si se requiere
3. Canales de Comunicaciones y administración de redes
4. Plan de contingencia
5. Soporte microinformático
6. Administración Basis
7. Administración infraestructura, sistema operativo, bases de datos herramientas y aplicativos.
8. Implementación y ejecución de estrategia de Backus y recuperación.
9. Monitoreo infraestructura, redes, software y aplicativos ERP SAP y no SAP.
10. Seguridad de la información y ciberseguridad con: seguridad perimetral de propiedad del departamento, waf, firewall de BD, SOC como servicio e inteligencia de amenazas, Antivirus para servidores, Pruebas de Ethical Hacking, SDC para IPV6.

3. Presentar al supervisor del contrato en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a su suscripción,

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO LOGISTICO)

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

8. APORTES SEGURIDAD SOCIAL

8.1. TIPO DE PERSONA

8.3. FECHA DE CERTIFICACION DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL (día.mes.año)

09.07.2025

Julio 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
30	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10

9. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

10. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

11. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?

12. EL CONTRATISTA CUENTA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES A CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES LABORALES?

13. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA

14. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?

ENVIAR SUPERVISIÓN

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S.
NIT. 830.120.215-2

CERTIFICA QUE

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento de la Información, certifico que **S3 Simple Smart Speedy S.A.S.**, ha cumplido en forma adecuada con el pago de los aportes de sus trabajadores por concepto de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a Caja de Compensación Familiar.

2. Al 30 de Junio del 2025 S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS., ha realizado el pago de sus trabajadores a los sistemas de Riesgos Profesionales, Aportes a Caja de Compensación Familiar, ICBF, SENA y Pensiones con corte al 31 de mayo de 2025 y Salud al 30 de junio de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C, a los veintisiete días (27) del mes de junio de 2025.

JULIANA ANDREA BUSTOS MEJIA
Revisor Fiscal
TP – 269994 -T
Por delegación de Kreston RM S.A.
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

CC Archivo

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830120216-2	S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS	CR 49 A 86 40	6510051	ana.correal@s3.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					150	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-05	E	04/06/2025	87094622	$180.850.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	4.462.600	0		0		0	0	0	0	4.462.600	6
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	1.673.600	0		0		0	0	0	0	1.673.600	16
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	12.504.400	0		0		0	0	0	0	12.504.400	48
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	10.309.700	0		0		0	0	0	0	10.309.700	30
EPS010	EPS Sura	800088702-2	4.349.400	0		0		0	0	0	0	4.349.400	11
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	3.036.300	0		0		0	0	0	0	3.036.300	24
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	833.400	0		0		0	0	0	0	833.400	10
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	83.500	0		0		0	0	0	0	83.500	1
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	64.500	0		0		0	0	0	0	64.500	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	83.500	0		0		0	0	0	0	83.500	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	63.500	0		0		0	0	0	0	63.500	1
MIN001	Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	14.949.900	0	0	255.800	255.800	0	0		15.461.500	26
230301	Porvenir	800224808-8	34.388.700	0	0	426.300	426.300	0	0		35.241.300	63
230801	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	1.320.700	0	0	0	0	0	0		1.320.700	3
231001	Colfondos	800227940-6	16.543.700	0	0	258.600	258.600	0	0		17.056.900	19
25-14	Colpensiones	900336004-7	33.424.500	0	0	805.700	805.700	0	0		35.035.900	31

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.573.100				6.573.100	0	0	6.573.100			65.731	6.573.100	148

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	338.500	0	0	338.500	1
CCF07	Comfamiliar Atlantico	890101994-9	27.500	0	0	27.500	1
CCF16	Comfacor	891080005-1	66.600	0	0	66.600	1
CCF26	Comfacundi	860045904-7	24.869.100	0	0	24.869.100	131

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830120215-2	S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS		CR 49 A 86 40	6510051	ana.correal@s3.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D C		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 150 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-06	2025-05	E	04/06/2025	87094822	$180.850.600

CCF32	Comfamiliar Huila	891180008-2	128.700	0	0	128.700	2
CCF33	Caja Fliar Magdalena	891780093-3	128.700	0	0	128.700	2
CCF35	Caja Fliar Nariño	891280008-1	192.600	0	0	192.600	2
CCF41	Caja Fliar Sucre	892200015-5	63.500	0	0	63.500	1
CCF48	Comfatolima	800211025-1	128.700	0	0	128.700	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
2.694.400	0	0	2.694.400	10
ICBF				
4.041.500	0	0	4.041.500	10
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	12	37.481.400	37.481.400
Pensión	5	104.116.300	104.116.300
Riesgos Laborales	1	6.573.100	6.573.100
CCF	9	25.943.900	25.943.900
ESAP	0	0	0
ICBF	1	4.041.500	4.041.500
MEN	0	0	0
SENA	1	2.694.400	2.694.400
TOTALES	29	180.850.600	180.850.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830120215-2	S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS	CR 49 A 86 40	6510051	ana.correal@s3.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	B -- menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 150 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-06	2025-05	E	04/06/2025	87084622	$180.850.600

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Suspendido	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Observaciones	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario a Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	176999	GARZON MENDEZ LUIS ENRIQUE	1	0			S																	25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS017	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	4	67.000	CCF28	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
2	CC	7334836	ALFONSO GOMEZ CARLOS ANDRES	1	0			S																	231001	14.000.000	2.240.000	0	0	70.000	70.000	EPS006	14.000.000	560.000	14-11	14.000.000	1	73.100	CCF26	14.000.000	560.000	0	0	0	0	0
3	CC	7630672	VILLANUEVA LABORDE ALFONSO JOSE	1	0			S								x									230301	1.603.945	256.700	0	0	0	0	EPS002	1.603.945	64.200	14-11	1.603.945	3	39.100	CCF33	1.603.945	64.200	0	0	0	0	0
4	CC	7728777	PARRA STERLING JAIME ADDULTH	1	0			N																	230301	12.953.850	2.072.700	0	0	64.800	64.800	EPS001	12.953.850	1.619.300	14-11	12.953.850	1	67.700	CCF26	12.953.850	518.900	259.100	388.700	0	0
5	CC	11207148	MORALES NUÑEZ NELSON ENRIQUE	1	0			S														x			230201	427.050	68.400	0	0	0	0	EPS002	427.050	17.100	14-11	427.050	4	0	CCF28	427.050	17.100	0	0	0	0	0
6	CC	11207148	MORALES NUÑEZ NELSON ENRIQUE	1	0			S								x									230201	996.450	159.500	0	0	0	0	EPS002	996.450	39.900	14-11	996.450	4	43.400	CCF28	996.450	39.900	0	0	0	0	0
7	CC	11613795	BECERRA MARTINEZ OMAR ALBERTO	1	0			R								x	x								230901	3.762.206	602.000	0	0	0	0	EPS002	3.762.206	150.500	14-11	3.762.206	3	91.700	CCF26	3.762.206	150.500	0	0	0	0	0
8	CC	12753147	OBANDO ARAUJO DIEGO ALEXANDER	1	0			S															L		230301	87.334	14.000	0	0	0	0	EPS005	87.334	3.500	14-11	87.334	5	0	CCF35	95.194	3.900	0	0	0	0	0
9	CC	12753147	OBANDO ARAUJO DIEGO ALEXANDER	1	0			S								x									230301	2.760.607	441.700	0	0	0	0	EPS005	2.760.607	110.500	14-11	2.760.607	5	192.200	CCF35	2.760.607	110.500	0	0	0	0	0
10	CC	13928622	HIGUERA DELGADO KENNY SALVATORE	1	0			S								x									230201	1.717.840	274.900	0	0	0	0	EPS005	1.717.840	68.800	14-11	1.717.840	1	9.000	CCF26	1.717.840	68.800	0	0	0	0	0
11	CC	16936146	ESPEJO HOYOS SIMON	1	0			N	x							x									25-14	10.794.875	1.727.200	0	0	54.000	54.000	EPS010	10.794.875	1.349.400	14-11	10.794.875	1	56.400	CCF26	13.259.706	530.400	265.200	397.800	0	0
12	CC	30304888	PARDO QUIROGA CLAUDIA ALEXANDRA	1	0			N																	25-14	15.092.175	2.414.800	0	0	75.500	75.500	EPS010	15.092.175	1.886.900	14-11	15.092.175	2	187.600	CCF26	15.092.175	603.700	15.092.175	301.900	452.800	0	0
13	CC	35377095	CORREAL MONTES ANA TERESA	1	0			S																	25-14	3.540.320	566.500	0	0	0	0	EPS017	3.540.320	141.700	14-11	3.540.320	1	18.500	CCF26	3.540.320	141.700	0	0	0	0	0
14	CC	37706380	AMAYA SILVA CECILIA	1	0			S	x																25-14	13.390.000	2.142.400	0	0	67.000	67.000	EPS005	13.390.000	535.600	14-11	13.390.000	1	69.900	CCF26	13.390.000	535.600	0	0	0	0	0
15	CC	40031661	OTALORA GOMEZ GLORIA LUCIA	1	0			N																	25-14	11.900.000	1.904.000	0	0	59.500	59.500	EPS008	11.900.000	1.487.500	14-11	11.900.000	1	62.200	CCF26	11.900.000	476.000	11.900.000	238.000	357.000	0	0
16	CC	51904085	GOMEZ DUITAMA ELBA	1	3			S														L				0	0	0	0	0	0	EPS001	200.384	8.100	14-11	200.384	2	0	CCF26	95.334	3.900	0	0	0	0	0
17	CC	51904085	GOMEZ DUITAMA ELBA	1	3			S																		0	0	0	0	0	0	EPS001	2.764.667	110.600	14-11	2.764.667	2	28.900	CCF26	2.764.667	110.600	0	0	0	0	0
18	CC	51918451	SARZOSA ARDILA MERCEDES DEL PILAR	1	0			S															L		230301	49.056	7.900	0	0	0	0	EPS017	49.056	2.000	14-11	49.056	1	0	CCF26	49.056	2.000	0	0	0	0	0
19	CC	51918451	SARZOSA ARDILA MERCEDES DEL PILAR	1	0			S																	230301	1.422.624	227.700	0	0	0	0	EPS017	1.422.624	57.000	14-11	1.422.624	1	7.500	CCF26	1.422.624	57.000	0	0	0	0	0
20	CC	52329786	BAUTISTA SARMIENTO ESTHER ALIXON	1	0			S															L		25-14	70.934	11.400	0	0	0	0	EPS017	70.934	2.900	14-11	70.934	1	0	CCF26	70.934	2.900	0	0	0	0	0
21	CC	52329786	BAUTISTA SARMIENTO ESTHER ALIXON	1	0			S																	25-14	2.057.067	329.200	0	0	0	0	EPS017	2.057.067	82.300	14-11	2.057.067	1	10.800	CCF26	2.057.067	82.300	0	0	0	0	0
22	CC	52365669	RAMIREZ LOPEZ YADYRA	1	0			N																	25-14	13.300.000	2.128.000	0	0	66.500	66.500	EPS008	13.300.000	1.662.500	14-11	13.300.000	1	99.500	CCF26	13.300.000	532.000	13.300.000	266.000	399.000	0	0
23	CC	52410830	ARAGON ARIAS PAOLA ANDREA	1	0			S	x							x									230801	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS010	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	2	18.800	CCF26	6.882.500	274.500	0	0	0	0	0
24	CC	52429207	LEON NIÑO SANDRA MILENA	1	0			S																	25-14	5.500.000	880.000	0	0	0	0	EPS008	5.500.000	220.000	14-11	5.500.000	1	28.800	CCF26	5.500.000	220.000	0	0	0	0	0
25	CC	52442365	DURAN GONZALEZ GLORIA ESPERANZA	1	0			S															L		25-14	101.734	16.300	0	0	0	0	EPS005	101.734	4.100	14-11	101.734	1	0	CCF26	101.734	4.100	0	0	0	0	0
26	CC	52442365	DURAN GONZALEZ GLORIA ESPERANZA	1	0			S																	25-14	2.950.267	472.100	0	0	0	0	EPS005	2.950.267	118.100	14-11	2.950.267	1	15.500	CCF26	2.950.267	118.100	0	0	0	0	0
27	CC	52508086	REYES TELLEZ ERIKA PAOLA	1	0			S															x		25-14	3.294.852	527.200	0	0	16.500	16.500	EPS017	3.294.852	131.800	14-11	3.294.852	1	0	CCF26	3.294.852	131.800	0	0	0	0	0
28	CC	52508086	REYES TELLEZ ERIKA PAOLA	1	0			S									x								25-14	4.942.278	790.800	0	0	24.800	24.800	EPS017	4.942.278	197.700	14-11	4.942.278	1	25.800	CCF26	8.511.701	340.500	0	0	0	0	0
29	CC	52566734	GUERRERO PARDO OLGA LUCIA	1	0			S	x							x									25-14	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS010	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	2	18.800	CCF26	8.895.000	355.800	0	0	0	0	0
30	CC	52757626	MORALES ROMERO VIVIANA	1	0			S																	231901	3.418.240	547.000	0	0	0	0	EPS005	3.418.240	136.800	14-11	3.418.240	1	17.900	CCF26	3.418.240	136.800	0	0	0	0	0
31	CC	52762773	MAZO TORRES ERIKA	1	0			S																	230301	8.000.000	1.280.000	0	0	40.000	40.000	EPS008	8.000.000	320.000	14-11	8.000.000	2	83.800	CCF26	8.000.000	320.000	0	0	0	0	0
32	CC	53968919	ZUÑIGA BARRERA LUISA FERNANDA	1	0			S																	231001	12.000.000	1.980.000	0	0	60.000	60.000	EPS005	12.000.000	480.000	14-11	12.000.000	1	62.700	CCF26	12.000.000	480.000	0	0	0	0	0
33	CC	52914682	FAJARDO SIERRA JENNY MARCELA	1	0			S																	230301	6.540.000	1.046.400	0	0	32.700	32.700	EPS002	6.540.000	261.600	14-11	6.540.000	1	34.200	CCF26	6.540.000	261.600	0	0	0	0	0
34	CC	52996743	TRUJILLO GAITAN JESSICA	1	0			S																	230301	12.840.000	2.054.400	0	0	64.200	64.200	EPS005	12.840.000	513.600	14-11	12.840.000	1	67.100	CCF26	12.840.000	513.600	0	0	0	0	0
35	CC	53048433	BUITRAGO SALAMANCA LILIA ANGELICA	1	0			S																	230301	1.940.000	310.400	0	0	0	0	EPS005	1.940.000	77.600	14-11	1.940.000	1	10.200	CCF26	1.940.000	77.600	0	0	0	0	0

COPIA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830120215-2	S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS		CR 49 A 86 40	6510051	ana.correal@s3.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D C		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				150	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-05	E	04/06/2025	87094622	$180.650.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
36	CC	53049443	JIMENEZ BELTRAN DIANA PAOLA	1	0			S												X					230301	1.032.864	165.300	0	0	0	0	EPS008	1.032.864	41.400	14-11	1.032.864	1	0	CCF26	1.062.096	42.500	0	0	0	0	0
37	CC	53049443	JIMENEZ BELTRAN DIANA PAOLA	1	0			S								X									230301	2.478.224	396.800	0	0	0	0	EPS008	2.478.224	99.200	14-11	2.478.224	1	13.000	CCF26	2.478.224	99.200	0	0	0	0	0
38	CC	55236442	REALES VENERA MARLEN KARINA	1	0			S	X																230901	687.136	110.000	0	0	0	0	EPS005	687.136	27.500	14-11	687.136	1	3.900	CCF07	687.136	27.500	0	0	0	0	0
39	CC	60267209	JAIMES VANEGAS CARMEN ROSA	1	0			S								X									230301	9.105.370	1.456.900	0	0	45.600	45.600	EPS008	9.105.370	364.300	14-11	9.105.370	1	47.600	CCF26	9.105.370	364.300	0	0	0	0	0
40	CC	71363233	PEREZ VALERO JOSE GUILLERMO	1	0			S																	231001	4.272.800	683.700	0	0	0	0	EPS006	4.272.800	171.000	14-11	4.272.800	1	22.400	CCF26	4.272.800	171.000	0	0	0	0	0
41	CC	73206057	MIRANDA BARRIOS MAURICIO ENRIQUE	1	0			S																	231001	11.000.000	1.760.000	0	0	55.000	56.000	EPS008	11.000.000	440.000	14-11	11.000.000	1	57.500	CCF26	11.000.000	440.000	0	0	0	0	0
42	CC	75146156	OSORIO RAMIREZ GERMAN ANDRES	1	0			S	X																25-14	1.546.667	247.500	0	0	0	0	EPS037	1.546.667	61.900	14-11	1.546.667	1	8.100	CCF26	1.546.667	61.900	0	0	0	0	0
43	CC	79138418	MORENO MONTENEGRO JAIME ALEXSANDER	1	0			S								X									25-14	3.685.621	589.700	0	0	0	0	EPS008	3.685.621	147.500	14-11	3.685.621	5	268.800	CCF26	3.685.621	147.500	0	0	0	0	0
44	CC	79222897	GOMEZ RIVERA NELSON ANTONIO	1	0			S																	230301	2.398.000	383.700	0	0	0	0	EPS008	2.398.000	96.000	14-11	2.398.000	1	12.600	CCF26	2.398.000	96.000	0	0	0	0	0
45	CC	79474674	HERNANDEZ VARGAS JAVIER HUMBERTO	1	0			S																	25-14	1.587.040	254.000	0	0	0	0	EPS037	1.587.040	63.500	14-11	1.587.040	2	16.600	CCF26	1.587.040	63.500	0	0	0	0	0
46	CC	79624806	MOLINA MUSUSU JAIME ORLANDO	1	0			S											X						230301	252.735	40.500	0	0	0	0	EPS017	252.735	10.200	14-11	252.735	5	0	CCF26	252.735	0	0	0	0	0	0
47	CC	79624806	MOLINA MUSUSU JAIME ORLANDO	1	0			S								X									230301	2.727.771	436.500	0	0	0	0	EPS017	2.727.771	109.200	14-11	2.727.771	5	189.900	CCF26	2.727.772	109.200	0	0	0	0	0
48	CC	79634144	FUENTES CARVAJAL GILDARDO ANSELMO	1	0			S																	25-14	11.000.000	1.760.000	0	0	55.000	56.000	EPS008	11.000.000	440.000	14-11	11.000.000	1	57.500	CCF26	11.000.000	440.000	0	0	0	0	0
49	CC	79729671	CASTRO VIDEZ LUIS ENRIQUE	1	0			S								X									231001	2.258.417	361.400	0	0	0	0	EPS005	2.258.417	90.400	14-11	2.258.417	5	157.200	CCF26	2.258.417	90.400	0	0	0	0	0
50	CC	79809060	PINILLA ARIAS DANIEL FERNANDO	1	0			S											X						230301	119.426	19.200	0	0	0	0	EPS017	119.426	4.800	14-11	119.426	1	0	CCF26	119.426	0	0	0	0	0	0
51	CC	79809060	PINILLA ARIAS DANIEL FERNANDO	1	0			S								X									230301	1.753.175	280.500	0	0	0	0	EPS017	1.753.175	70.200	14-11	1.753.175	1	9.200	CCF26	1.753.175	70.200	0	0	0	0	0
52	CC	79825877	GUTIERREZ URIBE ALEXANDER	1	0			N																	25-14	12.500.000	2.000.000	0	0	62.500	62.500	EPS008	12.500.000	1.562.500	14-11	12.500.000	2	130.500	CCF26	12.500.000	500.000	12.500.000	250.000	375.000	0	0
53	CC	79838839	ARAQUE CARVAJAL ROLAN ALEXANDER	1	0			N																	230301	15.092.175	2.414.800	0	0	75.500	75.500	EPS001	15.092.175	1.886.800	14-11	15.092.175	1	78.800	CCF26	15.092.175	603.700	15.092.175	301.900	452.800	0	0
54	CC	79950912	VILLAMARIN TIBADUIZA CARLOS ALBERTO	1	0			N														X			25-14	4.200.000	672.000	0	0	21.000	21.000	EPS008	4.200.000	525.000	14-11	4.200.000	1	0	CCF26	4.200.000	168.000	4.200.000	84.000	126.000	0	0
55	CC	79950912	VILLAMARIN TIBADUIZA CARLOS ALBERTO	1	0			N								X									25-14	8.400.000	1.344.000	0	0	42.000	42.000	EPS008	8.400.000	1.050.000	14-11	8.400.000	1	43.900	CCF26	10.600.000	420.000	10.500.000	210.000	315.000	0	0
56	CC	79969784	VELASQUEZ DE LUCIA JUAN ALBERTO	1	0			S	X							X									230901	3.894.348	608.700	0	0	8	9	EPS008	3.894.348	152.200	14-11	3.894.348	1	19.900	CCF26	4.439.312	177.900	8	0	9	0	0
57	CC	80023122	RINCON SALAMANCA RICHARD GIOVANNY	1	0			S								X									230301	2.785.542	445.700	0	0	0	0	EPS008	2.785.542	111.500	14-11	2.785.542	3	67.900	CCF26	2.785.542	111.500	0	0	0	0	0
58	CC	80026008	ROJAS CHAVES LUIS JOVANNI	1	0			S															L		230301	82.196	13.200	0	0	0	0	EPS008	82.196	3.300	14-11	82.196	5	0	CCF26	66.086	2.700	0	0	0	0	0
59	CC	80026008	ROJAS CHAVES LUIS JOVANNI	1	0			S															L		230301	82.196	13.200	0	0	0	0	EPS008	82.196	3.300	14-11	82.196	5	0	CCF26	66.086	2.700	0	0	0	0	0
60	CC	80026008	ROJAS CHAVES LUIS JOVANNI	1	0			S								X									230301	2.561.979	410.900	0	0	0	0	EPS008	2.561.979	102.500	14-11	2.561.979	5	178.400	CCF26	2.561.979	102.500	0	0	0	0	0
61	CC	80036514	JUEZ SALCEDO WILLIAN ALBERTO	1	0			S								X									230301	2.747.596	439.700	0	0	0	0	EPS002	2.747.596	110.000	14-11	2.747.596	5	181.300	CCF26	2.747.596	110.000	0	0	0	0	0
62	CC	80036537	RUIZ ALDANA CARLOS EDUARDO	1	0			S																	25-14	12.000.000	1.920.000	0	0	60.000	60.000	EPS008	12.000.000	480.000	14-11	12.000.000	1	82.700	CCF26	12.000.000	480.000	0	0	0	0	0
63	CC	80051800	GOMEZ JUNCA MIGUEL ANGEL	1	0			S								X									230201	1.648.107	263.700	0	0	0	0	EPS010	1.648.107	66.000	14-11	1.648.107	2	17.300	CCF26	1.648.107	66.000	0	0	0	0	0
64	CC	80111795	VANEGAS MORENO IVAN MAURICIO	1	0			S								X									230201	2.605.368	416.900	0	0	0	0	EPS010	2.605.368	104.300	14-11	2.605.368	5	181.400	CCF26	2.605.368	104.300	0	0	0	0	0
65	CC	80142669	VALERO CARLOS ANDRES	1	0			S								X									230201	2.987.817	478.100	0	0	0	0	EPS010	2.987.817	119.600	14-11	2.987.817	1	15.600	CCF26	2.987.817	119.600	0	0	0	0	0
66	CC	80158657	CRUZ WILCHES DANIEL JAVIER	1	0			S																	231001	7.000.000	1.120.000	0	0	35.000	35.000	EPS005	7.000.000	280.000	14-11	7.000.000	1	36.600	CCF26	7.000.000	280.000	0	0	0	0	0
67	CC	80177492	MARTINEZ BARRETO JHON ALEXANDER	1	0			S								X									230201	9.614.945	1.538.400	0	0	48.100	48.100	EPS005	9.614.945	384.600	14-11	9.614.945	1	50.200	CCF26	9.614.945	384.600	0	0	0	0	0
68	CC	80243717	MORENO BERNAL CARLOS ARTURO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	MIN001	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF26	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
69	CC	80578437	BERNAL GARCIA OSCAR JAVIER	1	0			S								X									230301	6.635.435	1.061.700	0	0	33.200	33.200	EPS017	6.635.435	265.500	14-11	6.635.435	1	34.700	CCF26	6.635.435	265.500	0	0	0	0	0
70	CC	80724585	PARRA SANCHEZ SAUL ALFONSO	1	0			N															L		25-14	431.795	69.100	0	0	2.200	2.200	EPS005	431.795	54.000	14-11	431.795	1	0	CCF26	431.795	17.300	431.795	8.700	13.000	0	0
71	CC	80724585	PARRA SANCHEZ SAUL ALFONSO	1	0			N																	25-14	12.522.065	2.003.600	0	0	62.700	62.700	EPS008	12.522.065	1.566.300	14-11	12.522.065	1	66.400	CCF26	12.522.065	500.900	12.522.065	250.500	375.700	0	0
72	CC	80765254	CASTAÑEDA SACRO DANIEL GERARDO	1	0			S																	230301	1.982.579	317.300	0	0	0	0	EPS005	1.982.579	79.400	14-11	1.982.579	5	139.000	CCF26	1.982.579	79.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830120215-2	S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS	CR 49 A 86 40	6510051	ana.correal@s3.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D C	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				150	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-05	E	04/06/2025	87094822	$180.850.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	TDP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
73	CC	98796132	ACOSTA NAVARRO EDWIN ALEXANDER	1	0			N																	230301	12.953.850	2.072.700	0	0	84.800	84.800	EPS095	12.953.850	1.819.300	14-11	12.953.850	2	136.300	CCF26	12.953.850	516.200	12.953.850	259.100	388.700	0	0
74	CC	80828807	ABELLA CAMACHO JOHNATHAN HANS	1	0			S													L				25-14	130.800	21.000	0	0	0	0	EPS005	130.800	5.300	14-11	130.800	1	0	CCF26	130.800	5.300	0	0	0	0	0
75	CC	80828807	ABELLA CAMACHO JOHNATHAN HANS	1	0			S													L				25-14	130.800	21.000	0	0	0	0	EPS005	130.800	5.300	14-11	130.800	1	0	CCF26	130.800	5.300	0	0	0	0	0
76	CC	80828807	ABELLA CAMACHO JOHNATHAN HANS	1	0			S																	25-14	3.662.400	586.000	0	0	0	0	EPS005	3.662.400	146.500	14-11	3.662.400	1	19.200	CCF26	3.662.400	146.500	0	0	0	0	0
77	CC	80854527	CONTRERAS SANABRIA DIEGO ALEXANDER	1	0			S																	231001	5.500.000	880.000	0	0	0	0	EPS017	5.500.000	220.000	14-11	5.500.000	1	28.800	CCF26	5.500.000	220.000	0	0	0	0	0
78	CC	87717356	BASTIDAS CHINGUAL EDISON GAITAN	1	0			S																	230201	1.953.280	312.600	0	0	0	0	EPS005	1.953.280	78.200	14-11	1.953.280	3	47.600	CCF25	1.953.280	78.200	0	0	0	0	0
79	CC	91507517	SAAVEDRA NORIEGA OSCAR IVAN	1	0			S																	25-14	8.237.130	1.318.000	0	0	41.200	41.200	EPS005	8.237.130	329.500	14-11	8.237.130	1	43.000	CCF26	8.237.130	329.500	0	0	0	0	0
80	CC	91507745	PEÑA PIZA CRISTIAN JAVIER	1	0			S	x																25-14	5.000.000	800.000	0	0	0	0	EPS037	5.000.000	200.000	14-11	5.000.000	1	26.100	CCF26	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
81	CC	91508647	CORREA MURCIA ARMANDO LUIS	1	0			S																	230301	4.500.000	720.000	0	0	0	0	EPS010	4.500.000	180.000	14-11	4.500.000	1	23.500	CCF26	4.500.000	180.000	0	0	0	0	0
82	CC	1000286558	ZABALA ALFONSO DAVID SANTIAGO	19	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS005	1.328.600	166.100	14-11	1.328.600	1	7.000		0	0	0	0	0	0	0
83	CC	1000286558	ZABALA ALFONSO DAVID SANTIAGO	19	0			N										X								0	0	0	0	0	0	EPS005	94.900	11.900	14-11	94.900	1	0		0	0	0	0	0	0	0
84	CC	1000364431	CAMARGO BEJARANO MIGUEL ANGEL	1	0			S														X			230301	752.689	120.500	0	0	0	0	EPS002	752.689	30.200	14-11	752.689	1	0	CCF26	649.600	26.000	0	0	0	0	0
85	CC	1000364431	CAMARGO BEJARANO MIGUEL ANGEL	1	0			S									X								230301	1.062.681	170.100	0	0	0	0	EPS002	1.062.681	42.600	14-11	1.062.681	1	5.600	CCF26	1.062.681	42.600	0	0	0	0	0
86	CC	1000780602	TIQUE TURCA MICHAEL ANDREY	1	0			S																	230301	2.200.000	352.000	0	0	0	0	EPS037	2.200.000	88.000	14-11	2.200.000	1	11.500	CCF26	2.200.000	88.000	0	0	0	0	0
87	CC	1000791461	SANCHEZ CASTILLO BRIAN ALEJANDRO	1	0			S																	230301	1.587.040	254.000	0	0	0	0	EPS017	1.587.040	63.500	14-11	1.587.040	3	36.700	CCF26	1.587.040	63.500	0	0	0	0	0
88	CC	1000791463	ROBAYO GARCIA MARIA ALEJANDRA	1	0			S																	230301	1.635.000	261.600	0	0	0	0	EPS005	1.635.000	65.400	14-11	1.635.000	1	8.600	CCF26	1.635.000	65.400	0	0	0	0	0
89	CC	1000937249	BAUTISTA QUINTERO KEVIN STIVEN	12	0			N	x				x													0	0	0	0	0	0	EPS005	756.200	94.900		0		0		0	0	0	0	0	0	0
90	CC	1000937249	BAUTISTA QUINTERO KEVIN STIVEN	19	0			N	x				x													0	0	0	0	0	0	EPS005	664.300	83.100	14-11	664.300	1	3.500		0	0	0	0	0	0	0
91	CC	1000944035	MENDIVELSO RUBINQUE MATEO	19	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0
92	CC	1001272080	MEJIA PINEDA DANIEL STEVEN	12	0			N	x																	0	0	0	0	0	0	EPS017	569.400	71.200		0		0		0	0	0	0	0	0	0
93	CC	1002596692	GARZON ORTIZ JHOSEP	1	0			S										X							230301	1.606.360	257.100	0	0	0	0	EPS002	1.606.360	64.300	14-11	1.606.360	1	8.400	CCF48	1.606.360	64.300	0	0	0	0	0
94	CC	1006839361	ANZOLA ROCHA JHONIER ALEXANDER	1	0			S																	230301	1.587.040	254.000	0	0	0	0	EPSC34	1.587.040	63.500	14-11	1.587.040	3	36.700	CCF26	1.587.040	63.500	0	0	0	0	0
95	CC	1007217056	PEREZ MARTINEZ EDITH MILENA	1	0			S													L				230301	101.734	16.300	0	0	0	0	EPS017	101.734	4.100	14-11	101.734	1	0	CCF26	101.734	4.100	0	0	0	0	0
96	CC	1007217056	PEREZ MARTINEZ EDITH MILENA	1	0			S													x				230301	101.734	16.300	0	0	0	0	EPS017	101.734	4.100	14-11	101.734	1	0	CCF26	101.734	4.100	0	0	0	0	0
97	CC	1007217056	PEREZ MARTINEZ EDITH MILENA	1	0			S										X							230301	2.848.534	455.800	0	0	0	0	EPS017	2.848.534	114.000	14-11	2.848.534	1	14.900	CCF26	2.848.533	114.000	0	0	0	0	0
98	CC	1007273815	MORA GUTIERREZ NANCY CAROLINA	1	0			S													L				25-14	50.000	8.000	0	0	0	0	EPS008	50.000	2.000	14-11	50.000	1	0	CCF26	50.000	2.000	0	0	0	0	0
99	CC	1007273815	MORA GUTIERREZ NANCY CAROLINA	1	0			S													L				25-14	50.000	8.000	0	0	0	0	EPS008	50.000	2.000	14-11	50.000	1	0	CCF26	50.000	2.000	0	0	0	0	0
100	CC	1007273815	MORA GUTIERREZ NANCY CAROLINA	1	0			S																	25-14	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS008	1.400.000	56.000	14-11	1.400.000	1	7.400	CCF26	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
101	CC	1007356649	PARRA QUINTERO JUAN CARLOS	1	0			S										X							230301	1.628.086	260.500	0	0	0	0	EPS002	1.628.086	65.200	14-11	1.628.086	3	39.700	CCF26	1.628.086	65.200	0	0	0	0	0
102	CC	1007506806	MESA SANTAMARIA BRAYAN FELIPE	1	0			S	x																230301	3.673.334	587.800	0	0	0	0	EPS008	3.673.334	147.000	14-11	3.673.334	1	19.200	CCF26	3.673.333	147.000	0	0	0	0	0
103	CC	1010087977	PEDRAZA DIAZ VIVIAN SOFIA	1	0			S										X							230301	2.443.500	391.000	0	0	0	0	EPS008	2.443.500	97.800	14-11	2.443.500	1	12.800	CCF26	2.443.500	97.800	0	0	0	0	0
104	CC	1010104573	PULIDO CORDOBA JUAN PABLO	1	0			S																	230201	6.400.000	1.024.000	0	0	32.000	32.000	EPS001	6.400.000	256.000	14-11	6.400.000	1	33.500	CCF26	6.400.000	256.000	0	0	0	0	0
105	CC	1010152968	HERNANDEZ PARRA NELSON STEVEN	1	0			S																	230301	1.576.000	252.200	0	0	0	0	EPS017	1.576.000	63.100	14-11	1.576.000	1	8.300	CCF26	1.576.000	63.100	0	0	0	0	0
106	CC	1012330060	RODRIGUEZ AREVALO JUAN DANIEL	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	3	34.700	CCF26	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
107	CC	1013101358	ACOSTA BERDUGO NICOLE ALEXANDRA	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF26	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
108	CC	1013879088	QUIROGA BARRERO JASBLEIDY	1	0			S																	230601	8.000.000	1.280.000	0	0	40.000	40.000	EPS001	8.000.000	320.000	14-11	8.000.000	2	83.600	CCF26	8.000.000	320.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830120215-2	S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS		CR 49 A 86 40	6510051	ana.correal@s3.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				150	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-05	E	04/09/2025	87094822	$180.850.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Residente	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIAS COTIZADOS	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
109	CC	1013883611	CHITIVA MORENO LUIS EDUARDO	1	0			S																30	230301	2.600.000	416.000	0	0	0	0	EPS010	2.600.000	104.000	14-11	2.600.000	3	63.400	CCF26	2.600.000	104.000	0	0	0	0	0
110	CC	1014272836	DIAZ CONDE FREDY SANTIAGO	1	0			S																30	230301	3.800.000	608.000	0	0	0	0	EPS005	3.800.000	152.000	14-11	3.800.000	1	19.900	CCF26	3.800.000	152.000	0	0	0	0	0
111	CC	1014285986	PINEDA CAICEDO LAURA NIYIRETH	1	0			S									X							30	230301	901.550	144.300	0	0	0	0	EPS008	901.550	36.100	14-11	901.550	1	0	CCF26	901.550	0	0	0	0	0	0
112	CC	1014285986	PINEDA CAICEDO LAURA NIYIRETH	1	0			S								X								30	230301	521.850	83.600	0	0	0	0	EPS008	521.850	20.900	14-11	521.850	1	2.600	CCF26	521.850	20.900	0	0	0	0	0
113	CC	1015481256	SANCHEZ HERNANDEZ SANTIAGO	1	0			S																30	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF26	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
114	CC	1015473466	MUNOZ ROJAS JUAN CAMILO	1	0			S								X								30	230301	3.469.565	555.200	0	0	0	0	EPS017	3.469.565	138.800	14-11	3.469.565	1	18.200	CCF26	3.469.565	138.800	0	0	0	0	0
115	CC	1018057367	URUETA OSPINA DILHANN ALBERTO	1	0			S								X								30	25-14	7.041.250	1.126.600	0	0	36.300	36.300	EPS005	7.041.250	281.700	14-11	7.041.250	2	73.600	CCF26	7.041.250	281.700	0	0	0	0	0
116	CC	1016098940	TELLEZ OCHOA DANNA VALENTINA	1	0			S									X							30	25-14	217.334	34.800	0	0	0	0	EPS002	217.334	8.700	14-11	217.334	1	0	CCF26	217.334	0	0	0	0	0	0
117	CC	1016098940	TELLEZ OCHOA DANNA VALENTINA	1	0			S								X								30	25-14	3.042.667	486.900	0	0	0	0	EPS002	3.042.667	121.800	14-11	3.042.667	1	15.800	CCF26	3.042.667	121.800	0	0	0	0	0
118	CC	1018464780	TORRES SOTO GABRIEL ORLANDO	1	0			S																30	230301	6.550.000	1.048.000	0	0	32.800	32.800	EPS001	6.550.000	262.000	14-11	6.550.000	1	34.200	CCF26	6.550.000	262.000	0	0	0	0	0
119	CC	1018486724	SANTAMARIA CASTAÑEDA DOUGLASS	1	0			S																30	230301	5.500.000	880.000	0	0	0	0	EPS017	5.500.000	220.000	14-11	5.500.000	1	28.800	CCF26	5.500.000	220.000	0	0	0	0	0
120	CC	1019007086	PEREZ ACUÑA EUSEBIO	1	0			S													L			30	231001	243.334	39.000	0	0	1.300	1.300	EPS002	243.334	9.800	14-11	243.334	1	0	CCF26	243.334	9.800	0	0	0	0	0
121	CC	1019007086	PEREZ ACUÑA EUSEBIO	1	0			S																30	231001	7.056.667	1.129.100	0	0	35.300	35.300	EPS002	7.056.667	282.300	14-11	7.056.667	1	36.900	CCF26	7.056.667	282.300	0	0	0	0	0
122	CC	1019008635	ACOSTA MEDINA FERNANDO IVAN	1	0			S								X								30	230301	3.211.336	513.900	0	0	0	0	EPS008	3.211.336	128.500	14-11	3.211.336	1	16.800	CCF26	3.211.336	128.500	0	0	0	0	0
123	CC	1019061511	SADDER OBORIO JONATHAN	1	0			S																30	231001	4.900.000	784.000	0	0	0	0	EPS005	4.900.000	196.000	14-11	4.900.000	1	25.600	CCF26	4.900.000	196.000	0	0	0	0	0
124	CC	1019070672	RINCON ROMERO PAOLA ANDREA	1	0			S																30	230301	3.058.800	489.408	0	0	0	0	EPS005	3.058.800	122.100	14-11	3.058.800	1	16.000	CCF26	3.058.800	122.100	0	0	0	0	0
125	CC	1019084080	CASAS BARRERA WILLIAM FELIPE	1	0			S									X							30	230301	2.997.085	479.800	0	0	0	0	EPS017	2.997.085	119.900	14-11	2.997.085	2	31.300	CCF26	2.997.085	119.900	0	0	0	0	0
126	CC	1019134466	RUEDA QUINTERO JUAN PABLO	1	0			S									X							30	230301	3.450.000	552.000	0	0	0	0	EPS005	3.450.000	138.000	14-11	3.450.000	1	18.100	CCF26	3.450.000	138.000	0	0	0	0	0
127	CC	1019138423	RODRIGUEZ HERNANDEZ CESAR AUGUSTO	1	0			S									X							30	230301	3.026.970	484.280	0	0	0	0	EPS005	3.026.970	121.100	14-11	3.026.970	1	16.800	CCF26	3.026.970	121.100	0	0	0	0	0
128	CC	1018141289	TORRES BRUNO LUIS FELIPE	1	0			S										X							30	230301	1.717.840	274.900	0	0	0	0	EPS002	1.717.840	68.800	14-11	1.717.840	1	9.000	CCF26	1.717.840	68.800	0	0	0	0	0
129	CC	1090478110	ROJAS POVEDA JULIAN ANDRES	1	0			S									X							30	230301	2.215.318	354.500	0	0	0	0	EPS017	2.215.318	88.700	14-11	2.215.318	5	164.200	CCF26	2.215.318	88.700	0	0	0	0	0
130	CC	1022373985	CRUZ RODRIGUEZ JUAN CAMILO	1	0			S																30	25-14	3.368.000	537.800	0	0	0	0	EPS008	3.380.008	134.400	14-11	3.360.000	1	17.600	CCF26	3.360.000	134.400	0	0	0	0	0
131	CC	1022412544	VEGA ROJAS DIEGO	1	0			S										X							30	231001	5.500.000	880.000	0	0	0	0	EPS005	5.500.000	220.000	14-11	5.500.000	1	28.800	CCF26	5.500.000	220.000	0	0	0	0	0
132	CC	1022924814	FUENTES RINCANEVO JOSTIN ALBERTO	19	0			N																0	0	0	0	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	176.000	14-11	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0
133	CC	1022936836	ANDRADE III PORRAS ARNULFO DE JESUS	1	0			S																30	230301	1.587.040	254.000	0	0	0	0	EPS041	1.587.040	63.500	14-11	1.587.040	3	38.700	CCF26	1.587.040	63.500	0	0	0	0	0
134	CC	1022986080	TACHA LEON CINDY ELIZABETH	1	0			S																30	231001	1.587.040	254.000	0	0	0	0	EPS002	1.587.040	63.500	14-11	1.587.040	3	38.700	CCF26	1.587.040	63.500	0	0	0	0	0
135	CC	1023888804	MENA PALACIO PEDRO LUIS	1	0			S																30	230301	1.587.040	254.000	0	0	0	0	EPS002	1.587.040	63.500	14-11	1.587.040	1	8.300	CCF26	1.587.040	63.500	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830120215-2	S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS	CR 49 A 86 40	6510051	ana.correal@s3.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
UNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					150	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-05	E	04/08/2025	87094622	$180.850.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Sanción	Extranjero	Cotizante exterior	Estudiante	INGRESO	RETIRO	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
136	CC	1024484448	GOMEZ DIAZ LUIS ALBERTO	1	0			S								X								230301	2.561.886	413.200	0	0	0	0	EPS037	2.561.886	103.300	14-11	2.561.886	5	178.700	CCF26	2.561.886	103.300	0	0	0	0	0
137	CC	1024308613	MARTINEZ HERNANDEZ YONNIER ALEXANDER	1	0			S	X															25-14	379.800	60.900	0	0	0	0	EPS017	379.800	15.200	14-11	379.800	1	2.000	CCF26	379.800	15.200	0	0	0	0	0
138	CC	1024564177	ARISMENDY LEON EDWIN MATEO	1	0			S												L				231001	47.450	7.800	0	0	0	0	EPS005	47.450	1.900	14-11	47.450	3	0	CCF26	47.450	1.900	0	0	0	0	0
139	CC	1024564177	ARISMENDY LEON EDWIN MATEO	1	0			S																231001	1.376.050	220.200	0	0	0	0	EPS006	1.376.050	55.100	14-11	1.376.050	3	33.600	CCF26	1.376.050	55.100	0	0	0	0	0
140	CC	1024565480	RAMIREZ SANCHEZ CRISTIAN FELIPE	1	0			S																230301	1.953.200	312.500	0	0	0	0	EPS005	1.953.200	78.200	14-11	1.953.200	1	10.200	CCF26	1.953.200	78.200	0	0	0	0	0
141	CC	1024587751	CAMACHO SIERRA CAMILO FERNANDO	1	0			S																231001	5.500.000	880.000	0	0	0	0	EPS008	5.500.000	220.000	14-11	5.500.000	1	28.800	CCF26	5.500.000	220.000	0	0	0	0	0
142	CC	1025522599	RUIZ DUARTE JUAN PABLO	1	0			S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	3	34.700	CCF26	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
143	CC	1026273694	JIMENEZ CACEDO JULIAN DAVID	1	0			S																230301	5.232.000	837.200	0	0	0	0	EPS008	5.232.000	209.300	14-11	5.232.000	3	127.500	CCF26	5.232.000	209.300	0	0	0	0	0
144	CC	1026572254	COLMENARES CRUZ ALEJANDRO	1	0			S								X								230301	4.966.608	794.700	0	0	0	0	EPS005	4.966.608	198.700	14-11	4.966.608	1	26.000	CCF26	4.966.608	198.700	0	0	0	0	0
145	CC	1030561747	GALLEGO MEJIA ALEXANDER	1	0			S																231001	3.150.000	504.000	0	0	0	0	EPS005	3.150.000	126.000	14-11	3.150.000	1	16.800	CCF26	3.150.000	126.000	0	0	0	0	0
146	CC	1030576133	MORENO FAJARDO INGRID BRILLET	1	0			S																25-14	4.000.000	640.000	0	0	0	0	EPS017	4.000.000	160.000	14-11	4.000.000	1	20.900	CCF26	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0
147	CC	1030650423	TORRES ROBAYO WILLIAM CAMILO	1	0			S										X						230301	363.146	48.600	0	0	0	0	EPS037	363.146	12.200	14-11	363.146	5	0	CCF26	363.146	0	0	0	0	0	0
148	CC	1030650423	TORRES ROBAYO WILLIAM CAMILO	1	0			S								X								230301	1.515.734	242.500	0	0	0	0	EPS037	1.515.734	60.700	14-11	1.515.734	5	105.500	CCF26	1.515.733	60.700	0	0	0	0	0
149	CC	1031122260	OBANDO RAMIREZ OSCAR DANIEL	1	0			S								X								231001	5.220.108	835.300	0	0	0	0	EPS008	5.220.108	208.900	14-11	5.220.108	1	27.300	CCF26	5.220.108	208.900	0	0	0	0	0
150	CC	1031127885	PEREZ SUAREZ CLAUDIA ALEXANDRA	1	0			S																230301	4.200.000	672.000	0	0	0	0	EPS005	4.200.000	168.000	14-11	4.200.000	3	109.400	CCF26	4.200.000	168.000	0	0	0	0	0
151	CC	1031141666	LEON MACA SERGIO ESTEBAN	1	0			S																231001	1.831.200	293.000	0	0	0	0	EPS017	1.831.200	73.300	14-11	1.831.200	3	44.700	CCF26	1.831.200	73.300	0	0	0	0	0
152	CC	1031173973	SALCEDO VARGAS JHONATAN ALEJANDRO	1	0			S								X								230301	1.628.066	260.500	0	0	0	0	EPS005	1.628.066	65.200	14-11	1.628.066	3	38.700	CCF26	1.628.066	65.200	0	0	0	0	0
153	CC	1032497223	CASTILLO CAMACHO JUAN SEBASTIAN	1	0			S																230201	1.587.040	254.000	0	0	0	0	EPS006	1.587.040	63.500	14-11	1.587.040	3	38.700	CCF26	1.587.040	63.500	0	0	0	0	0
154	CC	1033718784	SALAMANCA CAÑON JULIE CATHERINE	1	0			S													X			230301	366.727	82.400	0	0	0	0	EPS017	366.727	16.900	14-11	366.727	1	0	CCF26	366.740	14.700	0	0	0	0	0
155	CC	1033718784	SALAMANCA CAÑON JULIE CATHERINE	1	0			S								X								230301	1.956.567	313.100	0	0	0	0	EPS017	1.956.567	78.300	14-11	1.956.597	2	20.500	CCF26	2.638.321	105.500	0	0	0	0	0
156	CC	1034602277	VALENZUELA ARROYAVE JOHN WBEIMAR	1	0			S								X								230201	8.460.870	1.353.800	0	0	42.400	42.400	EPS010	8.460.870	338.500	14-11	8.460.870	1	44.200	CCF03	8.460.870	338.500	0	0	0	0	0
157	CC	1060611158	ALFONSO ACOSTA LESLY ESTEFANIA	1	0			S																230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS037	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	2	15.700	CCF26	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
158	CC	1060721979	RODRIGUEZ MAYA MOISES	1	0			S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF26	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
159	CC	1062668962	BARROSO RUZ RICARDO ANDRES	1	0			S								X								230201	1.561.982	250.000	0	0	0	0	EPS002	1.561.982	62.500	14-11	1.561.982	3	38.100	CCF26	1.561.982	62.500	0	0	0	0	0
160	CC	1067897614	FIGUEROA COCHET ELIUR MANUEL	1	0			S								X								230301	1.663.632	266.200	0	0	0	0	EPS005	1.663.632	66.500	14-11	1.663.632	3	40.600	CCF16	1.663.632	66.500	0	0	0	0	0
161	CC	1078387816	QUINTERO VANEGAS BRYAN ANDRES	1	0			N																	0	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0
162	CC	1073610750	CHINGATE RODRIGUEZ CARLOS DAVID	1	0			S																230301	4.905.000	784.800	0	0	0	0	EPS017	4.905.000	196.200	14-11	4.905.000	1	25.700	CCF26	4.905.000	196.200	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830120215-2	S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS		CR 49 A 86 40	6510051	ana.correal@s3.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 150 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-06	2025-05	E	04/08/2025	87094822	$180.850.800

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	VST	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
163	CC	1073680686	VARGAS SUAREZ EDGAR LEONARDO	1	0			S									X							230801	1 423.500	227 800	0	0	0	0	EPS037	1 423.500	57 000	14-11	1 423.500	1	0	CCF26	1 423.500	0	0	0	0	0	0
164	TI	1074812421	PLAZAS BECERRA JULIAN CAMILO	12	0			N																	0	0	0	0	0	0	EPS008	1 423.500	178.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0
165	CC	1075261727	FLOREZ ESQUIVEL MAIQUER	1	0			S							X						X			230301	1 503.945	256.700	0	0	0	0	EPS005	1 503.945	64.200	14-11	1 503.945	1	9 400	CCF32	1 503.945	64.200	0	0	0	0	0
166	CC	1077034168	BONILLA PULIDO JOSE STEVEN	1	0			S																230301	3 052.800	488.400	0	0	0	0	EPS008	3 052 000	122 100	14-11	3 052.000	1	16.000	CCF26	3 052.000	122 100	0	0	0	0	0
167	CC	1078899421	CORDOBA BARRAGAN ALEXANDER	1	0			S																230301	1 423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1 423.500	57 000	14-11	1 423.500	1	7 500	CCF26	1 423.500	57 000	0	0	0	0	0
168	CC	1083614544	PAREJO LIZCANO GUSTAVO MANUEL	1	0			S								X								230201	1 611.191	257.800	0	0	0	0	EPS042	1 611.191	64.500	14-11	1 611.191	1	8 600	CCF33	1 611.191	64.500	0	0	0	0	0
169	CC	1088277844	FAJARDO MONTENEGRO JUAN DAVID	1	0			S								X								231001	3 533.022	565.300	0	0	0	0	EPS005	3 533.022	141 400	14-11	3 533.022	1	18 500	CCF26	3 533.022	141 400	0	0	0	0	0
170	CC	1088619782	BERNAL NARANJO KARLA JOHANA	1	0			S																25-14	12.000.000	1 920.000	0	0	60.000	60.000	EPS005	12.000.000	480.000	14-11	12.000.000	2	125.300	CCF26	12.000.000	480.000	0	0	0	0	0
171	CC	1090629034	BALETA ALVAREZ JOSE VICENTE	1	0			S																25-14	1.587.000	254.000	0	0	0	0	ESSC07	1 587 000	63.500	14-11	1 587.000	1	8 300	CCF41	1 587.000	63.500	0	0	0	0	0
172	CC	1110600181	GUARNIZO AMAYA JOSE ALEJANDRO	1	0			S								X								230201	1 608.776	257.500	0	0	0	0	EPS002	1 608.776	64 400	14-11	1 608.776	3	39.200	CCF48	1 608.776	64.400	0	0	0	0	0
173	CC	1121858485	CANO LIZCANO ANDREA JULIANA	1	0			S																230201	5 694.000	911.100	0	0	28.500	28.500	EPS005	5 694 000	227 800	14-11	5 694.000	1	29 800	CCF26	5 694.000	227 800	0	0	0	0	0
174	CC	1121958322	DUARTE MENA JESENNIA HELIBABETH	1	0			S									X							231001	133 334	21.400	0	0	0	0	EPS005	133.334	5.400	14-11	133.334	1	0	CCF26	133.334	0	0	0	0	0	0
175	CC	1121958322	DUARTE MENA JESENNIA HELISABETH	1	0			S								X								231001	3.866.667	618.700	0	0	0	0	EPS005	3.866.667	154.700	14-11	3.866.667	1	20.200	CCF26	3.866.667	154.700	0	0	0	0	0
176	CC	1124848678	VALENZUELA TRUJLLO EDIER CAMILO	1	0			S																230801	1 744.000	278.100	0	0	0	0	EPS037	1 744 000	69 800	14-11	1 744.000	3	42.500	CCF28	1 744.000	69 800	0	0	0	0	0
177	CC	1125568071	CARRILLO ROLDAN JAEL CECILIA	1	0			S																230301	7 500.000	1.200.000	0	0	37 500	37 500	EPS008	7 500 000	300 000	14 11	7 500.000	1	38 200	CCF25	7 500.000	300 000	0	0	0	0	0
178	CC	1152886742	RIVERA GOMEZ CRISTIAN ANDREY	1	0			S								X								230301	2 066 222	330.500	0	0	0	0	EPS002	2 066 222	82 700	14 11	2 066.222	3	58 400	CCF26	2 066 222	82 700	0	0	0	0	0
179	CC	1193498461	FLOREZ QUINTERO NICOLAS	1	0			S								X								230801	1 611 191	257.800	0	0	0	0	EPS005	1 611 191	64 500	14 11	1 611 191	3	38 308	CCF32	1 611 191	64 500	0	0	0	0	0
180	CC	1233906980	CORREAL USME YESSICA YURLEY	1	0			S										X						230201	1 423.500	227.500	0	0	0	0	EPS017	1 423.500	57.000	14-11	1.423.500	3	0	CCF26	1 423.500	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.088.021.381**

BUSTOS MEJIA

APELLIDOS

JULIANA ANDREA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-FEB-1995**

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA **A+** G.S. RH **F** SEXO

15-FEB-2013 DOSQUEBRADAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2402500-00434760-F-1088021381-20130508 0032951543A 1 39136992

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

269994-T

JULIANA ANDREA
BUSTOS MEJIA
C.C. 1088021381
RES. INSCRIPCION 787 DEL 30/0
UNIVERSIDAD LIBRE

JOSE ORLANDO RAM
DIRECTOR GEN

290636

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

269994-T



JULIANA ANDREA
BUSTOS MEJIA
C.C. 1088021381
RES. INSCRIPCION 787 DEL 30/04/2020
UNIVERSIDAD LIBRE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

290636 303731

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

700785210B20A804

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIANA ANDREA BUSTOS MEJIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088021381 de DOSQUEBRADAS (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 269994-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

176881-T



ANDREA JULIANA
CANO LIZCANO
C.C. 1121855495
RESOLUCION INSCRIPCION 132 **FECHA 11/04/2013**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS **188333**

105446

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.121.855.495**

CANO LIZCANO
APELLIDOS

ANDREA JULIANA
NOMBRES



PIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUN-1989**
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-AGO-2007 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00905604-F-1121855495-20170515 0055439523A 1 48117085

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9B0F0670D1A87901D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDREA JULIANA CANO LIZCANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121855495 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 176881-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUM 30.394.928
PARDO QUIROGA

CLAUDIA ALEXANDRA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-MAY-1977
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O- F
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-ENE-1996 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0100150-01039973-F-0030394928-20160928 0062709708A 1 9905979681

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14937023047

(415)7707212489984(8020) 000001493702304 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 1 2 0 2 1 5	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 49 A 86 40

42. Correo electrónico contabilidad@s3.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 5 1 0 0 5 1	3 0 4 6 2 7 6 8 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 3 1 1	2 0 0 3 0 4 3 0	6 1 2 0	2 0 0 3 0 4 3 0	4 6 5 1	4 7 4 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 11 / 17 : 48: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARDO QUIROGA CLAUDIA ALEXANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 20-12-2023 04:15:07PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14937023047

(415)7707212489984(8020) 000001493702304 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 1 2 0 2 1 5	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descapitalizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	7 9 3	0
73. Fecha	2 0 0 3 0 4 3 0	2 0 1 7 0 2 1 0
74. Número de notaría	3 9	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 5 0 6	2 0 1 7 0 4 0 3
77. No. Matrícula mercantil	0 1 2 7 0 8 6 1	0 1 2 7 0 8 6 1
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 3 0 4 3 0
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14937023047

(415)7707212489984(8020) 000001493702304 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 1 2 0 2 1 5	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 6 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 0 3 9 4 9 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PARDO	QUIROGA	CLAUDIA	ALEXANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 2 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 9 0 7 7 7 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	ALVAREZ	ANDREA	YULIETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14937023047

(415)7707212489984(8020) 000001493702304 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 1 2 0 2 1 5	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 0 9 3 7 4 9 7	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ZITRONE GROUP SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 1 0 1	2 0 2 1 1 1 0 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14937023047

(415)7707212489984(8020) 000001493702304 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 2 0 2 1 5	2	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 0 2 1 3 8 1		2 6 9 9 9 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BUSTOS	MEJIA	JULIANA	ANDREA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 0 0 0 5 9 3 1 1	2	KRESTON RM S.A.

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 6 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 4 5 6 2 8 8 8	2	2 8 8 3 0 8 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GARZON	PACHON	JEFFERSON	ALEJANDRO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 0 0 0 5 9 3 1 1	2	KRESTON RM S.A.

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 7 1 0

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 5 5 4 9 5	1	1 7 6 8 8 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CANO	LIZCANO	ANDREA	JULIANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 2 1 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

3301/4 e 536

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 02/05/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	9	7	2025		21	5	2025		31	12	2025

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE HACIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1108

CONTRATO Nº	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SH-LP-PS-287-2025	X				S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S.	8301202152
DIRECCIÓN					CORREO	TELÉFONO
CR 49 A 86 40					CONTABILIDAD@S3.COM.CO	3168766313
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*					*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	CONTRATAR UN INTEGRADOR DE SERVICIOS QUE SEA PROVEEDOR PARA LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS: COLOCATION Y HOSTING; CANALES DE COMUNICACIONES Y ADMINISTRACIÓN DE REDES, PLAN DE CONTINGENCIA, SOPORTE MICROINFORMÁTICO, ADMINISTRACIÓN BASIS, ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DE INFRAESTRUCTURA, SISTEMA OPERATIVO, BASES DE DATOS, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIA DE BACKUPS Y RECUPERACIÓN; SEGURIDAD Y CIBERSEGURIDAD, PARA LOS SISTEMAS ERP SAP Y NO SAP
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es por la suma de SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($6.221.756.365) incluido IVA, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos. FORMA DE PAGO: La Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Hacienda pagará el valor del contrato mediante Entidad realizará pagos parciales, mensuales y vencidos de acuerdo a los bienes y servicios debidamente suministrados y prestados durante el periodo a certificar, conforme los siguientes valores unitarios.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0500	NOMBRE DEL FONDO	Ingreso Corriente de Libre Destinación	VALOR DEL PAGO	$1.091.058.957
PAGO Nº	2 DE 6	BANCO	Banco de Occidente		
CUENTA Nº		520818436		Corriente	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$6.221.756.365	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
		VALOR ANTICIPADO	$0
		VALOR DEL ANTICIPO	$0
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
ADICIÓN DEPARTAMENTO	$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
		SALDO AMORTIZACIÓN	$0
		VALOR BRUTO A PAGAR	$1.091.058.957
TOTAL	$6.221.756.365	V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$1.111.991.057
		SALDO POR EJECUTAR	$5.109.765.308

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
20	8	2025	4600031062

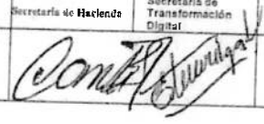
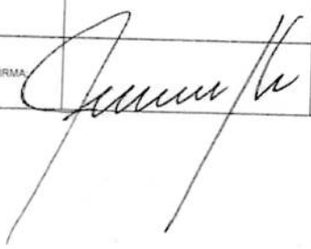
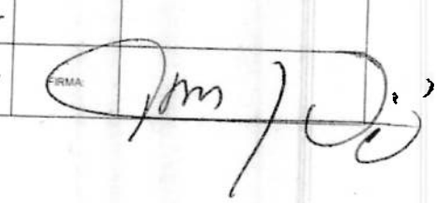
CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
27	8	2025	JULIANA ANDREA BUSTOS MEJÍA

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO			FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del Día	Del Mes	Del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
SI	X			9	7	2025	2		22	5	2025	30	6	2025
NO														

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	Revisadas las actividades asignadas se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena la factura No. SSS-7.527 correspondiente al plan de puesta en marcha de los servicios contratados.

SUPERVISOR/INTERVENTOR			ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE	CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMÁN	ELIECER ELIAS ROJAS VARGAS	NOMBRE	RICAURTE OSORIO ORTIZ	NOMBRE	LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
CARGO Y DEPENDENCIA	Subdirector de Atención al Contribuyente Secretaría de Hacienda	Profesional Especializado Secretaría de Transformación Digital	CARGO Y DEPENDENCIA	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA / SECRETARÍA DE HACIENDA	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIO DE HACIENDA
FIRMA			FIRMA		FIRMA	

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales

Bienestar del Adulto Mayor	$18,337,000
Pro-Cultura	$9,169,000
Pro-Desarrollo Departamental	$18,337,000
Pro-Hospitales	$18,337,000
Pro Electrificación Rural	$1,833,713
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	$13,753,000
Tasa pro-deporte	$0

$79,766,713

Nombre: S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A
NIT: 8301202152

3300148536

Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300148536

Clase Documento	**RE Factura LogisiticaMM**	**Fecha de Contabilización:**	**11.07.2025**
Referencia Del Documento:	**PAGO 2 DE 8**	**Fecha Impresión de Factura:**	**11.07.2025**
Centro Gestor:	**1106**	**Nombre de la Dependencia:**	**SECRETARÍA HACIENDA**
Fondo:	**1-0500**	**Nombre del Fondo:**	**Ingreso Corriente de Libre Destinación**
Verificado por:	**RJRODRIGUEZ**	**Documento RPC:**	**4600031062**
NIT del Tercero:	**8301202152**	**Código del Tercero:**	**2200004704**
Nombre del Tercero:	**S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S.**		

Nombre del Alternativo:

Descripción: **SH-287-2025 DEL 22 MAY AL 30 JUN-2025 FE SSS-7527**

VALOR BRUTO FACTURA: UN MIL NOVENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS $ 1.091.058.957

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020016	31	Proyectos Inv.Secret	XACREEDOR/DEUDOR	912.125.681-
002	5507060606	81	Progra Fiscalización	2320202008	272.764.739
003	5507060606	81	Progra Fiscalización	2320202008	818.294.218
004	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	18.337.000-
005	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	22.921.000-
006	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	8.857.000-
007	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	9.169.000-
008	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	18.337.000-
009	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	1.833.713-
010	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	18.337.000-
011	2436030000	50	Honorarios	XRETENCION/DEDUCCION09	32.090.000-
012	2436250000	50	Imp.las Vtas retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	26.130.000-
013	2436980000	50	Imp.timbre	XRETENCION/DEDUCCION09	9.168.563-
014	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	13.753.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	916.856.266	18.337.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	916.856.266	22.921.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	916.856.266	8.857.000-
ProCultura (Con Cuantia) Estampilla - ProCultura (Con Cuantia) 1%	916.856.266	9.169.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	916.856.266	18.337.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	916.856.266	1.833.713-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	916.856.266	18.337.000-
Retención Honorarios - Ret. H. licenciami o uso Software 3,5%	916.856.266	32.090.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	174.202.691	26.130.000-
Retención Impuesto de Timbre - Retención Impuesto de Timbre 1%	916.856.266	9.168.563-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	916.856.266	13.753.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 178.933.276

VALOR NETO A PAGAR: NOVECIENTOS DOCE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS $ 912.125.681

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
ORDENADOR

Reviso y aprobó
Yeimy Yadira Cañón Salazar